Pensamiento *Iberoamericano*

Revista de la Secretaría General Iberoamericana

3ª ÉPOCA / 02 / 2018

Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible

Secretaría General Iberoamericana

Secretaria-Geral Ibero-Americana

Pensamiento *Iberoamericano*

Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible

Editada por

Secretaría General Iberoamericana

Secretaria-Geral Ibero-Americana

Paseo de Recoletos, 8
28001 Madrid, España.
Teléfono: (+34) 915 901 980
info@segib.org

Síguenos en

www.somosiberoamerica.org/pensamiento-iberoamericano/
Tel.: (+34) 912 444 757

Con la colaboración de

Cooperación Española

Universidad Tecnológica de Puebla 1994

AMEXCID
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Auditoría Superior del Estado de Puebla
H. Congreso del Estado

Casamérica

Instituto de Administración Pública Puebla

© Secretaría General Iberoamericana

© de los textos
Sus autores

Pensamiento Iberoamericano no asume necesariamente como propias las opiniones expresadas por los autores que en ella colaboran.

Diseño y maquetación
Red Monster Studio S.L.
www.redmonster.es

Imprime
Villena Artes Gráficas

Depósito Legal: M-36222-2016
ISSN: 0212-0208

Órganos de Gobierno

Patronato

Presidenta
Rebeca Grynspan / Secretaría General Iberoamericana

Auditoría Superior del Estado de Puebla / **David Villanueva Lomelí**
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / **José Alfonso Esparza Ortiz**
Casa de América / **Santiago Miralles**
CEPAL / **Alicia Bárcena**
FLACSO / **Josette Altmann**
FMI (Departamento del Hemisferio Occidental) / **Alejandro Werner**
Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP Puebla) / **Héctor Hernández Sosa**
OCDE / **Ángel Gurría**
OEA / **Luis Almagro**
PNUD (América Latina y Caribe) / **Luis Felipe López Calva**
Real Instituto Elcano / **Emilio Lamo de Espinosa**
Universidad Tecnológica de Puebla / **Bernardo Huerta**

Consejo editorial

Manuel Alcántara, José Antonio Alonso, Jordi Bacaria, Renato Baumann, Paulina Beato, Adrián Bonilla, Gerardo Caetano, Guillermo Calvo, José Carreño, Rosa Conde, Pedro Dallari, Mª Lourdes Dieck, Joaquín Estefanía, Nancy Gomes, Miguel Hakim, Carlos Heredia, Ana Paula Laborinho, Marta Lagos, Roberta Lajous, Celia Lessa Kerstenetzky, Augusto López Claros, Nora Lustig, José Luis Machinea, Carlos Malamud, José Antonio Ocampo, María Salvadora Ortiz, Félix Peña, Miguel Ángel Pérez, Liliana Rojas, Francisco Rojas, Gert Rosenthal, José Antonio Sanahuja, Ana Sojo, Juan Triana, Alberto Van Klaveren.

Consejo universitario

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Universidad de Buenos Aires (UBA)
Universidad de los Andes
Universidad de Chile
Universidad de Salamanca
Universidad Pontificia de Comillas

Director: Enrique V. Iglesias
Editora: Cristina Manzano

Sumario

La respuesta a un llamado histórico
Enrique V. Iglesias 6

1 *La gran alianza* 9

> Otro futuro es posible
Rebeca Gryspan 10

2 *Los ODS en Iberoamérica* 19

> El mundo e Iberoamérica en el siglo XXI
Juan Pablo de Laiglesia 20

> La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: un compromiso continuo frente a un contexto cambiante
Alicia Bárcena 28

> De las ideologías que nos contrastan a los ideales que nos acercan: La Agenda 2030 y los retos de política pública en Latinoamérica y el Caribe
Luis F. López Calva 36

3 *La visión de los actores no estatales* 43

> Ciudades sostenibles: la Agenda Urbana como acelerador de los objetivos de desarrollo sostenible
Carmen Sánchez-Miranda Gallego 44

> Los ODS y la sociedad civil: de viejas metas a nuevo paradigma
Gabriel Baracatt 53

> Laboratorios de Innovación Ciudadana: nueva institucionalidad para un futuro sostenible
Pablo Pascale 61

> Experiencias institucionales del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) sobre el papel de los ODS en Iberoamérica en la presente coyuntura internacional y regional
Elías A. Castillo González 71

4 *La visión de la empresa* 81

> Generar innovación para alcanzar los ODS
Ignacio S. Galán 82

> La empresa ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Núria Vilanova 88

> Caminar en la dirección correcta, lo más rápido posible
Gustavo Grobocopatel 97

5 *La visión del mundo académico* 101

> El poder transformador de la universidad en el desarrollo sostenible del continente iberoamericano
Vahan Agopyan 102

> Desarrollo sostenible en instituciones de educación superior
Bernardo Huerta Couttolenc 111

> La visión del mundo académico de los ODS
Ricardo Rivero Ortega* 121

> Acciones de la BUAP para el desarrollo sustentable
Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz 131

6 *La visión de los jóvenes* 141

> Por un enfoque de juventud en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
Max Trejo Cervantes 142

7 *La visión de las mujeres* 151

> La visión de las mujeres dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Luiza Carvalho 152

8 *La visión desde la cultura* 163

> El papel de la cultura para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Ernesto Ottone 164

9 *Anexo* 173

> La Conferencia Iberoamericana y la Agenda 2030
Ignacio Uriarte Ayala 174

La respuesta a un llamado histórico

La próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se celebrará en la ciudad de Antigua, Guatemala, bajo el lema de *"Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible"*.

La Cumbre se propone intercambiar ideas y promover acciones en torno al documento central de la Agenda 2030 y los grandes Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas.

En este número, *Pensamiento Iberoamericano* ha invitado a reflexionar sobre los temas de la Cumbre a distinguidas personalidades de los organismos internacionales, del mundo académico, de la empresa privada y de expertos vinculados a Iberoamérica.

Con este objetivo, las Cumbres Iberoamericanas responden al llamado que hicieron en Naciones Unidas 193 países alrededor de un histórico documento en el cual participaron más de 10.000 personas de todo el mundo.

En la reunión de Antigua, los jefes de Estado y de gobierno tendrán ocasión de debatir sobre las grandes metas de los ODS al año 2030, y de reafirmar sus compromisos de políticas nacionales en el ambicioso programa de 17 objetivos que se propuso el acuerdo de Naciones Unidas.

En los 73 años de creación de la ONU, la institución y toda la familia de agencias que colaboran con sus objetivos han contribuido al objetivo fundacional de preservar la paz universal y buscar soluciones a los grandes desbalances sociales y políticos que persisten en el mundo. No se pueden desconocer los grandes logros en materia de consolidación de la paz y los avances en el desarrollo económico y social de la humanidad que ha promovido la acción de las Naciones Unidas. Pero

tampoco podemos ignorar los importantes desequilibrios sociales que aún persisten y los dolorosos enfrentamientos de razas, religiones y nacionalismos que aún dividen el planeta y que han causado pérdidas de vidas humanas y millones de personas desplazadas de sus hogares. Y menos aún podemos descuidar las dramáticas amenazas que se ciernen sobre el ser humano como consecuencia de los impactos del cambio climático.

Con el debate y los acuerdos sobre metas de desarrollo económico y social a ser logrado para el año 2030, se ha contribuido a despertar la conciencia crítica de los ciudadanos y sus representantes políticos.

Esa conciencia crítica que resume el mensaje de los ODS de Naciones Unidas es un llamado a todos y cada uno de los países del mundo. Un mensaje dirigido a la conducción política, al empresariado y a la conciencia y presencia de la sociedad civil. Pero, sobre todo, es una voz de alerta frente a las tiranías del corto plazo que muchas veces impiden mirar más allá de los problemas del momento, descuidando los grandes objetivos de mediano y largo plazo del desarrollo económico. Esa es sin duda una primera gran contribución de los ODS: estimular a actuar, teniendo como punto focal los objetivos de un desarrollo económico y social de largo plazo al servicio de las personas más desamparadas y al sostenimiento de la vida en el mundo.

Pero es también una reafirmación de la necesidad de seguir profundizando las relaciones multilaterales entre los países. La preservación de esa forma de relación entre naciones, en el diálogo y la cooperación, sigue siendo el objetivo primordial del sistema de Naciones Unidas para promover la paz y asegurar la convivencia positiva entre las naciones. Los ODS reafirman la necesidad de sostener

el concepto básico de solidaridad que impulsó la ONU y que es una gran conquista ética, que es preciso defender y promover para tener un mundo mejor para todos.

Nos parece una muy positiva decisión de los países iberoamericanos y sus Cumbres para reafirmar en sus debates estos compromisos de los países hacia adentro y de la sobrevivencia de los grandes principios del multilateralismo y la cooperación entre naciones.

Como afirma la Secretaría General, Rebeca Grynspan, en su documento, la Cumbre de Antigua se compromete a *"una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible que vemos como tres grandes tareas, que ahora más que nunca sabemos cómo conseguir"*.

Muchas gracias a todas las muy valiosas contribuciones con que nos han apoyado los participantes en este número de *Pensamiento Iberoamericano*.

Enrique V. Iglesias
Director

1

La gran alianza

Otro futuro es posible

Rebeca Gryspan*
Secretaria General Iberoamericana

Nos enfrentamos a desafíos importantes, pero ninguno imposible. Con avances y retrocesos, nuestra región ha superado obstáculos mucho más difíciles. Tenemos sociedades más exigentes, y eso no debemos verlo como una amenaza, sino como un estándar de calidad. El camino por recorrer marca el año 2030 como la estación de llegada, pero sin duda alguna lo más importante es la actitud que tengamos durante el trayecto.

Isaiah Berlin decía que los filósofos son adultos que siguen haciéndose preguntas infantiles. Y no lo decía burlándose: él, quizás de los más grandes filósofos políticos del siglo XX, le veía mérito a la visión incólume de los niños. Yo escribo estas líneas con la intención de algo parecido. Con la intención de invitarlos a hacer un ejercicio que algunos pensarán es ingenuo, o (por qué no) infantil: imaginarnos cómo será el año 2030 en Iberoamérica si logramos cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

"El camino no ha sido fácil, pero la lucha ha valido la pena. A lo largo de la última década logramos transformar paulatinamente nuestras instituciones para ponerlas al servicio y exigencias de nuestra ciudadanía. Abrimos las puertas de nuestras instituciones a la gente. Poco a poco vimos cómo se reducía la

** Economista y ex vicepresidenta de Costa Rica, fue elegida Secretaria General Iberoamericana el 24 de febrero de 2014 por los 22 países que conforman la Conferencia Iberoamericana. Inició su mandato el 1 de abril de 2014. Es la primera mujer en ocupar el cargo.*

pobreza, el hambre, y cómo los servicios públicos básicos como la salud mejoraban sustancialmente. Nuestros modelos educativos se transformaron también, nos dimos cuenta de que debíamos desarrollar las habilidades y capacidades de nuestros jóvenes para poder integrarlos a un mercado laboral cambiante y muy dinámico. Gracias a ello aumentamos significativamente la calidad de nuestro empleo. Contribuimos con trabajos dignos al mejoramiento del desarrollo y acortamos la brecha de la desigualdad en toda la región. En estos años observamos cómo las mujeres ocuparon masivamente puestos directivos en grandes empresas, presidencias en diferentes países de nuestro entorno, alcaldías, congresos y ministerios; disminuyó la brecha salarial y comprendimos que el reparto de los cuidados en el hogar tenía que ser más equitativo. Entendimos que la degradación de nuestro medio ambiente no era el camino hacia el desarrollo y decidimos producir y consumir responsablemente. Aprendimos a diseñar ciudades sostenibles e inclusivas en donde el transporte público se caracterizó por ser eficiente y suficiente. El gobierno y la ciudadanía se han reconciliado, mientras que el sector privado se ha convertido en un gran apoyo para mejorar la realidad social, económica y ambiental. Todos juntos hemos logrado formar una gran alianza con la academia, la sociedad civil, los gobiernos locales y ciudades, los jóvenes, las mujeres de nuestro continente… Una gran alianza que nos ha hecho lo que ahora somos. Quizá ha sido la mayor tarea que hayamos emprendido antes, y aún queda camino por recorrer, pero el esfuerzo, como dije antes, ha valido la pena".

Esto es una utopía, es cierto. Pero las utopías están para algo. Están para poner en el mapa un destino. Para saber a dónde ir. Pues, como bien decía Berlin, cuando decimos "podríamos estar mejor", estamos señalando una sucesión progresiva que termina en algún sitio. En alguna utopía. Si no tenemos destino no tenemos ruta. Y deambulamos, perdidos.

Iberoamérica está ahora en una encrucijada donde puede tomar el camino incorrecto. En esta encrucijada la única opción clara es la Agenda 2030. Una agenda que nos provee no solo de un destino, sino de una hoja de ruta. Creer en ella, creer en lo que he descrito al comienzo, es creer en nosotros mismos. Y dar un paso firme hacia nuestro progreso.

La ambición de la Agenda 2030 es, por tanto, su mayor nutriente, pues nos impulsa a pensar en grande. Sin embargo, también implica un enorme reto. Uno que estoy convencida lograremos cruzar solo si vamos armados en iguales partes de optimismo y realismo.

La Agenda 2030 en el contexto actual

Una de las críticas más comunes a la Agenda 2030 es que abarca demasiado. No hay duda de que se trata de una agenda ávida: erradicar la

pobreza y el hambre, mitigar el cambio climático y proteger el medio ambiente, alcanzar la igualdad de género y reducir las desigualdades económicas y sociales, promover el crecimiento económico sostenible, construir sociedades más justas y pacíficas, son desafíos por su naturaleza complejos y entrelazados que demandan un esfuerzo titánico de parte de todos los niveles de la sociedad.

Las sinergias entre sectores, actores y territorios serán el nombre del juego y el vínculo fundamental en los próximos doce años.

Sin embargo, no hay mayor muestra de lo alcanzables que son estos esfuerzos que la manera misma en la que la Agenda fue diseñada. Un verdadero triunfo del multilateralismo: 193 países que lograron ponerse de acuerdo en diecisiete objetivos prioritarios, con sus indicadores y metas, en un proceso que contó, además de la negociación intergubernamental, con una amplísima participación ciudadana, del sector privado, de la academia y demás actores de la sociedad. Más de 10 millones de personas tomaron parte en la consulta más amplia que alguna institución internacional haya realizado.

Este triunfo del multilateralismo subraya la mayor fortaleza de la Agenda 2030: es la única narrativa positiva que tenemos en favor de la cooperación a escala global, en un mundo en donde comienza a predominar la lógica de la fragmentación y la polarización. La Agenda 2030 es, sin lugar a duda, un espacio en donde se escuchan y se suman las voces que propugnan más diálogo, más cooperación, más solidaridad y más multilateralismo.

Durante el camino que hemos de recorrer hacia el horizonte 2030 está claro que nadie puede avanzar solo o de manera segregada. Las sinergias entre sectores, actores y territorios serán el nombre del juego y el vínculo fundamental en los próximos doce años. Significará un gran esfuerzo de coordinación, solidaridad y trabajo en equipo. No hay nadie a quien no le beneficien los diecisiete ODS o a quien no le perjudique el fallo colectivo en alcanzarlos. Esta es una agenda que se construye de abajo hacia arriba y que requiere la participación de todos y todas.

La amplitud y profundidad de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible nos obliga, por tanto, a pensar juntos y a pensar estratégicamente. A encontrar las acciones que pueden generar mayor impacto para poder catalizar y multiplicar el cambio. Y a juntar la pluralidad de actores que deben colaborar para conseguirlos.

En este sentido quisiera aportar al debate tres líneas de acción que desde

mi punto de vista resultan vitales para este pensar estratégico que demandan los ODS:

1) establecer grandes alianzas

2) localizar las dinámicas clave por su transversalidad

3) trabajar desde una nueva institucionalidad.

Una gran alianza hacia el futuro

Necesitamos caminar juntos, armonizar nuestras diferencias y unir nuestras fortalezas. Como sabemos, el desarrollo sostenible se apoya sobre tres pilares: lo económico, lo social y lo ambiental. El problema es que, hasta ahora, estos pilares han actuado como feudos, como si se tratara de un juego de suma cero, en donde las ganancias de las empresas necesariamente deban ir a costa del medio ambiente, o los avances sociales representaran riesgos para los negocios. La evidencia nos demuestra que eso no es verdad. Cuando los sectores realmente se logran coordinar, se generan y multiplican espacios ganar-ganar.

La visión fragmentada del pasado fallaba en no incorporar conceptos como la sostenibilidad, los ecosistemas y las sinergias. Un error que no es meramente académico: estos ecosistemas existían y han existido siempre, solo que a veces no los veíamos porque no sabíamos medirlos. Los logros de la sociedad solo perduran cuando benefician a todos los sectores, cuando todos en conjunto trabajamos por ellos. Cuando incorpora al sector público, a la empresa privada y a la ciudadanía en una gran alianza. Vivimos en un mundo cada vez más interconectado. Y mientras más interconectados estamos más dependemos los unos de los otros y más sinergias posibles existen. Cumplir con la Agenda 2030 solo será posible si logramos ser catalizadores de estas oportunidades y estas alianzas.

La estructura multinivel y multiactor que demanda la Agenda 2030 es una en la que la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Sistema Iberoamericano hemos avanzado mucho. No es nuevo para nosotros pensar en colectivo. Reunimos a jefes de Estado y de Gobierno, como haremos en la próxima XXVI Cumbre Iberoamericana el 15 y 16 de noviembre en Antigua, sí. Pero en el marco de la Cumbre reuniremos y hemos reunido también a empresarios, gobiernos locales, ministros de todos los sectores, líderes indígenas, universidades, representantes regionales y más. Sabemos cómo los espacios para el encuentro y la formación de acuerdos estratégicos contribuyen al debate, al análisis y a la búsqueda de propuestas que se benefician de haber nacido del consenso, por lo que pueden ser sumamente eficientes. Es una realidad: ante los grandes retos que implican los ODS, Iberoamérica tiene la particular ventaja de contar con este

andamiaje institucional, un andamiaje que le brinda la opción de ampliar los espacios de interacción, coordinación y cooperación de todos los actores relevantes.

Objetivos transversales

La ambición de la Agenda 2030, decía, nos obliga a pensar estratégicamente. Cumplir diecisiete objetivos simultáneamente es un gran reto, sin duda. Uno que no podremos superar si intentamos cumplir cada objetivo, uno por uno, de manera separada. Debemos aproximarnos a los ODS de manera holística. Aproximarnos a ellos como a un todo interconectado. Verlo como una red que tiene ciertos nudos focales donde podemos encontrar más eficiencias y sinergias. Y así encontrar las dinámicas más *transversales*, y trabajar en ellas.

Desde mi punto de vista existen tres dinámicas transversales en la Agenda 2030 en donde debemos poner el foco: la igualdad de género, la transformación económica hacia modelos de consumo y producción sostenible, y la desigualdad y por tanto la desagregación de los objetivos para cerrar las brechas.

Más allá del argumento ético a favor de la igualdad de género o de la abundante evidencia empírica sobre el costo de la desigualdad, permítanme subrayar el argumento aritmético a favor del empoderamiento de las mujeres y las niñas. Si queremos dar el salto en los distintos objetivos y metas de la Agenda 2030, no hay vía más eficiente que la que afecta a la mitad de la población mundial. Las mujeres son una mitad de la economía verde (la búsqueda de producción sostenible en lo rural) y la economía azul (el cuidado de nuestros mares y ríos). Son mitad de las víctimas de la desnutrición y la pobreza. Mitad de los habitantes en ambientes contaminados. La mitad de los ciudadanos que viven en centros urbanos disfuncionales. Y así sucesivamente. Realidades que se hacen evidentes en los 160.000 millones de dólares que, según el Banco Mundial, cuesta la desigualdad de género en la economía del planeta. Las mujeres somos, por tanto, las aliadas principales para dar un salto exponencial en el desarrollo sostenible.

El segundo objetivo transversal, como he mencionado, es la transformación de nuestros modelos de producción y consumo. La apuesta por un mercado que lleve la sostenibilidad en su ADN. Una transformación que, ante el acecho del cambio climático, es urgente y que no será posible si no contamos con el apoyo de ambos lados de la ecuación: ciudadanos que demanden producto sostenible, y productores que promueven prácticas de sostenibilidad.

Quiero enfocarme ahora, por las ventajas que representa para nuestra región, en la economía verde y azul.

América Latina, para darles una idea, concentra el 50% del área forestal del

planeta, los sumideros de carbono[1] en tierra más grandes del mundo, 12% de la tierra arable, casi cuatro veces más recursos hídricos renovables per cápita que el resto del mundo, y 27% de la producción de biocombustibles[2]. Un poco más de la mitad de la electricidad de Latinoamérica proviene de energías renovables, frente a un 22% del promedio mundial[3]. Cifras que dejan muy claro el potencial energético que tiene la región, que le ofrecen a Iberoamérica la posibilidad de seguir siendo pionera en varias áreas de la producción sostenible. Y que tienen beneficios que van más allá de la ayuda al cambio climático, beneficios que a menudo obviamos.

España, por ejemplo, es líder mundial en energía eólica y solar, cosa que se ve claramente en la transformación que ha vivido el campo español. En menos de una generación, regiones distintas que antes estaban en el olvido por falta de empleo ahora están repletas de molinos y paneles solares. Una muestra clara de que la economía verde es también una manera fantástica de desconcentrar el gasto de la ciudad al campo, de reducir la desigualdad regional en oferta de empleo y de dar oportunidades de aprendizaje a una población rural joven que está así más preparada para la economía del futuro.

La desigualdad de género le cuesta a la economía del planeta 160.000 millones de dólares, según el Banco Mundial.

Portugal, a su vez, está dándoles muestras al mundo de los beneficios de transformar la economía de los mares, los ríos y sus puertos hacia la sostenibilidad. Su economía azul es uno de los lugares donde más centros de investigación y desarrollo trabajan, ofreciéndole empleo a toda una generación de ingenieros, científicos y demás, mostrando una vez más que la biodiversidad, si es respetada, es también una valiosa 'materia prima' para el desarrollo de nuestros países[4].

Por último, uno de los principales alicientes de la Agenda 2030 es la reducción de la desigualdad en todas sus formas. Un ideal que se nutre del amor a la justicia y a la libertad de los individuos de forjar su propio destino. Pero que a su vez nos permite desagregar los indicadores y poner la mira en aquellos que más esfuerzos requieren.

---

1. Un sumidero de carbono es un depósito de carbono que absorbe el carbono de la atmósfera y contribuye a reducir la cantidad de CO^2 en el aire. Incluye océanos y bosques.
2. McKinsey Global Institute, Where will Latin America's growth come from? Discussion paper, April 2017, https://mck.co/2lk10QN
3. The Economist (10/12/2016), "Latin America is set to become a leader in alternative energy", https://www.economist.com/the-americas/2016/12/10/latin-america-is-set-to-become-a-leader-in-alternative-energy Datos también en Databank del Banco Mundial.
4. Conference of European Schools for Advanced Engineering and Research (March, 2018), "Blue Economy in Portugal: An Ecosystems Approach".

A veces los promedios ocultan más de lo que indican. Nuestra región es muy diversa y en distintas partes afrontamos retos distintos. Por ejemplo: hay zonas con más desigualdad económica entre jóvenes y adultos mayores, otras con más desigualdad entre lo rural y lo urbano, aún más con desigualdad educacional entre personas de distintas etnias y orígenes. Debemos utilizar la riqueza de indicadores que nos provee esta Agenda para poder, utilizando a la desigualdad como eje constante, pensar estratégicamente y cerrar las distintas brechas sociales que padecemos.

Repensar nuestras instituciones

Por último, otra de las líneas de acción que considero que debemos abordar con urgencia es la innovación institucional. Debemos unir fuerzas con todos los segmentos de la sociedad, sí. Y afinar nuestra mira en aquello que promete ser más eficiente. Pero esto de nada nos vale si nosotros mismos no reflejamos el cambio paradigmático que representa la Agenda 2030.

Necesitamos nuevas ideas, nuevos paradigmas y nuevas metodologías. Esto presupone tener la voluntad de experimentar. Pues para innovar hay que asumir riesgos. Por ello debemos conducir orgullosamente la transición de culturas que castigan la experimentación, a culturas que la premian.

Esto implica un doble reto. Por un lado, hacer que las instituciones pasen de ser laberintos cerrados a ser talleres abiertos a la participación, las ideas y la innovación ciudadana. Por el otro, comprender que la ciudadanía no es y no debe ser receptora pasiva de acciones institucionales, sino convertirse en agente proactiva de sus propias soluciones. Que la ciudadanía es y ha sido una maravillosa fuente de ideas para la mejora. Debemos pasar de una sociedad defensiva que rechaza la política a una propositiva que busca dar respuesta a sus problemas a través de unas instituciones en las que de nuevo confía.

Desde la Secretaría General Iberoamericana sabemos que también estamos sujetos a este reto. Un reto que asumimos con humildad, pues sabemos perfectamente lo exigente que es. Y que hemos querido abordar de distintas maneras.

Por ejemplo, a través de la Iniciativa de Innovación Ciudadana impulsamos una red de 18 laboratorios de innovación en distintos países de la región, a los que ayudamos en su desarrollo e internacionalización, y con los que ofrecemos a las instituciones un valioso espacio de creatividad y a la ciudadanía un importante canal constructivo y propositivo. Por otro lado, a través de la red Civics hemos mapeado territorio y conectado a más de 5.000 iniciativas de participación ciudadana en 16 países y 32 ciudades iberoamericanas.

Estos son solo algunos ejemplos de lo que estamos haciendo, reorientando con ello nuestra actividad habitual al cumplimiento de la Agenda 2030. Afinando la estructura que tenemos para que se parezca más al dinamismo del reto del porvenir. Para que esté preparada para que todos podamos usarla.

El carácter interminable del trayecto

Nos enfrentamos a desafíos importantes, pero ninguno imposible. Con avances y retrocesos, nuestra región ha superado obstáculos mucho más difíciles, entre ellos abrazar la democracia y desterrar la guerra. Hemos aprendido a respetarnos más y a conversar mejor. Hemos incluido a más personas al debate e incorporado nuevos actores en la toma de decisiones. Tenemos sociedades más exigentes, y eso no debemos verlo como una amenaza, sino como un estándar de calidad.

Ojalá que en esta historia de transformación y de superación encontremos claves para emprender los retos que quedan pendientes. Los condicionantes siempre han existido, lo que hacemos con ellos es lo que genera resultados distintos. Para cambiar la realidad, primero hay que entender que tenemos el poder de hacerlo, un poder que no es perfecto ni ilimitado, pero sí suficiente para reescribir nuestro propio destino.

Por lo pronto, el destino inmediato es la próxima XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en La Antigua, Guatemala, el 15 y 16 de noviembre, bajo el lema "Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible". Tres palabras que resumen la imagen anhelada con la que iniciamos este texto. Que deben aunar nuestros esfuerzos y atención en los próximos años. Que vemos como tres tareas que ahora más que nunca sabemos cómo conseguir. Tareas que este noviembre Iberoamérica debe comprometerse a cumplir a través de la histórica hoja de ruta que nos brinda la Agenda 2030.

El camino por recorrer marca el año 2030 como la estación de llegada, pero sin duda alguna lo más importante es la actitud que tengamos durante el trayecto. Los invito a que imaginemos que otro mundo es posible. Que, mirando al horizonte, recordemos las palabras del poeta Nâzım Hikmet y digamos con optimismo: ***"El más hermoso de los mares aún no ha sido cruzado"***.

2

Los ODS en Iberoamérica

El mundo e Iberoamérica en el siglo XXI

Juan Pablo de Laiglesia*
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, España

La Agenda 2030 y los ODS en Iberoamérica son una plataforma para operar los cambios necesarios para las transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y productivas que han acompañado a la llegada del siglo XXI. Y son también un nuevo marco narrativo para las sociedades de la región de este nuevo milenio, un nuevo contrato social.

Suele atribuirse a Darwin la máxima que dice que la especie que sobrevive no es ni la más fuerte, ni la más inteligente; es aquella que mejor se adapta al cambio. Si extrapolamos dicha premisa al mundo de las relaciones internacionales, estas nos invitan a llevar a cabo una reflexión en profundidad, especialmente si tenemos en mente la cantidad y la magnitud de los cambios a los que los diferentes actores de la sociedad internacional, estatales y no estatales, deben hacer frente en la actualidad.

Nos hallamos con una Europa dividida respecto a su futuro, siendo el Brexit

** Es secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe. Ingresó en la Carrera Diplomática en 1973. Ha sido Director de Relaciones Económicas con América, Subdirector General de México, Centroamérica y Países del Caribe y Director General de Política Exterior para Iberoamérica en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde también fue Embajador en misión especial para operaciones de mantenimiento de la paz, para la Coordinación de las Relaciones con los Países Europeos Limítrofes, y para Asuntos Humanitarios y Sociales. Ha sido Embajador en Guatemala, México y Polonia, además de Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas en Nueva York. En 2004 fue nombrado Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y, tras la reforma de 2007, pasó a ocupar el puesto de Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ha sido Secretario de Estado para Iberoamérica y Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos.*

quizás su máximo exponente, al mismo tiempo que una Rusia cada vez más activa vuelve a llamar a las puertas de su vecindad oriental; en Oriente Medio, continúan las crisis en Libia, Siria y Yemen; África Subsahariana sigue acumulando un gran potencial de cara al futuro, pero su efectiva materialización parece que sigue posponiéndose *ad calendas grecas*; y en Asia Oriental, motor del crecimiento económico durante los últimos años, muchos países miran con creciente preocupación el aumento de la influencia de China, tanto de su peso económico, como de sus cada vez más asertivas reivindicaciones territoriales, con el Mar de China como escenario más visible de dicho auge. A ello se le suman los nuevos capítulos en materia de proliferación nuclear que ha protagonizado Corea del Norte en 2017, ecos de un conflicto que data de inicios de la Guerra Fría. Todo ello acompañado de unos Estados Unidos, durante décadas considerado el principal garante del sistema de reglas e instituciones surgido tras la Segunda Guerra Mundial y que se reafirmó con mayor fuerza una vez concluida la Guerra Fría, cada vez más reacio a erigirse en el garante de dicho sistema.

Por ello destaca la relativa estabilidad que ha caracterizado al espacio iberoamericano durante las últimas décadas. En el mismo han surgido múltiples iniciativas en pos de una mayor integración, en ocasiones solo económica, en otras, más ambiciosas, también política, entre los distintos países del hemisferio occidental. No se ha recurrido al uso de la violencia ni al uso de la fuerza armada como medio de solución de disputas territoriales, apostando en su lugar por el diálogo, o el recurso a instancias supranacionales. Durante los años más recientes, hemos sido testigos del final de algunos conflictos que retrotraían sus orígenes a los años más tensos de la Guerra Fría, como pueden ser el Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC, o la decisión histórica de un Presidente estadounidense de normalizar las relaciones con Cuba. Y desde 1991 se organiza con carácter bienal (desde 2016, antes de dicha fecha con carácter anual) un Foro de Alto Nivel, el Sistema de Cumbres Iberoamericanas, en el que se reúnen representantes de países de ambos lados del Océano para tratar temas de interés compartido y puesta en común de ideas, proyectos y soluciones para problemas que afectan de manera particular a los países y, sobre todo, a los ciudadanos, de la región. Todo ello no debería ocultar, sin embargo, que existen todavía una serie de desafíos a los que estos países deben hacer frente, como una elevada desigualdad en el seno de sus sociedades, la ralentización del crecimiento económico regional, el deterioro medioambiental, o el avanzar de manera decidida en pos de un real y efectivo empoderamiento de la mujer.

Como podemos ver, no son pocos los retos a los que debe hacer frente la sociedad internacional. A ello se debe

añadir que a desafíos de larga data, como la lucha contra el hambre y la pobreza, se suman nuevos, derivados algunos de la vertiginosa velocidad con la que nos vemos sometidos al cambio a raíz del desarrollo y evolución de las nuevas tecnologías. Estas han supuesto cambios fundamentales en la estructura productiva de todos los países, y la nueva realidad que ha surgido con el auge de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) ha hecho de la Agenda Digital una de las prioridades tanto a nivel nacional como internacional.

Nos hemos comprometido al más alto nivel a corregir los desequilibrios del pasado, al mismo tiempo que velamos por el futuro de las generaciones venideras.

A la luz de todas estas reflexiones, la pregunta que debemos hacernos es obligada. ¿Cómo debemos hacer frente a esta serie de retos y desafíos, tanto a nivel global, como a nivel regional, en Iberoamérica? ¿Intentaremos resistirnos a la fuerza a la vorágine de cambios que se abalanzan sobre nosotros, o nos adaptaremos a esta nueva realidad, y, combinando el uso de la experiencia adquirida con los nuevos recursos y las nuevas tecnologías, daremos soluciones novedosas y originales a viejos y nuevos problemas? La adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible apunta a una apuesta por esta segunda opción.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible[1] (ODS). Con este acto, los Estados miembros se comprometían, en primer lugar, a acabar con los problemas más acuciantes a los que se enfrentaba (y se enfrenta) la humanidad, como la pobreza, el hambre, o la desigualdad; y, en segundo lugar, a adoptar las medidas necesarias para garantizar que el porvenir de las generaciones futuras no se verá comprometido a costa del desarrollo y crecimiento de las generaciones presentes. En otras palabras, nos comprometimos al más alto nivel a corregir los desequilibrios del pasado, al mismo tiempo que velábamos por el futuro de las

1. Fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas; alianzas para lograr objetivos.

generaciones venideras. Desde el presente decidimos mirar y estudiar con atención las lecciones del pasado y las promesas del futuro.

La Agenda 2030 y los 17 ODS fueron, por otro lado, la continuación de un ambicioso proyecto que se propuso la sociedad internacional en los albores del nuevo milenio: los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio[2]. A la luz de los logros alcanzados, así como de los nuevos retos que habían surgido durante la primera década del siglo XXI, amén de una reflexión crítica sobre la experiencia que supusieron los ODM, se propuso con los ODS dar comienzo a un nuevo acto en la escena mundial. Los ODS abordan las causas estructurales de la pobreza desde un enfoque universal y al mismo tiempo multidimensional[3], y buscan implicar en su consecución a múltiples actores, estatales y no estatales, y a todos los niveles. Los ODS se revelan por lo tanto como una plataforma de gran potencial para dar voz a actores que de otro modo no habrían sido oídos, al mismo tiempo que favorecen el desarrollo y la consolidación de sistemas políticos transparentes y responsables ante su ciudadanía. Es más, al comprometer en la consecución de la Agenda 2030 a diversas instancias de gobierno (local, regional, nacional e internacional), se hace imprescindible que se genere una adecuada división del trabajo y una fluida comunicación entre los diversos niveles de gobierno[4], mejorando los niveles de gobernanza a escala tanto nacional como internacional.

De todo lo dicho hasta ahora se desprende la urgencia con que los ODS son necesarios en la presente coyuntura internacional, pero también regional, en Iberoamérica. Suponen un compromiso capaz de romper con las dinámicas imperantes hasta el momento a la hora de abordar la resolución de conflictos, como por ejemplo a través del ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas. Atienden además a las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos, como sucede con los ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 2 (Hambre cero), ODS 5 (Igualdad de género), o el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). Este último adquiere particular relevancia en Iberoamérica, región en la que, si bien se ha reducido significativamente el número de personas bajo el umbral de pobreza extrema[5], persisten las

---

2. Erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo, y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
3. VV.AA. (2018). "Nota Conceptual de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno", Carpeta con contenido general sobre la Secretaría Pro Témpore de la Conferencia Iberomericana Guatemala 2017-2018, *p. 30.*
4. SEGIB, Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2018. *https://www.segib.org/wp-content/uploads/LosODSeIberoam--ricaweb.pdf . Nota Conceptual, p. 21.*
5. Nota Conceptual, p. 21.

desigualdades en el reparto de la riqueza. El índice de Gini, calculado por la CEPAL en su informe anual *Panorama Social de América Latina 2017*, alcanzaría en América Latina un valor promedio de 0,467[6], un nivel considerado alto. El papel que están llamados a desempeñar los ODS en Iberoamérica es, como veremos, de fundamental importancia.

Los ODS en Iberoamérica

¿Cuál es el papel de los ODS en Iberoamérica en la presente coyuntura internacional y regional? La Agenda 2030 y los ODS en Iberoamérica son hoy en día, en primer lugar, una plataforma para operar los cambios necesarios que exigen las transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y productivas que han acompañado a la llegada del siglo XXI, cambios necesarios para que las sociedades iberoamericanas del presente y del futuro puedan desarrollarse y prosperar en un mundo justo y en paz; y en segundo lugar, un nuevo marco narrativo para las sociedades de la región de este nuevo milenio, un nuevo contrato social, como dijo la Alta Comisionada del Gobierno para la Agenda 2030, Cristina Gallach[7], que pone a las personas, al ser humano, en el centro de su acción.

Los retos a los que se debe hacer frente en Iberoamérica son, como para el resto de las regiones del mundo, numerosos, complejos, y relacionados entre sí. El hecho de que sea necesario un esfuerzo global e integrado para su resolución no impide que se pueda realizar un estudio a nivel regional, dada la oportunidad de crear sinergias entre aquellos actores que comparten una serie de características comunes. Y en el espacio iberoamericano, aquellos retos más apremiantes, y que hallan remedio en la efectiva aplicación de la Agenda 2030, son la lucha contra la desigualdad y contra la pobreza, el empoderamiento de la mujer, la necesidad de crear una educación de calidad, la brecha digital y el fortalecimiento de los mecanismos de integración regional.

Si bien en América Latina y el Caribe se ha logrado reducir la pobreza extrema desde 2002 hasta situarse en una media para la región de en torno al 10%[8], 72 millones de personas (el 40% de la población total) se encuentran todavía en condiciones de pobreza[9]. A ello hay que añadir la persistencia de la desigualdad en el seno de estas sociedades, cuestión que se ha revelado como mucho más compleja de resolver que la lucha contra la pobreza y que supone en todo momento una

---

6. CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2017. *https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf*
7. Gallach, C., "¡Tenemos contrato social!", El País, viernes 28 de septiembre de 2018.
8. CEPAL, op. cit.
9. Nota Conceptual, pp. 19-20.

amenaza a los logros alcanzados en la lucha contra esta última. La interacción de pobreza y desigualdad, a su vez, tiene un marcado coste social, que se suele traducir en un menor ritmo de crecimiento económico, una menor confianza en las instituciones, y un aumento e incluso estallido de violentas tensiones sociales.

Los ODS 1 y ODS 10 hacen frente directamente a estos dos retos, pobreza y desigualdad, pero por sí solos no son suficientes para garantizar su eficaz desaparición. Es este uno de los ámbitos en los que el carácter interdependiente de los ODS se hace patente. Una lucha contra la pobreza y la desigualdad encaminada al éxito debe estar acompañada de políticas activas que fomenten el empoderamiento de la mujer, así como el desarrollo de un sistema educativo de calidad (ODS 5 y 4). La no inclusión de la mujer en los procesos de desarrollo, ya sean de carácter político, económico o social, supone el abandono de la mitad de la población en los países iberoamericanos, una situación a todas luces injusta, y cuyo remedio es la única vía para la construcción de sociedades verdaderamente inclusivas y democráticas. Las políticas educativas, por otro lado, representan la red de habilidades necesarias para hacer frente a los retos y cambios de un mundo en el que se han impuesto la lógica de la globalización y la expansión de las TICs. Una población con una formación de calidad es requisito imprescindible para garantizar un crecimiento sostenido, así como para garantizar la existencia de instituciones verdaderamente inclusivas, sólidas y democráticas, objeto del ODS 16.

Los retos a los que se debe hacer frente en Iberoamérica son, como para el resto de las regiones del mundo, numerosos, complejos, y relacionados entre sí.

Consolidar unas instituciones democráticas fuertes es uno de los cinco objetivos considerados más relevantes para avanzar en materia de desarrollo en los países iberoamericanos[10]. No han faltado casos en los que la figura de una persona concreta, sus cualidades personales, han parecido imponerse al entramado político-institucional, tanto en Iberoamérica, como en el resto del mundo. La personalización de la vida política en detrimento de la calidad de las instituciones es otro de los retos que los ODS pueden contribuir a resolver en Iberoamérica. Existen dos vías principales por los

10. SEGIB, Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2018. *https://www.segib.org/wp-content/uploads/LosODSeIberoam--ricaweb.pdf*

que encauzar la acción de los ODS en relación a este tema. En primer lugar y como señalábamos más arriba, la Agenda 2030 implica a numerosos actores e instancias de gobernanza. Ello implica el desarrollo de un sistema de interacciones y equilibrios no solo entre los distintos entes territoriales y los poderes legislativo, ejecutivo, y judicial, sino que incluye a representantes de la sociedad civil, entre los que destaca la actuación las ONGDs. Y en segundo lugar, a través de los mecanismos de rendición de cuentas. Entre los compromisos que implicaba la suscripción de la Agenda 2030 se incluye la concreción a escala nacional (e internacional) de mecanismos institucionales para asegurar la correcta rendición de cuentas de los gobiernos en su desarrollo de los ODS, notablemente a través de la presentación a los Parlamentos de la estrategia de Implementación de la Agenda 2030[11]. La obligación de establecer acuerdos a nivel internacional implica no sólo la creación de una nueva instancia de supervisión de los responsables de implementar la Agenda, sino también el marco en virtud del cual los Estados iberoamericanos pueden avanzar en la profundización de los mecanismos de integración regional.

Condición imprescindible para un efectivo mecanismo de rendición de cuentas, en el que el poder responda ante la ciudadanía, es el de una mayor transparencia y mayores plataformas de acción para la organización de la sociedad civil en defensa de sus intereses. El desarrollo de las TICs y la organización de la sociedad civil en la esfera digital como plataforma de acción y coordinación, obligan a hacer una referencia a la Agenda Digital. Las economías y sociedades del nuevo milenio dependen en cada vez mayor medida de la incorporación del conocimiento tecnológico a los diferentes procesos productivos y las economías en las que el sector servicios es el protagonista dependerán cada vez más de la calidad del capital humano en el seno de sus sociedades. En los países de América Latina existe todavía una intensidad tecnológica relativamente baja, explicada en parte por el mayor peso de los recursos naturales a la hora de sostener la productividad del trabajo en comparación con el capital humano[12]. Una vez más, constatamos la interdependencia de los 17 ODS, ya que una educación de calidad (ODS 4) está íntimamente ligada a los avances en materia de industria, innovación y estructuras (ODS 9).

Para que Iberoamérica pueda adaptarse con éxito a los desafíos del siglo XXI, es necesaria la adopción de un enfoque integrado y universalista a la hora de aplicar las políticas que

11.. Ibid.
12. Nota Conceptual, p. 29.

tienen por meta la consecución de los ODS. Además de existir un inmenso potencial en el seno de las sociedades iberoamericanas, existe un mecanismo al más alto nivel que ha hecho de la Agenda 2030 la gran protagonista: el Sistema de Cumbres Iberoamericanas.

Los ODS y las Cumbres Iberoamericanas

Las Cumbres Iberoamericanas han evolucionado de tal manera que se han convertido en uno de los foros principales para fomentar la cooperación y el desarrollo en el espacio iberoamericano. Cumplen, de esta manera, una doble función: permiten, en primer lugar, avanzar en la construcción de un "espacio iberoamericano" que permita a todos los actores implicados, a ambos lados del océano, hacer frente de manera integrada y coordinada a los desafíos que plantean los cambios que han acompañado la llegada del siglo XXI; y en segundo lugar, convertirse en un espacio de referencia para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de erigirse en un marco privilegiado para fortalecer las alianzas para el desarrollo que se incluye entre los objetivos de las Agenda 2030[13]. Uno y otro propósito están íntimamente ligados y demuestran el compromiso de todos los actores implicados en su lucha por crear "Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible", lema que protagonizará la reunión de noviembre de 2018 en La Antigua, Guatemala.

El Sistema de Cumbres Iberoamericanas, que nació durante los últimos años del siglo pasado, ha revelado ser uno de los foros más capacitados para avanzar en la consecución de la Agenda 2030. El sistema que se diseñó ha resultado ser lo suficientemente flexible como para dar voz al conjunto de países iberoamericanos que aspiran a la creación de una región y de un mundo cada vez más justo e inclusivo, que atienda a las necesidades del presente sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras y ha hallado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible la plataforma de acción más adecuada para cumplir dicha ambición. Ante la vorágine de cambios que acompañó la llegada del nuevo milenio y la persistencia de conflictos de larga data y de nuevo cuño, los ODS representan el compás del que se ha dotado la humanidad para adaptarse al cambio y sobrevivir al nuevo entorno. El papel de los ODS en Iberoamérica es de fundamental importancia si aspiramos a una Iberoamérica y a un mundo prósperos, inclusivos, y sostenibles.

13.. Ibid., p. 31.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: un compromiso continuo frente a un contexto cambiante

Alicia Bárcena Ibarra*
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha inspirado una voluntad política tanto en América Latina y el Caribe como en el mundo para tomar acciones concretas hacia un desarrollo más sostenible para todos y todas. Un repaso a algunas de las tendencias con respecto a ciertas metas representativas en cada pilar del desarrollo sostenible, con el objetivo de ilustrar los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional para cumplir con esta ambiciosa agenda.

El mundo vive hoy un inquietante contexto de elevada incertidumbre. Al debilitamiento del multilateralismo se suma el ascenso de movimientos políticos extremistas y el retorno del proteccionismo en todas sus dimensiones. Estas transformaciones merman los avances de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y representan un grave desafío para la economía mundial y la sostenibilidad ambiental y social. Frente a estas serias amenazas, hoy más que nunca resulta apremiante revisitar el consenso global civilizatorio que entraña la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como promover y ampliar la cooperación y la integración sobre los cimientos multilaterales que ha llevado más de 70 años construir.

** Alicia Bárcena asumió como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el 1 de julio de 2008. Fue designada en este cargo por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, convirtiéndose en la primera mujer en ejercerlo. En esta función ha liderado el trabajo de la institución como centro de excelencia y centro de investigación aplicado a políticas públicas sobre desarrollo sostenible, foro de diálogo regional intergubernamental y multiactor sobre desarrollo sostenible y proveedor de cooperación técnica a los países. A partir de su nombramiento orientó la labor de la CEPAL haciendo hincapié en la igualdad en el tratamiento de la problemática del desarrollo.*

La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2015, los 193 países miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una visión colectiva de mediano plazo que coloca a las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas en el centro del desarrollo sostenible. La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es en su esencia civilizatoria ya que propone el impulso de políticas globales, regionales y locales para eliminar la pobreza y garantizar la igualdad y la sostenibilidad ambiental. Además, al ubicar a las personas en el centro, impulsando la universalidad de derechos y la igualdad, esta agenda humanista se ocupa también de alcanzar una prosperidad compartida.

A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que representaron un compromiso de las naciones por reducir la pobreza y el hambre, disminuir las enfermedades, la inequidad entre los sexos, enfrentar la falta de educación, la falta de acceso a agua y saneamiento y detener la degradación ambiental en los países en vías de desarrollo, la Agenda 2030 es universal, es decir, se aplica también a países desarrollados, rompe los esquemas tradicionales Norte-Sur para la cooperación para el desarrollo, y llama a una nueva alianza universal entre todos los países con miras a "no dejar a nadie atrás".

La Agenda 2030 es indivisible y se empeña en resaltar la intrínseca relación de los pilares económico, social y medioambiental para alcanzar un desarrollo realmente sostenible. Cambia el enfoque de acciones sectoriales aisladas por un enfoque más integral que involucra a los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

A la fecha, más de 100 países —19 de América Latina y el Caribe— han reportado el progreso en la implementación de la Agenda 2030 ante el Foro Político de Alto Nivel que se reúne anualmente en Nueva York. En nuestra región, la segunda reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible[1], constató que 20 países han establecido mecanismos de coordinación para la implementación de la agenda y al menos 11 países han seleccionado indicadores preliminares a nivel nacional para monitorear el progreso de sus 17 ODS, 169 metas y 231 indicadores. Esto demuestra

1. Mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, los ODS, sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre el Financiamiento para el Desarrollo, que se celebró en abril de 2018 en Santiago de Chile.

que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha inspirado una voluntad política tanto en América Latina y el Caribe como en el mundo para tomar acciones concretas hacia un desarrollo más sostenible para todos y todas.

La medición de los avances hacia la consecución de los ODS es sumamente compleja, debido a las múltiples variables que la afectan y a las interconexiones entre los mismos objetivos.

Un contexto que cambió desde 2015

Desde la aprobación de la Agenda 2030, en septiembre de 2015, el mundo ha registrado cambios importantes. Cuando se analizan las actuales tendencias en el contexto económico, político, social y medioambiental, surge la incertidumbre de que esa ambiciosa e inspiradora visión de un futuro sostenible común pueda realmente concretarse al 2030.

La medición de los avances hacia la consecución de los ODS en su conjunto es sumamente compleja, debido a las múltiples variables que la afectan y a las interconexiones existentes entre los mismos objetivos. Por ello, el análisis que se presenta a continuación busca exponer algunas de las tendencias actuales con respecto a ciertas metas representativas en cada pilar del desarrollo sostenible, con el objetivo de ilustrar los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional para cumplir con esta ambiciosa agenda.

En lo económico, el crecimiento global proyectado para 2018 se mantiene en torno a una tasa del 3,3%. Sin embargo, el aumento de la incertidumbre sobre la dinámica de crecimiento futuro y los riesgos de las batallas comerciales, protagonizadas principalmente por China y Estados Unidos, han tenido un impacto en las proyecciones, y se esperan menores tasas de crecimiento para 2019 y 2020. A esto se suma que la escalada proteccionista se da en un contexto en que se proyecta que en 2018 el comercio mundial crezca alrededor de un 3,1%, cifra menor a la observada en 2017 (4,6%).

En América Latina y el Caribe, el producto interno bruto (PIB) creció un 1,5% en el segundo trimestre de 2018, marcando una ligera desaceleración con respecto al crecimiento de 1,9% registrado en la región en el primer trimestre de este año. No obstante, la evolución de la actividad económica en este periodo ha sido bastante heterogénea entre los países. Así, mientras que en economías como las de Chile, Colombia, México y Perú el crecimiento se ha recuperado,

en Argentina, Brasil y la República Bolivariana de Venezuela, este ha sufrido un deterioro.

Cabe mencionar que los países de la región están expuestos al exceso de liquidez internacional. El sector financiero global se encuentra cada vez más concentrado e interconectado, a la vez que está desligado de la economía real y de las necesidades de las personas.

Pese a esta elevada liquidez internacional, la inversión extranjera directa (IED) mundial cayó en 2017 a causa de las tendencias en el escenario económico global antes mencionadas, que han generado un clima de incertidumbre para dichas inversiones. Estas tendencias incluyen, además de los anuncios de posibles restricciones comerciales, presiones para relocalizar la producción en los países desarrollados por un lado, la restricción de las salidas de IED de China por otro, y la expansión de las empresas digitales que requieren una menor inversión en activos tangibles para crecer a escala internacional y que están fuertemente concentradas en los Estados Unidos y China, lo que disminuye la necesidad de fusiones y adquisiciones transfronterizas.

En este contexto internacional, las corrientes de IED en América Latina y el Caribe se redujeron por cuarto año consecutivo en 2017, hasta los 161.673 millones de dólares, cifra un 3,6% menor que la registrada el año anterior y un 20% por debajo de lo recibido en 2011. ***En suma, el contexto económico actual presenta un escenario incierto para lograr la elevada movilización de recursos necesarios para financiar la Agenda 2030.***

En el ámbito social, el número de personas pobres por ingreso en América Latina llegó a 186 millones en 2016, es decir, el 30,7% de la población, mientras que la pobreza extrema afectó a 61 millones de personas que representan al 10% de la población. Estas cifras reflejan un incremento a partir de 2015 en contraste con la tendencia decreciente que se presenció en la región entre 2002 y 2014.

En 2015 se registró un alza de 1,3 % en la pobreza (10 millones de personas en situación de pobreza) y de 0,8% en la pobreza extrema (6 millones de personas más). Por su parte, en 2016 la tasa de pobreza aumentó 0,9 % (8 millones de personas adicionales) mientras que la tasa de pobreza extrema lo hizo un 1% (7 millones de personas más). Esta situación regional es heterogénea, y la evolución regional de la pobreza y la pobreza extrema está particularmente influenciada por el devenir económico de Brasil y la República Bolivariana de Venezuela.

La información disponible sobre el contexto económico y distributivo sugiere que no se producirán cambios apreciables en los niveles de pobreza en la región más allá del crecimiento

demográfico, que agregaría al número de personas en situación de pobreza y de pobreza extrema, a aproximadamente un millón de personas. Estas tendencias no son alentadoras frente a la meta 1.2 del ODS 1 que propone ***"Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales".***

Por otro lado, la lenta recuperación del crecimiento regional no ha sido suficiente para crear las condiciones favorables para alcanzar la autonomía económica de las mujeres y superar las brechas de género en el mercado laboral. Incluso considerando los avances en la inserción laboral de las mujeres en los últimos años, la tasa de participación de las mujeres en América Latina está estancada en torno al 52% mientras que la de los hombres es de 76,6%. Esto implica que la mitad de las mujeres de América Latina no tiene un vínculo con el mercado laboral. Asimismo, las tasas de desempleo continúan siendo significativamente mayores para el caso de las mujeres (10,7 % mujeres y 7,6% hombres).

Dada la heterogeneidad estructural y su vínculo con la segregación ocupacional de género, la mitad de las mujeres ocupadas (51,4%) se emplean en sectores de baja productividad como el empleo doméstico y el trabajo independiente no calificado, con precarias condiciones laborales. Solamente un 18,6% de las mujeres que están ocupadas en estos sectores se encuentran afiliadas a la seguridad social. Es de destacar que, en América Latina, 11% de las mujeres están empleadas en el trabajo doméstico remunerado, sector con condiciones de trabajo todavía precarias (bajos salarios, largas jornadas laborales y mayores niveles de informalidad).

La lenta recuperación del crecimiento regional no ha sido suficiente para permitir la autonomía económica de las mujeres y superar las brechas de género en el mercado laboral.

Pese a los esfuerzos realizados por los países en las últimas décadas para reducir la brecha salarial, las mujeres perciben salarios 16,1% menores a los de los hombres en la misma condición. Esta brecha se acentúa en las mujeres con mayores años de estudios. Por consiguiente, la capacidad de la región para cumplir con la meta 5.1 del ODS 5 que insta a "***Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo***", permanece incierta.

Respecto al medio ambiente, los eventos climáticos extremos han aumentado producto del cambio

climático y sus efectos se sienten cada vez con más fuerza en la región. Se han incrementado tanto su frecuencia como el costo económico de la consiguiente destrucción. Esto ocurre por la combinación de una mayor exposición a esos eventos y la degradación de los ecosistemas que ayudan a mitigarlos y facilitan la adaptación.

La realidad de los países caribeños es especialmente ilustrativa de la tensión entre la contaminación global y sus muy diferentes efectos en distintos países. Entre 1990 y 2017 se registraron en el Caribe 345 desastres vinculados al clima, 12 por año. Este tipo de eventos daña de manera considerable la infraestructura económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo, mengua sus logros sociales y profundiza las desigualdades. El impacto anual de estos desastres conlleva un desvío importante de la cartera de inversiones y de los recursos presupuestarios, que deben ser reorientados para reconstruir sus economías y reducir el impacto en la población afectada. Ejemplo de ello es el caso de los desastres originados por la temporada de huracanes del año 2017, cuyos impactos en algunos de los Estados insulares de nuestra región superaron el 50% del PIB. La región por ende enfrenta grandes retos para cumplir la meta 13.1 del ODS 13 que llama a ***"Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países".***

Desde el punto de vista político, han surgido en los últimos años movimientos conservadores a nivel global que, en algunos casos, cuestionan los valores de inclusión e integración sobre los que está basada la Agenda 2030. El proteccionismo antes mencionado también ha tenido un impacto negativo en el multilateralismo, que por ende ha resultado debilitado. Nuestra región ha sido testigo de cierta fragmentación regional.

Al mismo tiempo, América Latina y el Caribe enfrenta el tremendo reto de la profunda desigualdad de ingresos monetarios y la concentración de la riqueza imperantes. Por ejemplo, en países como Brasil, Chile, Colombia y México el 1% más rico de la población se apropia de más del 20% del ingreso total. Como promedio regional, el coeficiente de Gini es mucho más alto que el de otras regiones del mundo, y el país menos desigual de la región es más desigual que cualquier país no latinoamericano integrante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Esta desigualdad ha generado enojo y desconfianza ciudadana. Según el informe del Latinobarómetro 2017, el 75% de los entrevistados opina que la democracia no defiende sus intereses y que se gobierna para algunos grupos poderosos. Esto se contrapone con lo estipulado en la meta 16.6 del ODS 16

que invita a ***"Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas".***

Mantener el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Frente a este futuro incierto, hay varias acciones que los Estados pueden tomar a nivel nacional para asegurarse que la Agenda 2030 se mantenga como el horizonte hacia el desarrollo sostenible. Primero, es necesario que el cumplimiento de la agenda se convierta en una política de Estado para asegurar la continuidad de los avances y compromisos para su consecución más allá de los cambios de gobierno. Para ello, es necesaria la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y territoriales, a través de instrumentos como los presupuestos públicos, esquemas fiscales, políticas de inversión pública, políticas públicas multisectoriales, la identificación de incentivos para movilizar la inversión privada y la integración de los ODS en los modelos de negocio. También se pueden promover medidas para reducir la huella de carbono y reducir las externalidades ambientales del modelo de desarrollo e incorporar criterios de sostenibilidad en las cadenas de valor.

Asimismo, la cooperación regional en América Latina y el Caribe es más necesaria que nunca. Por ello, se debe buscar la convergencia entre los mecanismos subregionales de integración y promover el diálogo entre ellos, como por ejemplo entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Como región, debemos asegurarnos también de implementar una estrategia para poner al "Caribe Primero" y promover mecanismos de alivio a la deuda que fortalezcan la sostenibilidad de su desarrollo y que ayuden a financiar tanto la adaptación como la mitigación de los impactos del cambio climático en sus economías.

Es de relevancia mencionar en este contexto el Acuerdo de Escazú, el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe, que fue firmado por 15 países de la región en una ceremonia histórica en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas celebrada en septiembre pasado en Nueva York[2]. El Acuerdo de Escazú busca asegurar que todas las personas tengan acceso a información oportuna y confiable, puedan participar de manera efectiva en las decisiones que afectan sus vidas y su entorno y accedan a la justicia en asuntos ambientales, contribuyendo así al cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS. Este acuerdo es un

2. Al 10 de octubre de 2018, Perú, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay, Uruguay, Guatemala, Argentina, Ecuador, Brasil, República Dominicana, Guyana y Haití firmaron el Acuerdo de Escazú.

aporte de la región al multilateralismo global y un ejemplo de la importancia de la cooperación entre los países de nuestra región para avanzar en materia de acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales.

Es necesario que el cumplimiento de la agenda se convierta en una política de Estado para asegurar la continuidad de los avances y compromisos para su consecución más allá de los cambios de gobierno.

Finalmente, es imperativo continuar posicionando la igualdad en el centro del desarrollo sostenible y como un principio ético irreductible, que adquiere una creciente relevancia frente las demandas ciudadanas y el debate de políticas actuales. Poner la igualdad en el centro del desarrollo va más allá de cumplir con el ODS 10 tendente a ***"Reducir la desigualdad en los países y entre ellos"***, si no que llama a proveer a las políticas de los Estados de un fundamento último centrado en un enfoque de derechos y la vocación humanista de la Agenda 2030. Además, como fue expuesto en el documento *La ineficiencia de la desigualdad* —presentado en el trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL celebrado en La Habana, Cuba, en mayo de 2018—, la igualdad es también una condición propicia para avanzar hacia un modelo de desarrollo centrado en el cierre de brechas estructurales, la sostenibilidad económica y ambiental de cara a las futuras generaciones y el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía plena. En suma, hay que poner a la igualdad en el centro del desarrollo sostenible para asegurar que al 2030 "no dejemos a nadie atrás".

De las ideologías que nos contrastan a los ideales que nos acercan. La Agenda 2030 y los retos de política pública en Latinoamérica y el Caribe

Luis F. López Calva*
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Más allá de ser una aspiración colectiva global, el éxito de la Agenda de Desarrollo Sostenible, y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dependerá de la apropiación de esta a nivel nacional y subnacional y de su influencia en los procesos de planeación e implementación de política pública.

En las últimas décadas el mundo ha aspirado a transitar de un equilibrio basado en ideologías a un equilibrio basado en ideales. Después de las enormes tensiones debido a la oposición de sistemas ideológicos que caracterizaron el discurso político durante una gran parte del siglo XX, el nuevo siglo inició con un acuerdo global sobre la base aspiracional a que todo país debe apuntar en sus estrategias de desarrollo, independiente de sus formas de hacer y de pensar. La Agenda de Desarrollo Sostenible, y sus predecesores, la Agenda del Milenio y la Cumbre de Río, significaron un movimiento hacia una aspiración común, global, basada en una visión del futuro más justa, sostenible, y

* *Es director regional de América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Larga experiencia trabajando en la academia, asesorando a gobiernos de la región y asumiendo posiciones de liderazgo clave en organizaciones multilaterales. Anteriormente, fue Gerente de la Práctica Mundial de Pobreza y Equidad (Europa y Asia Central) del Banco Mundial. Entre 2007 y 2010, se desempeñó como Economista Jefe del Bureau Regional de PNUD para América Latina y el Caribe en Nueva York. Sus intereses de investigación se centran en los mercados laborales, la pobreza y la desigualdad, las instituciones y la microeconomía del desarrollo. Tiene una maestría en economía de la Universidad de Boston, así como una maestría y un doctorado en economía de la Universidad de Cornell.*

próspera para todos. La Agenda de Desarrollo Sostenible es el resultado de ocho rondas de negociaciones intergubernamentales y está suscrita por 193 países. Incluye diecisiete objetivos. La agenda llama a no dejar a nadie atrás, a tener una mirada integral, rompiendo con los silos; y está basada en tres pilares de desarrollo: económico, social, y ambiental. Esta agenda actúa como un horizonte común, global, de la política pública para el desarrollo.

Más allá de ser una aspiración colectiva global, el éxito de la Agenda de Desarrollo Sostenible, y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dependerá de la apropiación de esta a nivel nacional y subnacional y de su influencia en los procesos de planeación e implementación de política pública. En el caso concreto de América Latina y el Caribe, contextualizar la Agenda 2030 requiere interpretar los mayores retos y obstáculos al desarrollo que enfrenta una región de ingreso medio, que, si bien ha logrado un crecimiento importante y una reducción de la pobreza significativa, no ha logrado consolidarse como una sociedad de clase media, limitando su capacidad de dar el último salto hacia el desarrollo.

Si tomamos la definición de clase media como una clase con seguridad económica —es decir con baja probabilidad de caer en pobreza—, sabemos que en América Latina y el Caribe todavía no se ha alcanzado esta meta[1]. Desde 2003, gracias a la adopción de políticas sociales innovadoras y a un crecimiento económico incluyente, más de 72 millones de personas han logrado salir de la pobreza por ingresos. Sin embargo, la mayor parte de estas siguen estando en una situación de vulnerabilidad. La mayoría de la población de la región está sujeta a caer en condición de pobreza debido a choques macroeconómicos, idiosincráticos —como de salud— o debidos a eventos climáticos extremos. De acuerdo a los últimos datos, casi una cuarta parte del logro en la reducción de pobreza que se tuvo entre 2000 y 2015 se ha perdido debido al proceso de desaceleración económica[2]. Eso muestra los altos niveles de vulnerabilidad.

¿Por qué es importante la consolidación de la sociedad en una clase media con seguridad económica? Una clase media consolidada es un motor del crecimiento económico de los países. A través de la inversión

---

1. Ferreira, F. H. G., Messina, J., Rigolini, J., López-Calva, L.F., Lugo, M.A., y Vakis, R., Panorámica General: La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina. *Banco Mundial, Washington, DC, 2013. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0; Lopez-Calva, L. F., Cruces, G., Lach, S. y Ortiz-Juárez. E., "Clases Medias y Vulnerabilidad a la Pobreza: reflexiones desde América Latina"*, El Trimestre Económico, *vol. LXXXI (2), núm. 322, abril-junio de 2014, pp. 281-307; López-Calva, L.F. y Ortiz-Juarez, E.,"A vulnerability approach to the definition of the middle class,"* The Journal of Economic Inequality, *Springer; Society for the Study of Economic Inequality, vol. 12(1), 2014, pages 23-47, March.*
2. CEPAL, 2017. Panorama Económico para América Latina y el Caribe.

en capital humano, al cambiar los patrones de consumo hacia bienes de mayor valor agregado, al incrementarse potencialmente el ahorro y la intermediación financiera, al crearse mayores posibilidades de emprendimiento y toma de riesgos procesados por los mercados, la clase media puede producir importantes beneficios económicos —si hay políticas adecuadas que acompañen dicho proceso— y fomentar el desarrollo. La clase media también puede dar origen a un tejido social que conduzca a sociedades más estables y cohesivas. En el contexto actual, de cambio tecnológico rápido y crecientes niveles de automatización, la presencia de una clase media sólida, educada y cohesiva puede marcar la diferencia entre un país que se beneficie de esta, y uno que no.

Construir o avanzar hacia una mayor seguridad económica y sociedades de clase media fuertes y cohesionadas es un camino de tres carriles: productividad, inclusión, y resiliencia. Estos tres carriles, que están interconectados y no pueden avanzar el uno sin el otro, son los tres mecanismos mediante los cuales la región podrá avanzar, a su vez, en la dirección del logro de la Agenda 2030.

El crecimiento económico mediocre y lento es uno de los resultados de la baja productividad que exhibe la región. Tras un periodo de crecimiento sólido, el crecimiento de la región se desaceleró y la convergencia con los niveles de vida de países de ingreso alto perdió velocidad. La región en su conjunto creció 1,2% en 2014, se contrajo en 0,2% y 1,1% en 2015 y 2016, y tuvo una modesta expansión en 2017 de 1,2%, muy por debajo de las tasas de crecimiento de alrededor de 5% observadas antes de la crisis de 2008[3].

La región se encuentra en lo que muchos han clasificado como la "trampa del ingreso medio". Esto se refiere a la situación de aquellos países que entran en ciclos de crecimiento nulo o bajo y que se enfrentan a restricciones para avanzar hacia un estrato de ingreso alto. Una explicación para el estancamiento del crecimiento en América Latina y el Caribe se refiere a la falta de adaptabilidad de las instituciones y los mercados para permitir una transición hacia economías más productivas. Tradicionalmente, una economía crece a través de la acumulación y reasignación sectorial de factores (más capital, más trabajo, aumentos de cobertura educativa, etcétera). Sin embargo, hay un límite para el crecimiento a través de una estrategia de acumulación y reasignación de factores; más allá de un cierto umbral, la contribución al

3. CEPALSTAT. América Latina y el Caribe: Perfil Regional Económico.

crecimiento de una unidad adicional de cada factor disminuye. Por ejemplo, un país de bajos ingresos puede ver ganancias económicas al reasignar el trabajo agrícola a la manufactura, sin embargo, estas ganancias comienzan a desaparecer a medida que el país avanza hacia la industrialización.

Construir o avanzar hacia una mayor seguridad económica y sociedades de clase media fuertes y cohesionadas es un camino de tres carriles: productividad, inclusión y resiliencia.

En países donde las instituciones y los mercados no logran adaptarse para superar el estancamiento económico, se produce una mala asignación de recursos. El capital y el trabajo no se destinan a su uso más productivo. A nivel de los hogares, eso se refleja en empleo precario, salarios bajos, falta de acceso a la financiación, y la incapacidad general para generar mayores niveles de ingresos. A nivel de las empresas, se refleja en obstáculos para que pequeñas empresas productivas crezcan, distorsiones en el tamaño de las empresas, reducción en los retornos a la educación, y refuerzo de los patrones de exclusión y desigualdad. Todo esto, en su agregado, impide el crecimiento económico.

Por lo tanto, la vulnerabilidad y la incapacidad de acceder a la clase media, es decir, a una mayor seguridad económica, son resultado de una trampa de baja productividad.

Eventualmente, un mayor crecimiento requiere estrategias que favorezcan la productividad y la innovación. Dicha transición requiere una adaptación institucional y de mercado para superar factores limitantes como son, por ejemplo, la baja intermediación e inclusión financiera; deficiencias en infraestructura y conectividad; baja calidad en la prestación de servicios básicos; mecanismos contractuales y de solución de controversias ineficientes, ineficaces, y corruptos; sistemas tributarios ineficaces y distorsionadores; y mecanismos de protección social ineficientes que refuerzan los incentivos para la mala asignación y la informalidad. Sin duda el logro de los ODS no será posible sin una política explícita para romper la trampa de baja productividad en nuestra región.

El segundo carril de nuestro camino se refiere a la inclusión. La desigualdad, en sus distintas dimensiones, es una manifestación de los patrones de exclusión que tienen que ver con desigualdades de género, de etnia y raza, y territoriales que van mucho más allá de la desigualdad del ingreso. La inclusión es el proceso a través del cual todos los individuos de una sociedad, independientemente de sus circunstancias al nacer, son capaces

de participar en la sociedad. Una sociedad inclusiva es entonces aquella en donde los resultados (tales como el ingreso, la educación, o la salud) y las oportunidades para que un individuo pueda vivir la vida que escoge, no están predeterminados por sus características al nacer.

La región de América Latina y el Caribe, si bien ha logrado reducciones importantes en la desigualdad de ingresos —el coeficiente de Gini promedio para la región se redujo de 0,533 en 2005 a 0,491 en 2014[4]—, y ha avanzado en inclusión en algunos aspectos, es una sociedad donde se evidencian exclusiones importantes. Por ejemplo, mientras la presencia de mujeres en todos los niveles de educación y en la representación política ha incrementado, existen grandes brechas en su participación en el mercado laboral, donde se encuentran en empleos menos seguros y menos remunerados que los que obtienen los hombres. Los niños y niñas que hablan idiomas indígenas tienen niveles de educación significativamente más bajos que sus pares. Sectores enteros de la población han sido excluidos de empleos formales, obligados a ubicarse en empleos precarios e informales, sin acceso a prestaciones sociales tales como la cobertura de seguros. Las poblaciones en zonas rurales de los países de la región son sistemáticamente más pobres, menos educadas, y menos saludables que los habitantes de las ciudades.

Hay muchos procesos, complejos y dinámicos, que llevan a la exclusión de grupos poblacionales en diversos ámbitos. Ciertos grupos viven en zonas donde no llegan algunos servicios. Discriminaciones basadas en procesos históricos y normas sociales, excluyen a mujeres de ciertos empleos. Poblaciones situadas en zonas de riesgo se enfrentan continuamente a eventos climáticos que los empujan una y otra vez por debajo de la línea de pobreza. Infraestructura inadecuada prohíbe a niños con discapacidad acceder a la educación. Estructuras sociales perpetúan la privación de derechos de muchos grupos. Además, las exclusiones tienden a superponerse y atrincherarse. La exclusión en un ámbito, por ejemplo, la falta de documentos de identidad conduce a la exclusión en muchos otros, como el acceso a protección social, a empleo, y a participación democrática. Así, tenemos la llamada "discontinuidad" del estado en el territorio, como la llamó Guillermo O´Donnell, con manifestaciones de exclusión muy concretas[5].

---

4. CEPALSTAT, 2018.
5. Ceriani, L. y López-Calva, LF., A Note on State Discontinuity, *2017; Banco Mundial,* La Gobernanza y las Leyes: Informe sobre Desarrollo Mundial, *2017.*

Combatir la exclusión, y encaminarse hacia sociedades incluyentes, no solo importa por razones intrínsecas y de derechos humanos. La exclusión se manifiesta en la vida de las personas, resultando en pobreza, empleo informal, y baja acumulación del capital humano. Además, la exclusión contribuye a la ruptura del tejido social, acentúa la sensación de desvinculación e insatisfacción con la sociedad, y finalmente contribuye a la violencia, disturbios políticos, o tendencias populistas, como se viene evidenciando en la región. La exclusión limita la capacidad de grupos enteros de la población de participar de una manera significativa en la economía y la sociedad, y por lo tanto disminuye el bienestar.

El camino hacia la inclusión social tiene que estar pavimentado a través de políticas que mejoren el acceso a servicios básicos de calidad y que creen instituciones y procesos incluyentes. La inversión en servicios debe tener como prioridad el acceso y la adecuación de los mismos para aquellos grupos poblacionales marginados, permitiendo así la acumulación de capital humano. Por otro lado, es importante invertir en reformas institucionales que permitan que aquellos grupos marginados participen de una manera significativa en los procesos de toma de decisiones de política pública.

Finalmente, para que América Latina se consolide como una sociedad de ingreso medio, es imprescindible reforzar la resiliencia sistémica y a nivel de los hogares. La resiliencia se entiende como la capacidad de volver a una senda de evolución o crecimiento en el menor tiempo posible después de sufrir un choque adverso. Sabemos que la trayectoria hacia una vida con bienestar no es lineal. Choques de diferentes tipos interrumpen esta trayectoria, y la vulnerabilidad a estos desacelera, retrasa, o revierte el progreso hacia el desarrollo humano. En años recientes la región ha vivido numerosos choques de diversos tipos y magnitudes: tormentas tropicales, terremotos, fuertes lluvias y sequías debido al fenómeno del Niño, crisis políticas, derrumbamientos bursátiles, entre muchos otros. A estos choques se suman aquellos individuales, como lo son, por ejemplo, enfermedades, pérdida de empleo, o aquellos que acompañan ciertas etapas en el ciclo de vida (infancia, juventud, adultez, y vejez).

Los choques tienen repercusiones en la trayectoria de crecimiento de los países en el largo plazo. Un estudio reciente que examina el impacto de ciclones en el crecimiento de la economía encuentra que el ingreso de países que han sido afectados por ciclones, sobre todo aquellos que los han sufrido de manera frecuente, no regresa a su trayectoria previa incluso 20 años después[6]. A nivel del hogar, los *shocks*, dependiendo de su magnitud y naturaleza, tienen efectos concretos en el ingreso y los activos de los hogares.

A mayor acumulación de activos y mayor seguridad laboral, los hogares son más resilientes, es decir menos vulnerables, a que los choques tengan impactos en el largo plazo sobre su bienestar.

La capacidad de los países de la región para fortalecer la resiliencia de los hogares dependerá de los procesos que les permitan tomar decisiones que los ayuden a construir sus mecanismos de adaptación. Sistemas de protección social eficientes, efectivos, y flexibles para incorporar damnificados; sistemas de alerta temprana a desastres; inversión en mitigación de riesgos ambientales; y servicios sociales resilientes a choques, son algunas de las maneras a través de las cuales los gobiernos de la región podrían construir y fortalecer la resiliencia.

Finalmente, es importante recalcar que para avanzar en la pavimentación de los tres carriles hacia la Agenda 2030 necesitamos gobernanza efectiva y un compromiso hacia la sostenibilidad ambiental. Es necesario que los gobiernos de la región sean capaces de entregar resultados a sus ciudadanos y proteger el planeta para generaciones futuras. Esto implica entender los procesos y las funciones de las instituciones, y adecuar espacios para que se apliquen políticas con mayor impacto en el desarrollo. En una región como América Latina y el Caribe, donde, como ya lo hemos mencionados antes, existen fuertes desigualdades y exclusiones, los grupos más poderosos dentro de la población muchas veces tienen suficiente poder para favorecer políticas que los benefician o que perpetúan el status quo. En ese contexto resulta difícil hacer políticas públicas para promover la productividad, la inclusión, y la resiliencia. Como lo evidencia el informe sobre desarrollo mundial del Banco Mundial, *La Gobernanza y las Leyes*, el cambio es posible si se logran modificar los incentivos, preferencias, expectativas, y contestabilidad que existen alrededor de los procesos de política[7]. También es necesario que todos los procesos de desarrollo se enmarquen en el contexto de los limites naturales que establecen la capacidad del planeta, respetando la sostenibilidad ambiental. Este proceso de construcción de la gobernanza efectiva y sostenibilidad requiere innovación en el espacio de la política pública, compromiso, y una discusión para aprender de otros, no solamente en un proceso norte-sur, sino también en procesos regionales.

---

6. Hsiang, S. M. and Jina, A.S., "The Causal Effect of Environmental Catastrophe on Long-Run Economic Growth: Evidence From 6,700 Cyclones", NBER Working Paper *No. 20352. July 2014.*
7. Banco Mundial, La Gobernanza y las Leyes: Informe sobre Desarrollo Mundial, *2017.*

3

La visión de los actores no estatales

Ciudades Sostenibles: la Agenda Urbana como acelerador de los objetivos de desarrollo sostenible.

Carmen Sánchez-Miranda Gallego*
ONU-Habitat

Nadie discute ya que la urbanización es una de las tendencias mundiales más importantes del siglo XXI. Aunque aún muchas ciudades se caracterizan por sus crudas desigualdades, su potencial de crecimiento y desarrollo las puede hacer impulsoras de un cambio positivo.

La urbanización es uno de los procesos sociales, políticos y económicos más antiguos de la humanidad, y uno de los pocos que no necesita incentivos. Sucede porque los entornos urbanos operan como una promesa de mejora en las condiciones de vida de quienes los habitan. Las ciudades son "más que la suma de las partes", son una estructura que genera valor como consecuencia de la agregación de la actividad humana que tiene lugar en ellas, proporcionando así oportunidades que no se pueden encontrar en ningún otro lugar.

Solo ocupan el 2% del total de la superficie del planeta y, sin embargo, generan el 80% del PIB mundial y el 90% de los empleos de alto valor añadido, lo que explica, en gran medida, que acojan al 54% población

* *Jefa de Oficina de ONU-Habitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) en España.*

mundial, y que, en 2050, esta cifra previsiblemente se incremente hasta el 66%, o lo que es lo mismo, 3.000 millones de personas más viviendo en áreas urbanas.

Además, asumen anualmente el 70% del consumo total de la energía, generan el 70% del total de las emisiones de efecto invernadero y producen un porcentaje similar de la cantidad total de residuos sólidos.

¿Cómo se preparan los gobiernos y las ciudades para acoger este incremento de población? ¿Cómo lograr que este proceso sea positivo y sea capaz de generar prosperidad para todos?

Urbanismo y desarrollo: dos caras de una misma moneda

Entender la urbanización como una condición previa e innegable para el desarrollo sostenible podría considerarse como un logro por sí mismo, pues la relación causal entre ambas no se ha estudiado hasta tiempos recientes.

El reconocimiento gradual de la urbanización como una megatendencia y de su potencial transformador como fuente de desarrollo ha supuesto un cambio de paradigma histórico que ha tenido varios hitos en el panorama internacional: Rio+20, la inclusión de un objetivo específico dedicado a las ciudades en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y por supuesto, la aprobación de la Nueva Agenda Urbana (NUA) han sido, sin duda, puntos de inflexión en este proceso.

En este sentido, la NUA recomienda precisamente que la urbanización adquiera un lugar primordial en las estrategias de desarrollo de los países, pues ha demostrado que, cuando está bien planificada y gestionada, tiene un enorme potencial capaz de generar prosperidad. Pero para esto, la urbanización debe entenderse como una inversión y dejar de ser considerada un gasto; el coste de la nueva urbanización bien planificada es mínimo en comparación con el valor que puede generar, y cuando está mal gestionada, se convierte en un freno irremediable ante cualquier posibilidad de desarrollo sostenible.

Sin embargo, pese a este consenso generalizado sobre las grandes ventajas de una buena ejecución de la urbanización, en los últimos veinte años, esta no ha maximizado los beneficios que podría ofrecer. El Observatorio Global del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, —ONU-Habitat— ha puesto de relieve un conjunto de tendencias alarmantes. La aceleración de la urbanización se ha producido sin ninguna clase de incentivo gubernamental. La expansión física de las ciudades ha crecido varias veces más que su población, mientras que la planificación se ha reducido drásticamente, y con ello,

se han sacrificado planteamientos básicos de la esencia de la buena urbanización como el espacio público y el área destinada a las calles, que se van reduciendo paulatinamente. A esto se ha unido el descenso en las densidades poblacionales fruto del crecimiento incontrolado causando un aumento en los costos de servicios básicos per cápita, un descenso en las economías de aglomeración, una mayor demanda de movilidad y, por consiguiente, de consumo de energía; mayor contaminación y más emisiones de gases de efecto invernadero.

Es necesario alentar un proceso orientado a la acción que mejore sustancialmente la urbanización desde sus tres vertientes: económica, social y medioambiental.

Entre las dificultades surgidas de esta urbanización expansiva y acelerada de las últimas décadas se encuentran, además, la fragmentación de entornos naturales, la escasez de vivienda adecuada, el acceso insuficiente a servicios básicos y el deterioro de las infraestructuras urbanas, con el consecuente deterioro en la calidad de vida de los ciudadanos y de los ecosistemas circundantes.

La disminución en el uso de la planificación y el diseño se ha dado allá donde las ciudades han crecido más, dando lugar a la proliferación de barrios marginales y una urbanización espontánea e incontrolada que no ha hecho más que aumentar la brecha de la desigualdad mundial.

Esta urbanización mal conducida, con hacinamiento, desempleo y desigualdad crecientes se ha convertido además en un riesgo estratégico. El descontento masivo de la juventud urbana desempleada estuvo en el epicentro, por ejemplo, de la llamada Primavera Árabe. Como vemos, no tan solo para el desarrollo, la urbanización es un proceso estratégico también para la paz y la prosperidad.

La Nueva Agenda Urbana como acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Ante este panorama, es más que necesario alentar un proceso orientado a la acción que mejore sustancialmente la urbanización desde sus tres vertientes: económica, social y medioambiental. Los componentes urbanos de la Agenda 2030 y la NUA se concibieron precisamente como una oportunidad única para abordar los retos que hemos visto.

El ODS11 —promover ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles— está íntimamente ligado al resto de los ODS. La densidad y las economías de aglomeración de

las ciudades actúan como cadenas invisibles que conectan todos los objetivos enlazando la economía, la energía, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología y los resultados sociales y económicos a nivel urbano. Dos tercios de los 231 indicadores incluidos en el marco de monitoreo de los ODS se puede medir a nivel local, lo que implica una conexión directa de todos ellos con las políticas urbanas locales.

De manera complementaria, la NUA se concibió como una hoja de ruta para el desarrollo urbano de los próximos 20 años, como un marco de conocimiento multisectorial, innovador y orientado a la acción que aspiró a situar las personas en el centro de las intervenciones urbanas, a fin de "no dejar a nadie atrás".

Con demasiada frecuencia se proponen soluciones parciales para dar respuesta a los grandes desafíos de la urbanización, pero estos solo han conseguido atajar aspectos disfuncionales aislados. La urbanización es un proceso mucho más complejo. Es un proceso colectivo que requiere una propuesta integrada. Si bien no incluye recetas mágicas, la NUA plantea un conjunto de estrategias que pueden contribuir de manera extraordinaria a la mejora de la vida urbana y que están estructuradas en torno a tres pilares fundamentales: el normativo, el de la planificación y el diseño urbanístico y el de las finanzas municipales.

Un marco regulatorio coherente, transparente y aplicado sin excepciones es imprescindible si se pretende atraer de forma continuada inversión financiera. En segundo lugar, hace falta un planeamiento urbano básico para conducir el proceso de crecimiento de manera ordenada, a través de la dotación de espacio público correspondiente, entre otros aspectos, que en definitiva alimenta la prosperidad económica, el desarrollo social y la sustentabilidad ambiental. Y en tercer lugar, y para que una buena urbanización obtenga sus resultados óptimos, es necesario un modelo financiero y económico que garantice la sustentabilidad de las inversiones mínimas y el mantenimiento de las infraestructuras básicas.

No solo para el desarrollo; la urbanización es un proceso estratégico también para la paz y la prosperidad.

Y todo esto en dos ámbitos de actuación, el nacional —es igualmente necesario que los gobiernos nacionales dispongan de políticas nacionales urbanas— y el local, a través de extensiones urbanas planificadas o intervenciones de regeneración o redensificación según sea el caso.

De esta manera, la NUA complementa la dimensión urbana de la Agenda

2030. Contribuye a su implementación y ¨localización¨ al ampliar la visión expuesta en los ODS, especialmente el ODS11, proporcionando un marco estratégico espacial con el cual orientar las acciones en los contextos urbanos y detallar las medidas para su localización efectiva.

La Nueva Agenda Urbana complementa la dimensión urbana de la Agenda 2030.

La NUA enriquece la Agenda 2030 al abordar temas que no se incluyen explícitamente en los ODS. Por ejemplo, los ODS y sus metas de índole urbana no abordan los procesos, como serían la coordinación multinivel o el uso eficiente de los recursos, y en este sentido, la NUA ayuda a cerrar estas brechas. Además, contribuye a este proceso a través de la creación de marcos estratégicos espaciales y de gobernanza. La perspectiva territorial e integrada que propone la NUA, y que concibe a las ciudades como nexos donde se encuentran muchos temas tradicionalmente afrontados desde perspectivas sectoriales, contribuye al rompimiento de "silos" institucionales al promover la cooperación entre diversos actores y departamentos.

La participación de los gobiernos subnacionales y locales en el sistema de gobernanza global y su rol en la implementación de estas agendas son también elementos centrales de la NUA. La Agenda 2030 ya reconoció el importante papel que juegan los gobiernos locales en el desarrollo, pero este tema recibió una especial atención desde la NUA, que aboga claramente por el fortalecimiento de las capacidades de autoridades locales y promueve la descentralización fiscal, política y administrativa, según el principio de subsidiariedad, para conseguir cambios transformadores y perdurables en las áreas con relación más directa en la vida de las personas.

La NUA trata un rango más amplio de cuestiones urbanas, como son las políticas urbanas nacionales, los marcos de legislación urbana y las finanzas municipales, que, si bien requieren su propio proceso de seguimiento y evaluación, deben evitar duplicación de esfuerzos y asegurar la coherencia entre todos los sistemas de monitoreo.

¿Se ha progresado desde la aprobación de la Agenda 2030 y la NUA?

En los dos años transcurridos desde la aprobación de la NUA han quedado patentes muchos desafíos y oportunidades. Para avanzar en la medición de estos, el pasado mes de mayo se publicó el Informe Cuadrienal del secretario general de Naciones Unidas sobre el progreso realizado en la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Si bien comienza señalando cómo muchas ciudades siguen brindando oportunidades de innovación, cambios sociales y prosperidad, lamentablemente, también evidencia numerosos desafíos que se han intensificado desde 2016.

La desigualdad creciente, la exclusión social y la segregación espacial siguen afectando la vida de quienes habitan la mayoría de las ciudades del mundo, lo que sigue dando lugar a la concentración de muchas desventajas en lugares concretos y para determinados grupos de personas; Las zonas urbanas son epicentros de crisis, inseguridad y violencia con cada vez más frecuencia, avivando los desplazamientos y las migraciones forzadas; El costo de la vivienda sigue siendo en gran medida inasequible tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. A escala mundial, 1.600 millones de personas residen aún en viviendas inadecuadas, de las cuales casi 1.000 millones lo hacen en asentamientos informales carentes de servicios básicos.

Lamentablemente persisten modelos de urbanización insostenibles, con crecimientos informales y no planificados, que consumen cantidades excesivas de tierra y energía y ocasionan graves daños ambientales además de agravar las condiciones de segregación y exclusión de sus habitantes. Todas esas formas de exclusión, además, afectan de forma desproporcionada a las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, los migrantes y otros grupos marginados.

Escasos meses después, durante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF), que se celebró en julio de 2018, tuvo lugar la evaluación del ODS11.Para esta evaluación, ONU-Habitat coordinó la elaboración del “Informe de Síntesis del ODS11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles”, que por supuesto, partía de los insumos del informe mencionado anteriormente.

La desigualdad creciente, la exclusión social y la segregación espacial siguen afectando la vida de quienes habitan la mayoría de las ciudades del mundo.

Los desafíos globales y las oportunidades para el desarrollo sostenible están íntimamente interconectados en las zonas urbanas y este informe hace especial énfasis en las numerosas oportunidades transversales para contribuir al resto de los ODS desde los entornos urbanos, identificando las conexiones entre ellos por un lado, así como con las principales agendas globales como el Acuerdo de París sobre cambio climático y/o el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres.

Pero además, presentó nuevos datos que nos ayudan a comprender mejor las transiciones urbanas en estos primeros años desde la aprobación de la Agenda 2030. Por ejemplo, muestra que más del 55% de los hogares del África subsahariana gastan más del 30% de sus ingresos en vivienda, en medio del creciente número de personas que viven en condiciones de barrios marginales. También señala el escaso nivel de participación de la sociedad civil en asuntos urbanos, a pesar de su conocido valor para nutrir y fortalecer el buen gobierno, la diversidad, la cohesión social, el diálogo intercultural e interreligioso, la igualdad de género, la innovación, la inclusión y la seguridad, etcétera.

La expansión de las grandes áreas urbanas ha dejado una situación de gobernanza compleja.

Muestra con convincente evidencia que las ciudades siguen expandiéndose espacialmente a un ritmo más rápido que el crecimiento de su población, lo que plantea preocupantes impactos de los desastres relacionados con el cambio climático, o dudas respecto a la planificación y las políticas urbanas. Además, señala, entre otros temas, que la porción asignada a espacios públicos se está reduciendo, y alerta sobre la creciente preocupación por el crimen y la seguridad en dichos espacios, lo que afecta seriamente a la calidad de vida en algunas áreas urbanas.

Por último, presentó los avances realizados en el frente metodológico y reconoce los desafíos relacionados con su medición, por ejemplo, aquellos relacionados con la necesidad de adoptar una definición global de ciudades y áreas urbanas, herramientas de análisis cualitativo, cuantitativo y espacial y nuevos enfoques para monitorear la ciudad y sus barrios para establecer nuevas alianzas multinivel y garantizar que nadie quede atrás.

América Latina: desafíos y oportunidades regionales

Según el informe preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe —CEPAL— y ONU-Habitat para ser presentado durante Habitat III, la región de América Latina y el Caribe se identifica actualmente por una doble transición: la urbana (disminución del ritmo de migración rural-urbana) y la demográfica (disminución en las tasas de crecimiento poblacional y el envejecimiento de la población). Se caracteriza, además, por una urbanización consolidada, —con el 81% de su población—, por lo que su principal desafío no es resolver los problemas derivados de una rápida transición rural-urbana, como otras regiones, sino mejorar la calidad de vida, cerrar las brechas de desigualdad y lograr la sostenibilidad de sus ciudades.

Sin embargo, la expansión de las grandes áreas urbanas sí que ha dejado una situación de gobernanza compleja, donde el tejido urbano y la gestión de servicios públicos no siempre coinciden con los límites administrativos, y con frecuencia, se superponen entre varios niveles de gobierno, generando desafíos de coordinación, problemas en la distribución de responsabilidades y evidenciando asimetrías en la capacidad de gestión.

América Latina y el Caribe pasa por una doble transición: la urbana (disminución del ritmo de migración rural-urbana) y la demográfica (disminución de crecimiento poblacional y el envejecimiento).

En un contexto donde la generación del PIB se encuentra tradicionalmente dominado por las actividades vinculadas a la extracción y exportación de materias primas, el aporte de las ciudades al PIB regional se caracteriza por un mayor aporte del sector servicios, que alcanzó un promedio del 35% del empleo total y una mayor concentración en ciudades y áreas metropolitanas. Aparecen, pues, nuevos patrones de producción, distribución y consumo, pero los antiguos desafíos estructurales (baja productividad, informalidad, falta de inversión en infraestructura y conocimiento) dificultan la inclusión económica y el acceso universal a los beneficios del desarrollo urbano, con brechas particularmente importantes en empleos de calidad para los jóvenes y las mujeres de la región.

El crecimiento de las ciudades en América Latina también ha generado tensiones ambientales en los entornos ecológicos y vulnerabilidades distribuidas de forma desigual en los territorios urbanos.

El porcentaje de población en barrios precarios descendió del 25,5% a 21,1% entre 2005 y 2014, aunque la mejora en el acceso a la vivienda no ha ido igualmente acompañada de una mayor provisión de equipamientos y servicios urbanos. La segregación residencial socioeconómica y el acceso desigual a la vivienda y al suelo urbano persisten como expresiones espaciales de la inequidad en esta región. Esto, como vimos al comienzo, tiene repercusiones sobre los niveles de descontento y seguridad urbana: la tasa de homicidios urbanos en América Latina creció un 11% entre 2000 y 2010.

Por último, el fortalecimiento de los sistemas municipales de financiamiento urbano como elemento clave para posibilitar un desarrollo urbano sostenible se señala en el informe como fundamental para que la región enfrente el desafío estructural de una

baja recaudación fiscal y de una escasa inversión en infraestructura.

Frente a este panorama, la CEPAL, ONU-Habitat y la Asamblea de Ministros y Autoridades Máximas en Vivienda y Desarrollo Urbano de Latinoamérica y el Caribe (MINURVI), en colaboración con expertos y representantes de diversos grupos de actores relacionados, elaboraron el Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe (PAR) 2016-2036, que promueve la elaboración de políticas basadas en evidencia de las dinámicas de la urbanización en esta región, y establece recomendaciones e intervenciones potenciales, así como orientación política relevante y prioritaria para todos los países. El PAR, que busca ser un marco estratégico de referencia, desarrolla una aproximación regional del marco global para la implementación de la NAU. En la articulación de sus prioridades reconoce la necesidad de cambios importantes en muchas áreas de la planificación y gestión urbana y otros sectores relevantes que impactan sobre el territorio.

Entre medias, la Declaración de Kuala Lumpur sobre las Ciudades 2030, aprobada en febrero de este año, nos recordó a todos la aspiración genuina de no dejar atrás a nadie ni ningún lugar.

Urge detener la expansión urbana descontrolada, revertir el crecimiento de las poblaciones de barrios marginales y tugurios, instituir sistemas de transporte urbano inteligentes, seguros y eficientes, mejorar los entornos urbanos mediante la creación de espacios públicos seguros, gestionar la contaminación atmosférica y los residuos sólidos municipales, así como promover edificios sostenibles, corredores de ecosistemas y patrones de consumo y producción.

Como hemos visto, nadie discute ya que la urbanización es una de las tendencias mundiales más importantes del siglo XXI. Aunque aún muchas ciudades se caracterizan por sus crudas desigualdades, su potencial de crecimiento y desarrollo las puede hacer impulsoras de un cambio positivo. La población mundial viviendo en ellas constituye, sin duda, una masa crítica con un enorme potencial transformador,

La ciudad es mucho más que parcelas edificables y calles, es, sobre todo cooperación humana. Invirtamos en una buena urbanización como una garantía de prosperidad para todos.

Los ODS y la sociedad civil: de viejas metas a nuevo paradigma

Gabriel Baracatt*
Fundación Avina

La sociedad civil tiene el desafío de diseñar, ejecutar y evaluar sus acciones entendiendo los ODS no como una estrategia para mejorar los indicadores de bienestar y sustentabilidad globales, sino como un nuevo paradigma desde donde incidir, impactar y medir en la nueva cosmovisión que organice a las sociedades.

Las metas cumplen diversas funciones: marcan rumbos, articulan esfuerzos, integran acciones, orientan procesos, inspiran liderazgos, dan sentido a los cambios, matizan de realidad las utopías. Cuando se alcanzan metas de interés colectivo mejora la calidad de vida de la comunidad. En cambio, cuando las metas no se cumplen, la frustración se generaliza. Entonces, se impone la siguiente pregunta: *¿qué aporta cada actor social al complimiento de metas comunes?* El Estado aporta la capacidad de escala masiva y la institucionalidad necesaria para que las metas perduren en el tiempo. Las empresas suman la innovación

** Director Ejecutivo de Fundación Avina desde el año 2013. Previo a ello, se desempeñó como Director de Operaciones y Representante Nacional en Bolivia. Fundación Avina (Avina) es una fundación latinoamericana enfocada en producir cambios a gran escala para el desarrollo sostenible en la región, mediante la generación de procesos colaborativos entre actores en diferentes sectores. Los procesos colaborativos son el núcleo de la estrategia de implementación y la visión guía de Avina. Al reconocer que se necesita una coalición diversa de actores para impulsar un cambio sistémico que promueva la sostenibilidad, Avina fomenta alianzas entre sus socios en aras de generar un impacto a gran escala que ningún sector, gobierno u organización podría lograr por sí solo. De esta manera, Avina promueve agendas compartidas y una cooperación efectiva entre empresarios, compañías, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas e instituciones gubernamentales para que, juntas, puedan ampliar y coordinar sus esfuerzos para enfrentar algunos de los desafíos más difíciles que enfrenta América Latina y el mundo.*

y la excelencia en las iniciativas y la posibilidad de aceleración de los procesos a través de la innovación tecnológica. Y la sociedad civil pone a disposición la especificidad de agendas y la validación para la creación de entornos favorables para que la transformación ocurra.

Presentar una rendición de cuentas multisectorial ante la Agenda 2030 será una gran innovación política desde América Latina.

Si se hiciera un *zoom* en las organizaciones de la sociedad civil y otro foco en una de las agendas globales que hoy orientan el futuro del planeta, como lo son los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por Naciones Unidas, identificaremos tres acciones que las OSC pueden realizar —y ya están realizando— sobre los ODS:

1) incidir sobre políticas públicas que sean determinantes para alcanzar los diecisiete objetivos;

2) impactar desde acciones concretas en las metas de la sostenibilidad;

3) monitorear y evaluar el avance de los indicadores.

Para que se pueda materializar adecuadamente el aporte de las organizaciones sociales y las empresas es imprescindible que los gobiernos incorporen todo el poder del impacto de las políticas públicas a los aportes de la sociedad civil y del sector privado que hayan sido debidamente medidos y verificados conjuntamente. Presentar una rendición de cuentas multisectorial ante la Agenda 2030 será una gran innovación política desde América Latina.

Incidencia global y estructural

El desafío de la incidencia sobre los gobiernos para que las políticas públicas se concentren en los ODS en gran medida depende de la capacidad que tenga la sociedad civil de articular sus esfuerzos, recursos y estrategias para generar dos hechos concretos:

1) capacidad de construir poder difuso;

2) incidencia en creación de contextos favorables para la articulación de recursos y la implementación de políticas públicas integradas.

Ninguna organización por poderosa que sea transforma una sociedad desde su poder real (los propios recursos humanos, materiales, intangibles y simbólicos) dado que todo poder real es limitado, todo lo limitado puede medirse y todo lo medible puede ser neutralizado. El desafío de toda organización —y mucho más de una organización social— es concretar la transformación desde la construcción

de poder difuso. El poder difuso es la capacidad de organizar y gestionar recursos de la sociedad en pos de un objetivo colectivo y dado que no son recursos propios, no pueden ser medidos y por ende se hace casi imposible su neutralización. Una OSC construye poder difuso sumando a su *staff* rentado —poder real—, el voluntariado; a su institución —poder real—, membresía en espacios colectivos como redes o coaliciones; a su limitado poder de comunicación —poder real—, las alianzas con medios de prensa y periodistas, es decir, todos recursos y espacios que no son propios o no responden orgánicamente a la entidad pero que se alinean hacia metas compartidas y de interés público. La incidencia de las organizaciones sociales en las agendas estatales, regionales y globales depende en gran medida de la capacidad de participar en espacios de toma de decisiones (un ejemplo es la articulación sostenida en el tiempo de OSC en torno a la agenda de cambio climático en los diversos ámbitos gubernamentales como las COP o el G20) y de la capacidad de generar campañas de comunicación en alianza con los medios (por ejemplo la agenda de género a partir del abordaje mediático de múltiples temas como violencia, feminicidio, lenguaje inclusivo, derechos laborales de la mujer, despenalización del aborto).

En relación a la generación de contextos favorables para la articulación de recursos —materiales y humanos— y para la implementación de políticas públicas integradas —por ejemplo, la inequidad— requiere integrar diversas agendas (nutrición, salud, vivienda, infraestructura, educación) en tiempo y espacio para cambiar las condiciones estructurales de calidad de vida de los segmentos vulnerables. Las OSC deben cambiar sus estrategias en torno a los ODS.

El desafío de toda organización —y mucho más de una organización social— es concretar la transformación desde la construcción de poder difuso.

Por un lado, los recursos financieros deben invertirse de manera mucho más convergente, es decir, respondiendo a objetivos comunes, aunque existan diversas estrategias. Los fondos deben converger en un impacto que asegure escala más allá de que las distintas organizaciones ejecuten una diversidad de estrategias para alcanzar ese impacto. Los recursos financieros de la cooperación internacional deben articularse con la inversión social privada local y los fondos públicos que sostienen las políticas. La falta de articulación del financiamiento dispersa esfuerzos, fragmenta a las organizaciones y anula el impacto a escala.

Por el otro, la incapacidad de articular recursos humanos e implementar

políticas públicas integradas, más allá de la fragmentación que genera la dispersión de fuentes de financiamiento, responde a dos elementos con el mismo poder divisor: la corrupción y la mezquindad. Resulta tan dañino para la construcción de espacios colectivos y el desarrollo de acciones integradas de impacto en distintas agendas un actor corrupto —aquel que se apropia de los bienes públicos en beneficio propio— como un actor mezquino —actores sociales que se apropian de las agendas colectivas y de las causas comunes— pues impiden la creación de confianza y atentan contra las condiciones de cooperación y articulación.

El impacto desde la sociedad civil también requiere que se sume la innovación como un elemento clave.

Para ello, la sociedad civil debe generar capacidades de convertir contextos hostiles en favorables, incidiendo sobre los elementos que lo componen. Un contexto se conforma de un conjunto de recursos, bienes y servicios, espacios, masa crítica, modelos, incentivos, ideas, conocimientos, interpretaciones, valores, relaciones, transacciones, decisiones e innovaciones que impiden o favorecen la realización individual o colectiva. Sobre estos elementos hay que efectuar un diagnóstico que sirva de insumo para poder definir una estrategia de intervención que tenga como objetivo convertir las condiciones que impiden el desarrollo de una iniciativa en componentes favorables a su realización.

Impacto con múltiple proyección

Las OSC suelen ser imprescindibles y grandes protagonistas de cambios sociales, pero carecen en general del poder para proyectar sus impactos hasta alcanzar cambios sistémicos. Por lo tanto, esos cambios sociales logran mejorar situaciones puntuales, en espacios geográficos determinados, durante un lapso acotado y articulando una limitada diversidad de actores. Pero no pueden escalar esas transformaciones hasta convertirlas en cambios estructurales, que logren modificaciones sistémicas con proyección territorial (de lo local a lo nacional, regional o global), integral (que combinen varias agendas y políticas públicas de alto impacto, como pueden ser las ambientales, sociales, culturales, políticas), articuladora (que el capital social involucrado e impactado responda a la diversidad social y a la complejidad de intereses que hoy tensionan e interpelan el status quo) y temporal (que anclen en una institucionalidad que mantenga las soluciones a los problemas y dilemas sociales durante largo tiempo).

El impacto desde la sociedad civil también requiere que se sume la innovación como un elemento clave.

Existen marcos teóricos que pueden respaldar la iniciativa innovadora de una organización, como el concepto de *innovación de significado* planteado por Roberto Verganti, profesor de Liderazgo e innovación en la School of Management del Politécnico di Milano. Verganti sostiene en su libro *Innovación de significado. Cómo prosperar en un mundo lleno de ideas* (Editorial Temas, 2018) que la innovación que cambia el mundo ya no pasa por la innovación de soluciones sino por cambiar, desde la innovación con significado, el sentido a un objeto, a una tecnología o a un uso. Empresas como Airbnb, ParkWhiz o SolarCity no se crearon innovando soluciones sino desarrollando un nuevo paradigma, dotando de un nuevo sentido a un bien o servicio.

Pero, además de marcos conceptuales, existen espacios concretos que no solo promueven innovaciones, sino que también las articulan. Por ejemplo, la Plataforma de Innovación con Sentido, un espacio creado por Fundación Avina, CAF —Banco de Desarrollo de América Latina, World-Transforming Technologies— WTT, Social Progress Imperative y la Fundación Alfredo Zolezzi, articula innovación social, tecnológica y en negocios. Es un espacio abierto para que Estados, empresas y organizaciones sociales aporten a los ODS iniciativas donde converjan la innovación social con desarrollos de innovación tecnológica que permitan acelerar los procesos de transformación y llevar tecnología a los sectores vulnerables cuando aún es de punta y no de descarte, y con formatos innovadores de negocios como cooperativas prestadoras de servicios públicos, empresas B, banca ética o empresas sociales para que la transformación social no dependa solo de la voluntad filantrópica sino que pueda ser respaldada por arquitecturas económicas que aseguren negocios sustentables de triple impacto.

Los 17 ODS y sus 169 metas tienen que servir para sentar las bases irreversibles de un futuro sustentable.

Otra característica de los impactos surgidos de las organizaciones sociales que deben asegurarse es la que se vincula con la irreversibilidad de los procesos transformadores. Muchos son los cambios impulsados y logrados por organizaciones sociales que, al no encontrar la debida institucionalidad que los haga perdurar, dependen de la volatilidad del contexto, del poder momentáneo que detente en un cargo público un ocasional funcionario o líder, o de la conjunción de intereses pasajeros de algún grupo con poder de decisión. Los 17 ODS y sus 169 metas tienen que servir para sentar las bases irreversibles de un futuro sustentable y, para ello, los estándares que se alcancen deben tener la flexibilidad de adaptarse a los cambios permanentes, pero también la suficiente solidez para que esos avances no retrocedan una vez que fueron alcanzados.

La medición como herramienta de gestión

La medición no es un elemento para la sanción sino para la gestión. Fundación Avina es gestora para América del Sur del Índice de Progreso Social (IPS), una iniciativa global de medición del desarrollo entendido, no desde recetas econométricas o crecimientos económicos que no contemplan los pasivos generados, sino desde un modelo de ponderación de progreso social que amplía sus alcances a tres ejes que miden el crecimiento inclusivo de las comunidades más allá del desarrollo que muestren los países: Necesidades Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades.

Este índice da respuesta a preguntas como ¿están cubiertas las necesidades más esenciales de la sociedad?, ¿existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar?, ¿existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial?

Dentro de las necesidades humanas básicas, el IPS se centra en nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal. En el campo fundamentos de bienestar pone foco en acceso a conocimiento básico, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar y sustentabilidad del ecosistema. En materia de oportunidades, se aborda el respeto a los derechos humanos, libertad personal y libre elección, tolerancia e inclusión y acceso a educación superior. Estos 12 componentes reúnen 50 indicadores y se aplican en 128 países.

La medición no es un elemento para la sanción sino para la gestión.

Este índice convierte al análisis de cifras en un lenguaje común, pues más allá del ranking que obviamente resulta de las mediciones del progreso social en los distintos países, es una herramienta de gestión para los gobiernos nacionales, estaduales y locales que permite alinear mensajes, coordinar intervenciones, evaluar riesgos y optimizar la aplicación de recursos, tanto públicos como privados: se puede priorizar lo que peor está midiendo.

La aplicación estratégica del Índice, que permite identificar las áreas donde hay desafíos de mejora, genera alianzas e innovación por medio de las cuales el crecimiento económico se convierte de manera eficiente en progreso social, en bienestar colectivo de toda la sociedad, tal cual se manifiesta en el espíritu que nutre los ODS.

De las numerosas aplicaciones del Índice, destaquemos que a nivel regional se generó una experiencia en la región amazónica, donde se midió

el progreso social de 702 municipios y el IPS se convirtió en el indicador de referencia para las políticas públicas del Estado de Pará, Brasil, donde existen 141 municipalidades habitadas por 8 millones de personas. El IPS orientó 15 programas que impulsaron 3.600 acciones. El gobierno de Paraguay tempranamente lo adoptó como política de Estado.

En el ámbito privado, ya hay empresas que lo utilizan para medir los impactos en las comunidades de su inversión social. Por ejemplo, la empresa Masisa articula su colaboración con el gobierno y las organizaciones sociales de la localidad de Cabrero, Chile, a partir del IPS, pues sirve para identificar y definir prioridades y alcanzar consensos, realizar inversiones sociales más efectivas y construir de manera conjunta el plan de desarrollo de la comunidad. Otro ejemplo es la empresa Cargill, que utiliza el IPS para medir las necesidades sociales y ambientales de las poblaciones que producen insumos para la compañía y así mejorar sus inversiones sociales.

Otro ejemplo de medición de indicadores vinculados a los ODS es el desarrollado por la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), quien con apoyo de ONU construyó la Plataforma ODS.org (https://plataforma-ods.org/) que visibiliza los proyectos de todas las organizaciones sociales de Argentina y su contribución al cumplimiento de los 17 objetivos. Son numerosas las organizaciones en el mundo que alinean sus metas de triple impacto a los ODS, por ello es importante poder implementar sistemas de medición e información que den cuenta del aporte de la sociedad civil y de las empresas al cumplimiento de las metas.

El gran desafío pasa por una estrategia que nos permita no distribuir 100 billones de dólares, sino un nuevo paradigma que permita generarlos.

Tanto esta plataforma como el IPS son ejemplos de cómo aportar a los ODS desde la sociedad civil en articulación con la academia o con organismos internacionales, diseñando mecanismos que permitan no solo medir con rigurosidad ejes fundamentales, como el progreso social, y así evaluar los avances logrados, sino también que esos índices se conviertan en herramientas que ayuden a la gestión de los gobiernos, a una mayor eficiencia de los resultados de las políticas públicas y a una óptima aplicación de los recursos y sobre todo de los presupuestos públicos.

Y este último tema se torna relevante dado que, según Guillermo Correa, miembro del *board* de Civicus, ***"no alcanza con la tradicional combinación de fuentes que se usó para financiar***

la agenda previa, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esas fuentes eran los recursos públicos, la cooperación internacional y programas de alivio de deuda. La diferencia que existe entre los recursos existentes y disponibles a nivel global y los que en realidad son necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible al año 2030 es de cien billones de dólares". Cómo lograr orientar recursos en semejante volumen es una respuesta que deben asumir los Estados y los mercados, pues son los dos grandes sistemas generadores de fondos, por lo tanto, es allí donde se debe estar pensando la nueva arquitectura que permita financiar las metas de los ODS.

Los ODS, más que una estrategia, un nuevo paradigma

Para poder llevar adelante los tres puntos señalados, la sociedad civil tiene el desafío de diseñar, ejecutar y evaluar sus acciones entendiendo los ODS no como una estrategia para mejorar los indicadores de bienestar y sustentabilidad globales, sino como un nuevo paradigma desde donde incidir, impactar y medir en la nueva cosmovisión que organice a las sociedades.

Plantearse como horizonte alcanzar las metas de los ODS habla de una sociedad civil que aspira a corregir el presente pero sin diseñar las bases de un nuevo futuro. Las metas del desarrollo sostenible no deben ser alcanzadas para cumplir un objetivo sino para construir un nuevo paradigma.

La sustentabilidad del planeta y la viabilidad de los países que lo integran no dependen de que los 17 objetivos de desarrollo sostenible sirvan para orientar las políticas públicas, el desarrollo de negocios y las acciones de las organizaciones sociales. Dependen de que los ODS se conviertan en los nuevos bienes públicos que determinen el acceso de toda la población a estándares de dignidad humana de calidad y de servicios ecosistémicos sustentables.

El gran desafío pasa por construir con los 17 ODS no una estrategia que nos permita distribuir 100 billones de dólares, sino un nuevo paradigma que permita generarlos. Salir del paradigma del éxito que se centra en la concentración de poder y de riqueza para comenzar a construir el paradigma del Cuidado, focalizado en garantizar la dignidad humana desde el cuidado del planeta, de la propia persona, del cercano y del desconocido. Los 17 ODS no tienen que validar la distribución de los recursos sino que tienen que legitimar la generación de riqueza. Riqueza entendida como el conjunto de bienes, servicios, valores, ambientes, relaciones y transacciones que nos permiten vivir dignamente, cuidar los servicios ecosistémicos y ser felices.

Laboratorios de Innovación Ciudadana: nueva institucionalidad para un futuro sostenible

Pablo Pascale*
Secretaría General Iberoamericana

Hacía falta un tipo de institución que fuera capaz de reconectar con la ciudadanía, que generara la confianza que se estaba perdiendo, que no solo diera voz a los ciudadanos, sino que fuera capaz de ofrecerles todo para que ellos mismos hicieran la institución. Ese es el papel de los Laboratorios de Innovación Ciudadana.

La épica común

Y, así, comienza la que pudiera ser la más épica de las historias de la humanidad hasta hoy contada. La historia en que todas y todos pudimos unirnos porque descubrimos que tenemos algo en común; mejor, que tenemos mucho en común. La historia en que queremos comer (bien), en que queremos agua limpia para beber, en que queremos acceso a energías limpias, y ciudades más humanas y habitables. Es la historia en que, de pronto, pudimos tomar consciencia de que tenemos un planeta en común, y que compartimos bienes comunes, que son de todas y todos.

* *Pablo Pascale es doctor en Psicología Social y responsable del Proyecto de Innovación Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Experto en emprendimiento social y políticas públicas de innovación en Iberoamérica, con más de diez años de experiencia en el sector. Pablo ha creado y dirigido varios Laboratorios de Innovación en la región, impulsando tecnologías abiertas y soluciones desarrolladas por la ciudadanía para abordar algunos de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo. Antes de unirse a SEGIB, Pablo trabajó como consultor para organizaciones internacionales, y como investigador en creatividad e innovación.*

Y éste que estamos viviendo es el momento en que las utopías pueden descender a la realidad, y tomar cuerpo en las instituciones, en los Estados, en las políticas públicas, en las mentes de líderes, en las ONGs, en las empresas y sus CEOs, y potencialmente en cada persona que anda por el planeta. El momento en que podemos proponernos un objetivo común; mejor, 17 objetivos comunes.

Así, surgen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la agenda global más ambiciosa jamás propuesta y que cuenta con el apoyo de 193 países. La llamamos la Agenda 2030, porque esa es la fecha límite propuesta para alcanzar el cumplimiento de los 17 objetivos.

Solo 15 años nos hemos autoimpuesto para completar esta agenda que se inició en 2015, y que tiene como objetivos: acabar con la pobreza en todas partes; poner fin al hambre, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible; proporcionar educación de calidad y oportunidades de aprendizaje de por vida para todos; lograr la igualdad de género, empoderando a mujeres y niñas; asegurar la disponibilidad y el uso sostenible del agua y el saneamiento para todos; y garantizar la energía sostenible. A su vez, asegurar el empleo pleno y productivo, el trabajo decente; infraestructuras e industrialización sostenibles; reducir la desigualdad dentro y entre países; hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles; y promover patrones de consumo y producción responsables. También conservar y promover el uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos; proteger y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, detener la desertificación, la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad; lograr sociedades pacíficas e inclusivas; acceso a la justicia para todos; e instituciones eficaces.

En América Latina esta agenda cobra una especial relevancia por los desafíos que enfrentamos en un velocísimo proceso de urbanización. América Latina es la región más urbanizada del mundo, con un 80% de su población viviendo en ciudades, cuando la media mundial es del 54%. No solo eso, sino que también tiene altísimas tasas de densidad urbana, duplicando a Europa, y cuadruplicando a Norteamérica, con más de 60 ciudades que superan el millón de habitantes.

En América Latina se sabe que los más importantes desafíos al desarrollo sostenible se están disputando en las ciudades. A modo de ejemplo, entre un 20% y un 30% de su población vive en asentamientos informales, duplicando la media mundial. Y la alta densidad poblacional acrecienta desafíos como: erradicar el hambre y la pobreza, mitigar el cambio climático y proteger el medio ambiente, conseguir la igualdad de género, reducir las desigualdades económicas y sociales, promover un crecimiento económico sostenible, y avanzar a sociedades más justas, seguras y pacíficas. En América Latina la

Agenda 2030 se juega, especialmente (no únicamente), en las ciudades.

La agenda es de difícil cumplimiento, principalmente porque ataca valores y prácticas muy enquistados en nuestras sociedades, y que nos han conducido a donde hoy estamos.

Llegados a 2018, vemos avances en relación con los ODS, y muchos países de América Latina están realizando algunos de los esfuerzos más significativos cuando lo comparamos a países de otras regiones.

Pero faltaba compartir otro dato importante, antes de pasar a los problemas. Y es que para alcanzar los ODS se ha asumido que no basta solamente con el trabajo de los gobiernos, sino de la sinergia y participación de instituciones del sector público, el sector privado, la academia, la sociedad civil organizada, y la ciudadanía. Y quedémonos en mente con el rol de la ciudadanía...

Una historia no es épica si no tiene sus avatares, sus retos y desventuras. Seamos realistas. La agenda es de difícil cumplimiento, principalmente porque ataca a valores y prácticas muy enquistados en nuestras sociedades, y que nos han conducido a donde hoy estamos.

Como menciona Kamran Mofid, la liberalización económica, la mercantilización, la privatización, el libre comercio, el crecimiento económico interminable, la maximización de ganancias, la minimización de costes, la competencia feroz, las enormes bonificaciones para las ganancias a corto plazo, y más, nos ofrecen fuertes incentivos para ignorar la justicia distributiva y la sostenibilidad ecológica, los objetivos mismos de los ODS.

De allí que, lo más urgente, es poner en práctica globalmente un cambio de valores que haga posible los ODS. Porque los ODS son nuevos valores. Valores que nos hagan comprender los objetivos que perseguimos como bienes comunes. Bienes comunes que, como lo sugiere Silvia Federici, son el mecanismo primordial para la creación de intereses colectivos y lazos de apoyo mutuo.

Para ejecutar ese cambio de valores, esa renovación necesaria, encontramos varios obstáculos, y aquí nos centraremos sobre uno de ellos, a la vez que propondremos una posible solución.

El problema es la solución

El desafío está asumido, los objetivos están propuestos, los indicadores sistematizados y afinados, y las instituciones... ¿qué sucede con las instituciones? Las instituciones, en crisis.

Buena parte de las dificultades que encontramos hoy para un desarrollo más sostenible, más humano e inclusivo lo encontramos en las instituciones. Sí, las instituciones que hemos heredado son parte del problema. Están lentas, llevan el peso del siglo XX en un momento en que las cosas se mueven rápido, muy rápido. Las instituciones han perdido, en buena medida, la conexión con la ciudadanía, y lo que es más difícil de reconstruir, han estado perdiendo la confianza ciudadana. En un reciente informe se indica que 3 de cada 4 ciudadanos latinoamericanos no confía en sus instituciones. Y la confianza es un proceso psicosocial muy complejo, pero fundamentalmente de lenta construcción y rápida destrucción. Y, si algo no nos sobra, es tiempo.

Cuando hablamos de que las instituciones son el problema, no nos estamos refiriendo de las diferencias entre instituciones que, en el acierto o en el error, mencionaran hace poco Acemoglu y Robinson como causas del éxito o fracaso de los países. Sino que estamos hablando del fin de una era en las instituciones, tal cual las conocíamos.

El cambio al que nos referimos es el siguiente: mientras el mundo hacía su entrada en el siglo XXI, la ciudadanía e instituciones cruzaron la meta del milenio a diferentes velocidades.

La ciudadanía avanzó por el camino de la hiperconexión, resultado de la democratización de internet. Con un paulatino y silencioso perfeccionamiento en herramientas de creación de contenidos, transferencia de conocimientos en tiempo real, y mejoras en las capacidades de autogestión, le permitieron a ciudadanas y ciudadanos comenzar a ejercer un control sobre sus instituciones, desafiar la opinión de los medios tradicionales y crear nuevas narrativas en pocos minutos que recorrían el mundo modificando la percepción de millones de personas en menos de un día.

Por su parte, las instituciones (principalmente las públicas), en su mayoría creadas en el siglo XIX, y curtidas en el siglo XX, alcanzaban con lentitud el siglo XXI sin recursos suficientes para reconectar con esa ciudadanía que se alejaba día a día. Ancladas en los valores del siglo XX, se habían acostumbrado en la era preinternet a controlar la información, la opinión, y la producción de subjetividad. Y, así, el siglo XXI les tenía preparada una crisis ineludible. Una crisis con cara de ciudadanía, con nuevos valores y muchas herramientas.

La crisis de las instituciones es una crisis de legitimidad, de confianza, y de adaptación rápida a los cambios ocurridos en los últimos 15 años. Y así, difícil será avanzar en la Agenda 2030 al ritmo que se ha propuesto (ya llevamos consumido un 20% del tiempo), si las instituciones no

acompañan las velocidades que el siglo XXI impone, no acompasan sus valores a los de la ciudadanía, no recomponen la confianza. Alcanzar un desarrollo sostenible, inclusivo y que revierta las desigualdades requiere de instituciones sólidas y conectadas con la realidad de la gente, eficientes e inclusivas. Instituciones que hoy piensen y actúen para lo común.

Una nueva institucionalidad

El ODS número 17 hace un llamado a una ciudadanía global y a una responsabilidad compartida para alcanzar un futuro sostenible. O lo que es lo mismo, para alcanzar el desarrollo, la legitimidad de las instituciones estará en su capacidad de trabajar conjuntamente con ciudadanas y ciudadanos.

El principal reclamo que enfrentan las instituciones es más transparencia y más participación. Pero veamos, muy esquemáticamente, cuál ha sido la reacción de las instituciones frente a su crisis, para luego poder proponer un posible camino de verdadera renovación.

Asistimos a tres tipos de reacción. Una primera es la aversión al cambio, la resistencia, y son aquellas instituciones que deciden no realizar cambios y mantenerse atadas a mecanismos y valores más propios del siglo XX.

Un segundo grupo de instituciones inician un camino de cambios graduales. Son, por ejemplo, organismos estatales que comienzan a abrir sus portales de transparencia, a emitir sus informes de rendición de cuentas, programas de equidad de género y apertura pública de datos, etcétera. Por lo general estos cambios siguen un modelo de afuera-hacia-adentro (*out-in*), dado que se comienzan a incorporar nuevos procesos que provienen del exterior y se insertan en la organización.

El principal reclamo que enfrentan las instituciones es más transparencia y más participación.

Y un tercer grupo de instituciones son las que realizan un cambio más cualitativo, y hacen un salto directo al nuevo paradigma. Diremos que son instituciones que nacen en el siglo XXI con un nuevo ADN que ya incluye la participación ciudadana como un mecanismo esencial de su funcionamiento.

Este tercer grupo es el que más nos interesa aquí, porque en ese nuevo modelo institucional vemos las posibilidades de una verdadera reconexión con la sensibilidad ciudadana actual. Estamos hablando, por ejemplo, de los laboratorios ciudadanos.

¿Qué son los laboratorios ciudadanos?

Son instituciones que surgen recientemente y que, a diferencia de otras, no tienen un referente institucional anterior que les determine. No hay manuales. Son instituciones que, en su proceso de conformación deben experimentar diferentes posibilidades. Su inspiración se encuentra en los laboratorios de ciencias experimentales, pero no guardan más relación con éstos que su nombre. Llevan diferentes apellidos: laboratorios ciudadanos, laboratorios de gobierno, laboratorios vivos (living labs).

Aquí, de todas las modalidades de laboratorios recientemente surgidas, nos interesa la de los laboratorios ciudadanos, porque son, muy posiblemente, el modelo que más representa al nuevo paradigma de instituciones, el más arriesgado y de mayor participación ciudadana hasta el momento.

A diferencia de las instituciones públicas que hemos heredado, los laboratorios ciudadanos se centran en ofrecer plataformas que facilitan la participación de los usuarios en los procesos de experimentación y desarrollo de proyectos. Es decir, los laboratorios ciudadanos son espacios donde la ciudadanía se involucra en procesos de innovación abierta.

Las características de estos laboratorios los diferencian notoriamente de otras instituciones, porque en ellos:

1. Se experimenta.

2. Se produce.

3. Se colabora, no se compite.

4. El conocimiento se comparte (con licencias libres y repositorios abiertos).

5. Provocan un encuentro de diferentes saberes en plano de horizontalidad.

6. Su apertura es tal que cualquier persona más allá de su formación académica, su experiencia, o su procedencia no solo puede participar, sino que hace a la institución.

Es decir, ponen en práctica tecnologías capaces de proteger y fortalecer los bienes comunes desde una perspectiva de abajo hacia arriba.

Lo cierto es que los laboratorios ciudadanos no surgieron en América Latina. Pero es en América Latina donde han alcanzado recientemente un nivel de experimentación mayor y, posiblemente, donde hoy se estén desarrollando los modelos más avanzados para poner esas nuevas instituciones al servicio de un desarrollo sostenible, inclusivo y más humano.

Como bien lo menciona Rodrigo Savazoni en América Latina los laboratorios ciudadanos deben centrarse, sobre todo, en la protección, la promoción y la creación de bienes

comunes, y contribuir a que saberes, tecnologías y prácticas consolidadas de los diferentes pueblos que nos constituyen (con especial atención a los negros e indígenas) puedan ser validadas y así establecer un contrapunto a otros regímenes de verdad forjados.

Los LABIC son laboratorios itinerantes que organizamos durante 15 días en distintas ciudades de América Latina en conjunto con gobiernos, y más instituciones, y en los que participan más de 100 colaboradoras/es de muchos países.

Es decir, una institucionalidad que trabaja con nuevos valores para el procomún, y que nosotros también vemos como una nueva ventana de oportunidad para los ODS.

El caso de Laboratorios de Innovación Ciudadana (LABIC)

Cuando los laboratorios ciudadanos comienzan a crearse en América Latina se encuentran que el contexto es bien diferente al de Europa o Norteamérica. Y, como estas instituciones tienen ese carácter de porosidad con el contexto, creadas para dar respuesta a las necesidades de su propia ciudadanía, debían adaptarse a las realidades locales, que en América Latina son muy diversas, incluso dentro de un mismo país.

Los desafíos en América Latina son otros, y los laboratorios serían otros.

Esto lo supimos percibir con el modelo de Laboratorios de Innovación Ciudadana (LABIC) que impulsamos desde el Proyecto de Innovación Ciudadana a nivel de Iberoamérica. Los LABIC son laboratorios itinerantes que organizamos durante 15 días en distintas ciudades de América Latina en conjunto con gobiernos, y más instituciones, y en el que participan más de 100 colaboradoras/es de muchos países. Estos colaboradores trabajan intensamente en el prototipado de 10 proyectos que tengan beneficiarios concretos, y que sean escalables.

Primeramente, se realiza una convocatoria internacional y abierta a proyectos, de los que se seleccionan solamente 10 de entre cientos. Seguidamente, se abre una segunda convocatoria internacional a colaboradore/as que deseen trabajar en esos proyectos durante los 15 días de laboratorio. Estas 100 personas se trasladarán a la ciudad sede del laboratorio y realizarán un trabajo intensivo, creativo, profundo y desinteresado para alcanzar un producto que beneficie a comunidades concretas.

Realizamos el primero en Veracruz (México), inicialmente inspirados en el formato "Interactivos" de MedialabPrado, en 2014. El quinto LABIC será a finales de 2018 en Rosario, Argentina, luego de pasar por Rio de Janeiro, Cartagena de Indias, y Nariño en Colombia. Como el formato experimental que es, muchas modificaciones y cambios se han ido añadiendo al modelo original, de forma de irse adaptando a las realidades locales y particulares de cada país y ciudad. Cuando echamos la vista atrás, la transformación del modelo desde 2014 a 2018 ha sido profunda.

A modo de ejemplo, una característica que ha ido marcando el devenir los LABIC es su creciente trabajo fuera del espacio físico del laboratorio, en el territorio, con las comunidades y colectivos afectados. El laboratorio que sale del laboratorio y trabaja su metodología en el terreno en colaboración con las comunidades de afectados en una nueva situación de verdadero encuentro de saberes que potencia y enriquece a los proyectos. No con la perspectiva del experto que baja los conocimientos a la comunidad.

Los proyectos que se trabajan en un laboratorio alcanzan un grado de realismo mayor, cuando son trabajadas junto con las personas afectadas. Y así volvemos al inicio de este texto. Los desafíos de las ciudades de América Latina son, en buena medida, diferentes de las de otras regiones. De allí que los laboratorios ciudadanos deban estar absolutamente conectados con estos desafíos, si lo que se proponen es contribuir a la mejora de la vida de los ciudadanos y ciudadanas en sus ciudades.

Los proyectos que se trabajan en un laboratorio alcanzan un grado de realismo mayor cuando son trabajados junto con las personas afectadas.

En los LABIC se han trabajado proyectos como: Aetrapp, un sistema comunitario para la identificación de huevos del mosquito Aedes para erradicar la propagación del zika y del dengue en zonas urbanas y rurales de Brasil; Develando Humanidad, un proyecto de rehumanización a través del arte con reclusas de la cárcel de San Diego, en Cartagena, próximas a recobrar su libertad; Ciudad Mia, para transformar la experiencia de ciudad para personas invidentes mediante el desarrollo e instalación de dispositivos adaptados que les permiten una ciudad más amigable; GekkoLab, creación de prótesis impresas en 3D (con un costo 2000% interior a las de mercado) para víctimas del conflicto armado en el sur de Colombia por minas antipersonas, entre tantos otros.

Todos estos proyectos, ideados por ciudadanas y ciudadanos, partían

de la identificación de desafíos muy concretos experimentados por las personas y que, trabajados conjuntamente con colaboradores de todo el mundo y las propias comunidades afectadas, lograron realizar aportes de abajo hacia arriba, más ajustados a la realidad. Y lo que también es importante, son todos proyectos con licencias libres, buscando una libre circulación del conocimiento generado que busque ser replicado libremente para beneficiar a más gente, para fortalecer nuestros bienes comunes.

También, y esto es bien importante, muchas instituciones se involucran en un LABIC, con lo cual aprenden un nuevo modelo de institucionalidad que luego pueden llevar al interno de sus organizaciones. Hasta el momento, más de 100 instituciones han participado de los LABIC. A modo de ejemplo, en el reciente LABICxlaPAZ realizado en Nariño, Colombia como un aporte ciudadano a la estrategia del posconflicto, 32 instituciones se involucraron, especialmente la Alta Consejería para el Posconflicto de la Presidencia, abriendo por primera vez en la historia una estrategia de posconflicto a la participación e innovación ciudadanas.

Los LABIC, y podríamos decir que en general los laboratorios ciudadanos, han demostrado que pueden ponerse al servicio de los temas más importantes y urgentes de las agendas locales y global.

Y aquí volvemos al comienzo de este artículo. Parte de la dificultad de la aplicación de la agenda de los ODS está en dificultad de la articulación de muchos actores, y especialmente en poder dar cuenta de los aportes que se realizan diariamente desde la ciudadanía para alcanzar un desarrollo sostenible.

Los LABIC han demostrado que pueden ponerse al servicio de los temas más importantes y urgentes de las agendas locales y global.

De esta forma, ponemos el modelo de laboratorios de innovación ciudadana como una contribución a los ODS. Y estaremos en Rosario, Argentina junto a 120 ciudadanas y ciudadanos de 19 países trabajando en 10 proyectos que tiene por objetivo generar mejoras en temas de inclusión, género, comunidades originarias, nuevos modelos de autosostenibilidad económica, acceso a personas con discapacidad, mejoras medioambientales y mucho más. Y todo esto trabajado en conjunto con las comunidades afectadas, en una situación de encuentro de saberes y coproducción de alternativas y soluciones.

Hacía falta un tipo de institución que fuera capaz de reconectar con la ciudadanía, que generara la confianza que se estaba perdiendo, que no solo diera voz a los ciudadanos, sino que fuera capaz de ofrecerles todo para que ellos mismos hicieran la institución.

Pero hay otra oportunidad estratégica que nos abren estas nuevas instituciones, y es que pueden implicar un aporte decisivo para coordinar una Agenda 2030 (ODS) desde una perspectiva de abajo hacia arriba. Aquí, los laboratorios bien pueden contribuir a sistematizar las contribuciones de miles de proyectos ciudadanos que están trabajando para mejorar sus ciudades y, por lo tanto, contribuyendo a los ODS.

Las instituciones son el problema, pero también la solución. En las instituciones está el camino a recorrer para alcanzar un desarrollo más humano, equitativo y sostenible. Pero, hoy ya podemos decir que esto solo será posible si las instituciones trabajan en colaboración con la ciudadanía y recomponen la confianza, instituciones que realicen una renovación de valores y se preocupen en la protección y acceso a los bienes comunes. Instituciones que deciden sumarse a la épica común de transformar nuestro mundo para siempre. Aquí están los laboratorios ciudadanos para contribuir a que sea posible ¡cuanto antes!

Experiencias institucionales del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) sobre el papel de los ODS en Iberoamérica en la presente coyuntura internacional y regional

Elías A. Castillo G.*
Parlatino

Los Parlamentos subregionales y regionales constituyen por sí mismos importantes foros de discusión y análisis de los principales problemas que aquejan a la sociedad y de las correspondientes medidas de acción. A ellos corresponde propiciar espacios de diálogo intra e interregional, no sólo con otros organismos similares sino, en general, con todos los actores relevantes del proceso. Ese es uno de los principales objetivos del Parlatino en relación con la Agenda 2030.

La coyuntura internacional y los ODS

Desde su creación en 1945, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que más que un organismo es el conjunto de sus ya cerca de 200 Estados miembros, viene luchando por el logro de una verdadera paz en el mundo, mediante el desarrollo pleno de los países y la vigencia de los valores fundamentales del ser humano. Esto es, y como reza el preámbulo de la Carta de la Organización, en busca de ***"reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones***

* *Presidente del Parlatino. Copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).*

emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad"[1].

Desafortunadamente en estos 73 años de existencia de la ONU, la humanidad no se ha acercado siquiera a la consecución de esos altos propósitos. Hasta hoy no se ha podido dar respuestas efectivas a los problemas de la pobreza, el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria; la inequidad y la injusta distribución de los recursos, de la propiedad de los mismos y de su usufructo; las agresiones al medio ambiente; la intolerancia y la discriminación por todo tipo de motivos como raza, género, religión y creencias, origen, orientación sexual, discapacidad, condición social y otras; la corrupción y la impunidad; los atentados contra las libertades individuales y sociales y los ataques a la democracia y la gobernabilidad; y, en síntesis, la permanente vulneración de los principios éticos universales.

Viejos problemas hoy aparecen renovados e intensificados; se trata, por ejemplo, de las migraciones forzadas y, más recientemente, el ominoso caso de la separación deliberada de familias, de hijos y padres, de hermanos, de cónyuges y parejas, con terribles consecuencias, especialmente para los niños. A esto se suma el aumento de la xenofobia, la criminalización de los migrantes indocumentados, las medidas restrictivas en países de tránsito y de destino y el insuficiente apoyo internacional para los desplazados por razones políticas.

Así, la historia reciente de la humanidad, considerada a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la ONU, es una historia de conflictos, violencia, intolerancia e injusticia social, potenciada por el uso intensivo de la ciencia y la tecnología con fines bélicos, es decir, exactamente todo lo contrario de lo que debería motivar esos esfuerzos, tanto financieros, como de inteligencia y creatividad, que es el logro de los propósitos mencionados en la Carta de las Naciones Unidas.

Por otra parte, es indudable que son muchos los esfuerzos que la ONU y sus agencias, así como otros numerosos organismos internacionales han venido haciendo para tratar de asegurar el desarrollo y la paz en el mundo. En el presente siglo las iniciativas más ambiciosas han sido, primero los Objetivos del Milenio (ODM), 8 en

---

1. Nuevas perspectivas sobre educación en valores en la educación superior. *I Congreso Internacional de Educación Universitaria y Prácticas Educativas Innovadoras. Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Documento del Panel 1: "Formación Integral, Competencias y Ciudadanía". México, D. F., 21 a 23 de septiembre de 2011.*

total, formulados en el año 2000 con plazo hasta 2015, y después como una continuación de éstos enriquecida por la experiencia adquirida, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 objetivos (*ODS*), 169 metas y 231 indicadores.

Es importante resaltar el carácter transversal de los ODS: el logro de cualquiera de ellos está condicionado, o será estimulado, por el logro de los demás.

No es del caso entrar a hacer un análisis de los ODS; es muy extensa la literatura que existe sobre los mismos; solamente buscando en Internet "objetivos de desarrollo sostenible", entre comillas para evitar dispersiones, el 4 de septiembre de 2018, aparecieron en Google 6.630.000 (seis millones seiscientos treinta mil) resultados. Esto sin tomar en cuenta otros términos de búsqueda ni similar sondeo en otros idiomas. Es importante resaltar, como una característica de los ODS, el énfasis que se ha puesto en el carácter transversal de éstos, siendo que el logro de cualquiera de ellos está condicionado, o será estimulado, por el logro de los demás.

En síntesis, la grave situación que vive la humanidad, muy brevemente descrita algunos párrafos atrás, tiene como respuesta la formulación, primero de los ODM y ahora de los ODS.

El Parlatino y los ODS

El Parlatino es un organismo internacional autónomo, de ámbito regional, y de carácter permanente que agrupa a los Parlamentos de 23 países de la región: toda Latinoamérica y varios del Caribe. Su asamblea constitutiva tuvo lugar en la ciudad de Lima, Perú, en diciembre de 1964 y fue institucionalizado mediante un tratado internacional suscrito en noviembre de 1987, también en la ciudad de Lima. Son entonces a la fecha, septiembre de 2018, 54 años de labor ininterrumpida en pro de los propósitos institucionales y con base en los principios del organismo. Los mencionados propósitos son, entre otros: fomentar el desarrollo económico y social integral de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance, a la brevedad posible, la plena integración económica, política y cultural de sus pueblos; defender la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la paz, la seguridad, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa con estricto apego a los principios de no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos; velar por el estricto respeto a los derechos humanos fundamentales, y porque no sean afectados en ningún Estado latinoamericano en cualquier forma que menoscabe la dignidad humana; luchar en favor de

la cooperación internacional, como medio para instrumentar y fomentar el desarrollo armónico de la comunidad latinoamericana; y, propugnar el fortalecimiento de los Parlamentos de América Latina, para garantizar la vida constitucional y democrática de los Estados.

A lo largo de varias décadas, el Parlatino ha suscrito más de 100 acuerdos de cooperación interinstitucional con diversas entidades.

Como quedó indicado, el Parlatino trabaja por el logro de estos propósitos teniendo como marco filosófico y conceptual fundamental sus principios institucionales que son: la defensa de la democracia; la integración latinoamericana; la no intervención y la autodeterminación de los pueblos para darse, en su régimen interior, el sistema político, económico y social que libremente decidan; la pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada; la igualdad jurídica de los Estados; la condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de los Estados; la solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales; y la prevalencia de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados, de conformidad con la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

La acción institucional se realiza a través de las comisiones interparlamentarias permanentes, en número de 13, que son órganos especializados con funciones de análisis, estudio e investigación sobre temas políticos, sociales, económicos, culturales, jurídicos, laborales, derechos fundamentales, sanitarios, ambientales, agropecuarios, servicios públicos, corrupción, y asuntos referentes a la mujer, el niño, la juventud, el anciano, las etnias y todos aquellos que en común interesan a América Latina. Las comisiones se apoyan en la cooperación técnica de aquellos organismos internacionales que se orientan específicamente hacia los temas en cuestión. Esta modalidad de trabajo interinstitucional ha generado una complementación estratégica entre el Parlatino y los organismos de cooperación.

Es así que, debido a su marco jurídico y a sus modalidades operativas, a lo largo de su historia el Parlatino ha estado siempre sintonizado con el acontecer internacional y su dinámica, y vinculado con otros organismos procurando sinergias en las acciones que se identifiquen y realicen para responder a las necesidades sociales, con una visión de largo plazo. Consecuentemente, a lo largo de varias décadas hemos suscrito más

de 100 acuerdos de cooperación interinstitucional con las más diversas entidades.

Un ámbito en el cual también actúa muy activamente el Parlatino, es la cooperación birregional con Europa. El Parlatino y el Parlamento Europeo mantuvieron desde 1972 hasta el año 2005 "un diálogo ininterrumpido" que se plasmó en la realización de 17 conferencias bianuales. Dichas acciones, aunadas a los acuerdos suscritos entre Europa y los bloques subregionales de América Latina, constituyen los antecedentes y las bases de la creación, los días 8 y 9 de noviembre de 2006 en la sede del Parlamento Europeo, en la ciudad de Bruselas, Bélgica, de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), hoy en plena vigencia.

El Parlatino también ha tenido un papel relevante en la cooperación birregional con Europa.

Dentro de este esquema y para referirnos solamente a la historia institucional en el siglo XXI, el Parlatino articuló su acción, primero con los Objetivos del Milenio (ODM), y ahora con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lo cual elaboramos una *matriz de interrelación entre las comisiones permanentes y los ejes temáticos de la acción institucional, con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030*. Los ejes temáticos de la acción institucional, que al igual que los ODS están concebidos de tal manera que sean transversales entre sí, son:

I. Fortalecimiento y desarrollo institucional.

II. Vinculación con organismos multilaterales, regionales y órganos parlamentarios nacionales.

III. Participación en la agenda global.

IV. Red Latinoamericana de Medios de Comunicación.

V. Comunidad parlamentaria del conocimiento.

VI. Transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento de la administración de justicia, claves para prevenir y combatir la corrupción.

VII. Seguridad hídrica y cambio climático: acción concertada frente al calentamiento global y sus impactos; prevención y mitigación de desastres.

Como resultado de ese trabajo el Parlatino ha preparado cerca de 90 aportes legislativos, de los cuales un poco más de 70 son propuestas de leyes modelo; planes, programas y proyectos; e investigaciones y documentos orientadores. Además se han generado innumerables resoluciones y declaraciones, muchas de las cuales han propiciado acciones institucionales, principalmente en

el medio parlamentario, para dar respuestas a los temas de que tratan dichos pronunciamientos.

Otra actividad relacionada con los ODS consiste en la organización de importantes eventos internacionales sobre las materias de estos objetivos. Si nos referimos solamente a las reuniones realizadas en el último lustro por el Parlatino o con auspicio, pueden mencionarse las siguientes: encuentro interreligioso iberoamericano; armas pequeñas y ligeras; jóvenes parlamentarios; mujeres, política, democracia y desarrollo sostenible en el siglo XX; evaluación para el desarrollo en América Latina; comercio internacional; cambio climático; seguridad alimentaria y nutricional; situación económica y social de América Latina y el Caribe; migración en América Latina y el Caribe; transparencia y lucha contra la corrupción; regulación, control y fiscalización del uso y aplicación de sustancias de relleno en tratamientos con fines estéticos; empleo juvenil; pesca y acuicultura; y reducción del riesgo de desastres, entre otras. Además, varias reuniones de las internacionales parlamentarias y de las internacionales partidistas de la región, de EuroLat y de las comisiones permanentes del Parlatino, estas últimas correspondiendo a 26 reuniones anuales.

Por otra parte y con el fin de brindar elementos de juicio para la toma de decisiones en los Parlamentos nacionales, en las asambleas del Parlatino siempre se programan conferencias magistrales y mesas redondas del más alto nivel sobre temas como: la reforma del sistema económico en el marco de la crisis global; desigualdad y cómo enfrentarla; la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región; migraciones; transparencia y lucha contra la corrupción.

Junto con la Unión Interparlamentaria, se efectuó el Primer Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para los Parlamentos de América Latina y el Caribe.

En relación específicamente con el tema de la Agenda 2030, durante los días 1 y 2 de diciembre de 2016 en el marco de la XXXII Asamblea del Parlatino, se efectuó, conjuntamente con la Unión Interparlamentaria (UIP), el Primer Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para los Parlamentos de América Latina y el Caribe: *"Alcanzando los ODS reduciendo la desigualdad en y entre los países: El rol de los Parlamentos"*. Y, durante los días 28 y 29 de septiembre de 2018, se llevó a cabo, también conjuntamente con la UIP, el Segundo Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los

Parlamentos de América Latina y el Caribe, esta vez con énfasis en el ODS 4 y con el lema: *"Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y universal, para el desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe: El rol de los Parlamentos"*. Como se sabe, el Objetivo 4 de los ODS se propone **"garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"**.

Aunado a lo anterior, el Parlatino ha promovido la creación de varios espacios interinstitucionales sobre temas relevantes y sensibles de la realidad regional y mundial; es el caso del Capítulo Regional de Parlamentarios contra la Corrupción (Parlamentarios Latinoamericanos contra la Corrupción, PLACC), creado en reuniones llevadas a cabo en São Paulo, Brasil, entonces sede del Parlatino, en los años 2002 y 2003; y la constitución del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina, en el año 2009, conjuntamente con la Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe y la Secretaría Técnica de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, de la FAO; esta iniciativa ha prosperado mucho al punto de que hasta la fecha se han creado 3 frentes regionales y 19 frentes nacionales.

Algunas consideraciones finales

De la experiencia del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y sus miembros, brevemente esbozada en la sección anterior, se pueden deducir algunas recomendaciones relacionadas con "la visión de los actores no estatales en el papel de los ODS en Iberoamérica en la presente coyuntura internacional y regional".

En primer lugar y en ámbito de cada organismo, es indispensable adecuar o adaptar los objetivos, metas, políticas y estrategias institucionales a la Agenda 2030, de tal manera que los planes, programas, proyectos y actividades emanados de dicha concepción correspondan con los ODS y sus proyecciones post-2030. La estructura y contenido de los 17 ODS y sus 169 metas permiten perfectamente realizar el ejercicio mencionado, incluso, como ya se mencionó, con proyecciones post-2030.

La voluntad política real es esencial para el cumplimiento de los ODS.

También es indispensable trabajar intensamente en la coordinación de los trabajos evitando así duplicaciones, vacíos, conflictos y desperdicio de recursos en el campo de las realizaciones en todos los frentes. Esta coordinación debe ser vertical, articulando las dependencias jerárquicas en cada entidad, y horizontal, tanto dentro de cada entidad como en el ámbito interinstitucional.

Un elemento que es esencial, no sólo para el cumplimiento de los ODS sino para toda acción humana planificada, es la voluntad política real, esto es, la que se manifiesta en acciones concretas, porque la voluntad política *declarada* —en discursos, planes de gobierno y demás— sobre la realización de acciones que conduzcan a un desarrollo integral y autosustentable, existe de manera clara y explícita en todos los países latinoamericanos, en algunos incluso con la jerarquía de mandato constitucional.

Si bien se están inscribiendo estas recomendaciones en la esfera de los actores no estatales, es indiscutible que muchos de ellos ocupan lugares, de diferente tamaño e intensidad, en los espacios del poder y de la toma de decisiones.

En el ámbito legislativo, el Parlatino siempre ha sostenido que corresponde a las Asambleas Legislativas la triple y fundamental función de legislar, fiscalizar y debatir los grandes problemas sociales.

Para los Parlamentos y asociaciones parlamentarias de nivel internacional —subregional o regional—, la labor legislativa estaría constituida principalmente por las siguientes actividades:

a) fomentar y apoyar el mejoramiento y enriquecimiento de los cuerpos legales existentes;

b) promover la armonización legislativa y el surgimiento de leyes, decretos y otros cuerpos jurídicos, de carácter referencial que sirvan de marco a la acción legislativa de los países; y,

c) impulsar en cada Parlamento nacional la adopción de las recomendaciones y resoluciones que surjan en las deliberaciones conjuntas.

En lo que se refiere a la acción fiscalizadora, los Parlamentos nacionales y las asociaciones parlamentarias deben crear instancias de acompañamiento y monitoreo del cumplimiento de los compromisos, recomendaciones y resoluciones que se adopten.

Además de que los propios Parlamentos subregionales y regionales constituyen por sí mismos importantes foros de discusión y análisis de los principales problemas que aquejan a la sociedad y de las correspondientes medidas de acción, corresponde a ellos propiciar espacios de diálogo intra e interregional, no sólo con otros organismos similares sino, en general, con todos los actores relevantes del proceso.

Finalmente, como una recomendación, no sólo para los actores no estatales sino para todos los actores involucrados en el desarrollo de las naciones, no se puede dejar de mencionar, como un elemento

indispensable, la educación. *"Es cierto que en el campo individual está primero la satisfacción de las necesidades humanas básicas, primarias o vitales (alimentación, salud, etc.), pero desde el punto de vista de la sociedad como un todo, debe darse prioridad, no excluyente desde luego -como no puede suceder con ningún sector- a la educación. La razón de esta afirmación estriba en que el origen de la pobreza, la miseria y la injusticia social, a nivel local, nacional e internacional, no se encuentra únicamente en factores relacionados con la escasez de recursos naturales, en las deficientes tecnologías de producción o en el excesivo crecimiento poblacional, sino también y fundamentalmente en la existencia generalizada de una estructura defectuosa de valores, en la cual muchos seres humanos (individuos, grupos, clases, países e incluso culturas), carentes de principios de solidaridad y de una visión integral del desarrollo planetario, no se sienten ni conmovidos, ni responsables, ni copartícipes de la existencia de la brecha opulencia-miseria. Tanto la toma de conciencia respecto de ello como las necesarias actitudes y aptitudes mentales y espirituales para lograr un compromiso colectivo frente a este reto son labores que corresponden fundamentalmente a la educación, entendida en un sentido amplio: escolarizada y no escolarizada, formal y no formal, y abarcando la que recibe el individuo en su hogar, su barrio, su grupo, su lugar de trabajo, etcétera, y no solamente en las instituciones educativas"*[2].

2. Educación: Protagonista del Desarrollo. *Revista Visión Internacional, Vol. 79 Nº 4, 16 al 31 de agosto de 1992. México, D.F. México.*

4

La visión de la empresa

Generar innovación para alcanzar los ODS

Ignacio Sánchez Galán*
Iberdrola

Anticiparse a los cambios, no desconectarse de las demandas sociales y de sus nuevas y emergentes necesidades, es esencial para las empresas. Darse cuenta de que los países en crecimiento requerirán un enorme incremento del abastecimiento energético, y que este tendrá que ser diferente, dados los problemas en el clima y en la calidad del aire que se están manifestando ya en todo el planeta, no es sino una gran oportunidad empresarial. Consciente de ello, Iberdrola ha basado su política de sostenibilidad en cinco pilares que contribuyen a su vez a alcanzar los ODS.

Entre las muchas y variadas definiciones de "empresa" que existen en la literatura al uso sobre el concepto, me gustaría quedarme con la de uno de los fundadores de la economía social de mercado alemana, Wilhelm Röpke, para quien el principal objetivo de una empresa debe ser producir valor, teniendo en cuenta el sentido moral del término y no solo el relativo a la productividad económica. Frente a una concepción utilitaria de la vida, Röpke propone un desarrollo empresarial íntimamente ligado al desarrollo de lo humano, y pide a los Estados marcos legales que promuevan este último.

De la urgente necesidad de que estas ideas no sean únicamente un deseo nacen los Objetivos de Desarrollo

---

** Ignacio S. Galán es presidente de Iberdrola y de las sociedades subholding del Grupo Iberdrola en el Reino Unido (ScottishPower), en los Estados Unidos (Avangrid, sociedad cotizada en la Bolsa de Nueva York) y en Brasil (Neoenergia).*
Es presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, profesor visitante de la Universidad de Strathclyde y miembro del Consejo Asesor Presidencial del Massachusetts Institute of Technology. También forma parte del grupo de primeros ejecutivos de eléctricas del Foro Económico Mundial (Davos) y es miembro del Consejo y Comité Ejecutivo de la European Round Table of Industrialists.

Sostenible (ODS), un marco común para abordar los desafíos más importantes de la humanidad en este siglo XXI. Desde la Cumbre de la Tierra de 1992, que dio lugar al plan de acción global para promover el desarrollo sostenible —conocido como Agenda 21—, pasando por la creación de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los revolucionarios ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio —precursores de los ODS—, el objetivo último ha sido siempre garantizar la sostenibilidad de nuestros sistemas económicos y sociales.

Con estas iniciativas en marcha y muchas más, se llega a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Como dice Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Agenda 2030 ***"establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron"***[1]. Los 17 ODS, junto con las 169 metas, conforman una ***"oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros".***

Es muy relevante señalar que en la elaboración de la Agenda 2030 han participado todos los sectores de la sociedad, desde el mundo académico hasta los jóvenes, los gobiernos, empresas públicas y privadas, ONGs y diferentes ámbitos de la cultura. De hecho, Alicia Bárcena destaca que la Agenda 2030 da prioridad a la dignidad y a la igualdad de las personas y requiere que todas las instancias y sectores sociales se impliquen en ella. Y, en consecuencia, ***"invita a los representantes de los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado a apropiarse de esta ambiciosa agenda, a debatirla y a utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones"***.

Por eso, desde el denominado *post-2015*, tras la Conferencia de Río+20 de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, el sector empresarial se ha involucrado con iniciativas como la formación del Grupo de Alto Nivel de personas eminentes sobre la Agenda de Desarrollo post-2015, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible o el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre otras. Todo

---

1. Bárcena, Alicia. 2018. "Prólogo". Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. *Publicación de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf*

ello, para dar respuesta a los complejos problemas que plantea la Agenda 2030, y es en ese sentido en el que las grandes empresas soportan mayor responsabilidad, dado que tienen la capacidad de generar soluciones a nivel global, conjuntamente con otros actores.

Las grandes empresas se deben comprometer, como ya ha hecho Iberdrola, a introducir modelos más sostenibles con el fin de llegar a lograr los ODS. Para ello, Iberdrola ha apostado decididamente por generar innovación, no solo en los laboratorios sino también aprovechando el conocimiento de otras organizaciones periféricas, tanto del llamado "entorno próximo" como del "entorno remoto". El cambio del entorno remoto es condición indispensable generada por los ODS, dado que estos apelan a todo tipo de organizaciones del planeta. Como ha señalado la ONU, todos los desafíos globales son locales. El sector empresarial ha de demostrar que es capaz de ofrecer respuestas conjuntas y soluciones concretas ante los cambios estructurales que se están operando en el mundo.

Sin duda, la aportación de la empresa es fundamental para avanzar en este esfuerzo común, ya que su capacidad para impulsar el crecimiento y la creación de empleo constituye la base del desarrollo económico y social. Cada compañía influye de modo directo en distintos objetivos según el sector al que pertenece, si bien todas ellas pueden aportar al conjunto de los ODS de manera indirecta.

A su vez, las compañías y, por ende, todos sus grupos de interés, se benefician del cumplimiento de los ODS. Por una parte, porque con su aplicación se crean mercados más estables, regulados y competitivos, sistemas financieros más transparentes, materias primas y energía accesibles, consumidores con mayor poder adquisitivo y empleados más cualificados —en definitiva, el escenario idóneo para que el sector privado pueda desarrollar su actividad—. Y, por otro, la implantación de estos modelos de actuación sostenibles optimiza su competitividad y su rendimiento en el largo plazo. Y es que las empresas serán responsables y sostenibles o no serán.

Así pues, los ODS suponen una gran oportunidad para las empresas, siempre y cuando estas sean capaces de adecuarse al nuevo contexto y procurar, mediante la renovación de sus objetivos, la consecución de dichos ODS a través de alianzas con otros actores.

Todo ello sin olvidar el evidente efecto interno de motivación que tienen las estrategias sostenibles en los empleados, que ven en muchos casos cumplidas sus necesidades de aportación social personal dentro del ámbito mismo de la empresa en la que trabajan. Este elemento, además, redunda en una optimización en los

procesos de atracción y retención del talento, que es un elemento importante como factor de mejora de costes y de competitividad.

Las estrategias sostenibles tienen un evidente efecto de motivación en los empleados, que ven en muchos casos cumplidas sus necesidades de aportación social personal dentro del ámbito mismo de la empresa en la que trabajan.

Anticiparse a los cambios, no desconectarse de las demandas sociales y de sus nuevas y emergentes necesidades, es esencial. Darse cuenta de que los países en crecimiento requerirán un enorme incremento del abastecimiento energético, y que este tendrá que ser diferente, dados los problemas en el clima y en la calidad del aire que se están manifestando ya en todo el planeta, no es sino una gran oportunidad empresarial. Además, los ODS generan nuevos negocios a través de las trayectorias de innovación y sostenibilidad, no únicamente en los países más desarrollados sino también en otros de rentas más bajas, donde muchas veces es posible evitar los errores cometidos en los primeros.

Conscientes de todo esto, Iberdrola configuró en 2013 una política de sostenibilidad en torno a cinco pilares que tienen que ver con la sostenibilidad energética y la sostenibilidad empresarial y ha definido tres niveles de contribución: uno directo, poniendo énfasis en el ODS 7, porque nuestro principal objetivo es suministrar energía sostenible y de calidad, por eso hemos aumentado el porcentaje de energía renovable (ODS 7.2): ponemos todo nuestro empeño en la mejora de la eficiencia energética (ODS 7.3) y queremos garantizar el acceso universal a la energía (ODS 7.1). En este sentido, estamos muy orgullosos de poder afirmar que desde el año 2014 Iberdrola, a través de su programa “Electricidad para todos”, ha llevado energía eléctrica a cerca de 4 millones de personas en países desfavorecidos de Latinoamérica y África. Y el objetivo ahora es alcanzar los 16 millones de beneficiarios en el año 2030, un objetivo que anunciamos en la I Conferencia Iberoamericana sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebrada en Salamanca en junio de 2018. Este programa de la compañía es nuestra respuesta al llamamiento de la comunidad internacional para que la energía, como modelo ambientalmente sostenible, económicamente asumible y socialmente inclusivo, sea de acceso universal, enlazando así con el ODS 7.1. Para cumplirlo, Iberdrola financia proyectos, lleva a cabo inversiones

en los países donde tiene presencia activa, y colabora con agencias de voluntariado y ONGs.

La Agenda 2030 permite que las zonas rurales se conviertan ahora en aceleradores de innovación tecnológica y organizativa según los procesos de innovación inversa.

Otro objetivo principal tiene que ver con el ODS 13 (acción por el clima). Iberdrola es referente mundial por la lucha contra el cambio climático, tal y como he podido ratificar en los más relevantes eventos internacionales sobre esta materia, como la Asamblea General de Naciones Unidas y las Cumbres del Clima (COP). La estrategia de inversiones (y de desinversiones en activos emisores como el petróleo y carbón) nos ha permitido reducir nuestra intensidad de emisiones de CO_2 un 75% desde el año 2000 en Europa, hasta situarla un 38% por debajo de la media de nuestros competidores europeos y un 70% inferior a la media del sector en España. Y nuestro objetivo es reducir un 50% las emisiones para el año 2030, siendo neutros en carbono en 2050.

Al mismo tiempo, contribuimos con nuestra actividad empresarial al cumplimiento del resto de las metas, como la educación de calidad (ODS 4) a través de nuestro Programa Internacional de Becas o la formación a nuestro equipo humano; la creación de empleo y crecimiento económico (ODS 8), generando trabajo para más de 400.000 personas en todo el mundo; la innovación (ODS 9), siendo una de las cuatro eléctricas del mundo que más recursos dedican a este ámbito; o la igualdad de género (ODS 5), por cuya apuesta somos una de las cuatro únicas compañías españolas incluidas en el índice “Bloomberg Gender-Equality”.

Como empresa socialmente responsable, desarrollamos también numerosas actividades internas y externas encaminadas al fomento de otros muchos objetivos, especialmente la protección de la biodiversidad, de la salud y el bienestar, así como la reducción de las desigualdades.

Todo este compromiso con los ODS nos ayuda a enmarcar nuestra relación concreta con Iberoamérica —donde tenemos una importante presencia en México y Brasil— de un modo diferente, esta vez basado en la horizontalidad y el aprendizaje compartido, con iniciativas procedentes de las dos orillas. La Agenda 2030, cuyos objetivos son ya de por sí ambiciosos, es en Latinoamérica una prioridad aún mayor si cabe para nuestra compañía, en tanto la respuesta de muchos países ha sido verdaderamente ejemplar: de 2016 a 2018, 22 países de América Latina y el Caribe se presentaron

al examen nacional voluntario ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, y de ellos, tres (Colombia, México y Uruguay) han presentado en dos ocasiones sus avances, algo verdaderamente relevante si tenemos en cuenta que solo 8 países a nivel mundial lo han hecho.

Acaso lo más interesante de la nueva Agenda 2030 sea que en esta ocasión los objetivos se marcan a escala planetaria para todos los países por igual y, por consiguiente, la transferencia de conocimientos y recursos puede pasar de una nación a otra de manera multidireccional, con independencia de su posición económica.

Por otro lado, la Agenda 2030 permite que las zonas rurales se conviertan ahora en aceleradores de innovación tecnológica y organizativa según los procesos de innovación inversa. El desafío es, en suma, lograr que tanto los países desarrollados como los que están en desarrollo logren un crecimiento sostenible (porque sea cada vez más verde), inclusivo (porque llegue a todos) e inteligente (al poner ciencia e innovación al servicio de los desafíos de las sociedades contemporáneas). El Acuerdo de París exige el cumplimiento del 9º Programa Marco de Investigación e Innovación por medio de una nueva estructura con tres pilares fundamentales: ciencia abierta, competitividad industrial e innovación abierta.

Iberdrola demuestra con acciones y con hechos que ha sabido llegar a millones de personas, que ha contribuido a mejorar su calidad de vida, y a las que ha abierto nuevas oportunidades de desarrollo. La colaboración del sector privado español y las políticas que ya se están implementando en Latinoamérica para que la Agenda 2030 sea un éxito se verá reflejada en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en La Antigua, Guatemala, los días 15 y 16 de noviembre de 2018. En este contexto, el compromiso de nuestra compañía es totalmente firme y va incluso más allá, dado que nos hemos propuesto ser embajadores de los ODS ante nuestros accionistas, y ante nuestros empleados, clientes, y la sociedad en general, porque estamos firmemente convencidos de la urgencia de que todos y cada uno de nosotros nos sintamos apelados a la acción.

En alguna ocasión he escrito que la mejor manera de predecir el futuro es crearlo. Estamos convencidos de que el cuidado del planeta no es una cuestión de filantropía sino un deber moral. Porque, como dijo Gandhi, ***creemos en la necesidad de protagonizar el cambio que queremos ver en el mundo: la fuerza no viene de una capacidad física sino de una voluntad indomable***. Iberdrola ha dado sobradas muestras de ello a lo largo de su dilatada y fructífera andadura en el complejo, pero apasionante, mundo empresarial.

La empresa ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible

Núria Vilanova*
Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), ATREVIA

Para afrontar con éxito los desafíos económicos, tecnológicos y sociales a los que se enfrentan las empresas en Iberoamérica, es imprescindible que exista un clima de seguridad asentado en toda la región. Seguridad y confianza son dos aspectos claves para el desarrollo de un ambiente profesional y personal comprometido con la prosperidad de la empresa, de la comunidad donde esta opera y del continente.

El sector privado es parte clave, junto a gobiernos y sociedad civil, en el empeño global, asumido por los líderes mundiales en 2015, de cumplir en 15 años un conjunto de 17 grandes objetivos internacionales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Unos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que forman parte del compromiso de una nueva agenda de desarrollo y que, en lo que a Iberoamérica concierne, serán analizados en la próxima cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad que tendrá lugar en Guatemala.

Aunque queda mucho camino por recorrer, Iberoamérica ha dado en los últimos años pasos importantes en muchas de estas metas, como la

** Es presidenta del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) y presidenta y fundadora de la consultora ATREVIA.*

reducción del nivel de pobreza y las desigualdades; la mejora de la sanidad y de la formación; una energía más asequible y menos contaminante; acciones contra el cambio climático, con avances en ciudades y comunidades sostenibles y producción y consumo responsables; pasos de gigante en infraestructuras, innovación y digitalización. Y en este camino, el sector privado ha tenido y tendrá un rol fundamental, sea en solitario o como aliado de las Administraciones, porque el futuro pasa por las alianzas público-privadas.

Hablo de un sector privado comprometido con la nueva visión que los cambios sociales, económicos y tecnológicos han generado a escala mundial. Un sector privado que, tanto en España como en Iberoamérica, tiene una base fundamentalmente de empresas familiares. En el libro que presenté recientemente sobre *La Esencia y los valores de la empresa familiar*, los grandes empresarios iberoamericanos lo tienen claro: el sentido de las empresas familiares y su futuro tiene tres grandes pilares: el legado, mantener la familia unida e impactar sobre la sociedad, transformando y mejorando realidades. Solo si dedicamos esfuerzo a lo importante y no solo a lo urgente logramos resultados, y no siempre lo hacemos. Hoy el compromiso social es urgente. Necesitamos que nuestras empresas sean amadas, esa es nuestra mejor inversión de futuro.

Las empresas no pueden mantener la idea de que su única responsabilidad social y la clave para medir su gestión sea aumentar el valor para sus dueños y accionistas (*stockholders y shareholders*). Una nueva visión, más innovadora y ajustada a la idea que preside los ODS, fue plasmada por el economista Edward Freeman en su teoría de los *stakeholders*, que condensaba así: ***"La idea básica de crear valor para los stakeholders es simple. El negocio puede entenderse como un conjunto de relaciones entre grupos que tienen un interés en las actividades que conforman el negocio. Hacer negocios tiene que ver con cómo los clientes, proveedores, empleados, financiadores (accionistas, bonistas, bancos, etcétera), las comunidades y los gestores interactúan y crean valor. Entender un negocio es saber cómo funcionan estas relaciones. Y el trabajo del directivo o del empresario es administrar y dar forma a estas relaciones".***

Hoy la única manera para las compañías de estar en condiciones de crecer de forma sostenible es atender de modo equilibrado a todos sus grupos de interés, incluyendo la comunidad donde operan, los empleados y los clientes.

Como la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, afirma, después de lo que define como "el tsunami ético de Odebrecht" es el momento de redefinir las relaciones entre las empresas y la sociedad y

entre las empresas y el gobierno. El reto de la desigualdad, de una sociedad hiperconectada y de la incógnita sobre si el futuro será mejor para los hijos de las clases medias y desfavorecidas, ante los avances de la robótica y la inteligencia artificial, nos sitúan ante una sociedad más enfadada, más irascible, que puede llevar al populismo o a movimientos impredecibles. Necesitamos conectar las empresas con la sociedad. Que las asociaciones empresariales no sean un lobby para la defensa de los intereses sino también un *think tank* y un impulsor del compromiso de las empresas con la mejora de la sociedad. Como dice Paola Luksic, del gran grupo empresarial chileno, ***"hoy no basta con ser la mejor empresa del mundo, hay que ser la mejor empresa para el mundo".***

4ª Revolución Industrial: megatendencias y retos del sector privado

Para estar en condiciones de cumplir con las expectativas del nuevo entorno y de todos los grupos de interés de su ecosistema, las empresas deben conocer, comprender y ajustarse a las grandes megatendencias que constituyen el presente de un mundo que se sume en la 4ª Revolución Industrial. Un mundo en el cual una empresa no puede ser exitosa si no lo es también la comunidad en la que está radicada.

El sector privado iberoamericano viene contribuyendo al avance en el cumplimiento de los ODS, integrando estos aspectos en su estrategia de negocios. Ahora toca dar un paso más: el de responder con celeridad a las grandes megatendencias mundiales.

Necesitamos conectar las empresas con la sociedad.

Los expertos han analizado estas tendencias y coinciden en la existencia de al menos una decena de ellas. Informes recientes de PWC, EY y KPMG resaltan entre las principales el cambio demográfico y el mayor poder del individuo; el desplazamiento del centro de poder y gravedad económico; el avance de las megaurbes y *smart cities* frente al entorno rural; el cambio climático y la escasez de recursos; el acelerado avance tecnológico, el *big data* y la eclosión de la inteligencia artificial. También las interconexiones, la redefinición de la industria, la coexistencia de generaciones humanas muy diferentes en gustos, valores y objetivos; la inquietud por la sostenibilidad del planeta, la redefinición del mundo de la salud…

Hoy ya podemos ver cómo las empresas aceleran sus adquisiciones de compañías en otras industrias (lo que EY denomina industria "redefinida") para ingresar a nuevos mercados, desarrollar otros modelos comerciales y ampliar su capacidad. Y se abren infinitas vías de negocio en todos los sectores, por ejemplo, en

rediseño del urbanismo o en la *comida a medida*, pues se calcula que para alimentar a la población en el año 2050, la industria agrícola deberá producir un 70% más de alimentos y usará solo un 5% más de tierra.

Hoja de ruta en Iberoamérica

En Iberoamérica existen retos claramente identificados en este camino hacia la adaptación de las megatendencias y la superación de brechas para lograr un mundo más próspero y sostenible. Una de las lecciones del escándalo Odebrecht es que la región necesita más ética y menos corrupción. El caso Odebrecht ha implicado a presidentes, ministros y viceministros. En Perú, Pedro Pablo Kuczynski renunció antes de ser sometido a un voto de destitución en el Congreso, y otros presidentes y expresidentes se han visto salpicados en este caso, que el Departamento de Estado de EEUU calificó como ***"el mayor caso de sobornos extranjeros de la historia"***.

Otro de los retos para Iberoamérica es progresar en fortaleza institucional y fomentar la libertad de prensa, con medios de comunicación que sean un referente de independencia y rigor. Existe una vinculación muy estrecha entre la eficiencia institucional y el cumplimiento de los ODS, especialmente en lo referido al número 17, sobre alianzas público-privadas. Según un estudio del BID, que publicó recientemente *El País*, ***"el dinero público malgastado en América Latina bastaría para acabar con la pobreza extrema"***.

El sector privado iberoamericano viene contribuyendo al avance de los ODS. Ahora toca dar un paso más: el de responder con celeridad a las grandes megatendencias mundiales.

En este capítulo de fortaleza institucional, me gustaría recordar la contribución realizada por el expresidente estadounidense, Barack Obama, quien en marzo de 2011 iniciaba una gira por Iberoamérica invitando a la región a unirse en torno a objetivos comunes. Entre ellos, el desarrollo institucional, la participación ciudadana y la prosperidad económica. Y cómo, gracias a su Memorando sobre Transparencia y Gobierno Abierto, se fortaleció la Alianza para el Gobierno Abierto, de la que forman parte 18 Estados iberoamericanos, y cuyo objetivo es hacer del Ejecutivo un órgano más accesible y responsable.

Los desafíos para Iberoamérica no acaban aquí, también es imprescindible reducir sus más importantes brechas: la que opone la situación en las ciudades a unas abandonadas áreas rurales; la

digital (que separa a quienes acceden a Internet con los *desconectados*); la de capacitación (que distancia a quienes tienen educación de calidad y quienes apenas logran formación); la económica, aún enorme entre los estratos extremos de la población; o la de género, que crea una injusta desigualdad social en función del sexo y también una desigualdad salarial.

La hoja de ruta para el continente incluye abordar el desafío de las megaciudades y el de una revolución digital (robotización e inteligencia artificial) llamada a modificar completamente aspectos vitales, laborales y de consumo. Toda la región participa y se ve afectada por los cambios demográficos, y se encuentra en el umbral de una reinvención sin precedentes del empleo y de la legislación, pues a medida que la realidad virtual, la realidad aumentada y la robótica vayan ocupando más puestos de trabajo, se irá redefiniendo la naturaleza misma del trabajo. Los drones y vehículos sin conductor ya están transformando las cadenas de suministro y la logística. Y las nuevas expectativas de los consumidores (particularmente *millennials*) están alterando las decisiones de compra en sectores vertebradores de la economía.

Cómo han de responder las empresas

Iberoamérica no puede ser ajena a una realidad incontestable: el centro financiero mundial se ha desplazado hacia el Este, y las ciudades emergentes de Asia, como Hong Kong (3ª), Singapur (4ª), Shanghai (5ª), Tokio (6ª) o Pekín (8ª) son las preferidas por los inversores. Así lo constata el *Global Financial Centres Index September 2018*, un ranking de las 100 primeras plazas financieras que se publica desde hace más de una década. En esta clasificación, los países de Iberoamérica y el Caribe logran resultados muy modestos, y plazas tan relevantes en la zona como São Paulo (55ª), Ciudad de México (62ª) o Río de Janeiro (65ª) apenas logran mantenerse hacia la mitad de la tabla, mientras Panamá (90ª) y Buenos Aires (93ª) aparecen en los últimos puestos.

¿Qué puede hacer el sector privado para revertir esta tendencia?

Las compañías punteras han de constituirse en el motor que impulse las políticas público-privadas de refuerzo de la seguridad jurídica, un aspecto vital para atraer inversiones duraderas y de calidad. Tienen que participar en iniciativas conjuntas de fomento de la innovación, el emprendimiento y la transformación productiva, con la meta de incluir también a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la 4ª Revolución Industrial. Sin el concurso y el avance de las firmas de menor tamaño, no será posible una Iberoamérica próspera e inclusiva, habida cuenta de que las pymes constituyen el 90% de las unidades productivas, generan el 60%

del empleo y contribuyen con un 25% al PIB de la región.

Las compañías punteras han de constituirse en el motor que impulse las políticas público-privadas de refuerzo de la seguridad jurídica.

Todos los países tienen el gran reto de dotarse de instituciones más flexibles, innovadoras y proactivas. Están obligados a ***"repensar sus instituciones para recuperar la confianza de la ciudadanía y responder a las demandas de una sociedad con nuevas expectativas"***, como destaca el informe *Perspectivas económicas de América Latina 2018*, de la OCDE. Estados, empresas y sociedad civil necesitan que arraigue la cultura de la integridad y la rendición de cuentas.

Precisamente, las tecnologías brindan una excelente oportunidad para conectar con las necesidades de la ciudadanía, pues facilitan el acceso, la transmisión de información y la transparencia. Buenos ejemplos de ello son las plataformas de participación local Mi Quito, Mi Medellín, Bogotá Abierta o Ágora Río, o el Laboratorio Social de Uruguay.

La implementación de prácticas de buen gobierno corporativo es otra de las llaves que abren la puerta al progreso empresarial. No solo las compañías que cotizan en Bolsa, sino todas las empresas, deben acelerar su compromiso con las acciones de buena gobernanza. Lo están haciendo firmas con presencia internacional, que han adoptado estrictas regulaciones internas, marcan la separación de las funciones de CEO y presidente, se atienen a lo establecido para las relaciones entre el cuerpo directivo, el Consejo, los accionistas y otras partes interesadas, y rinden cuentas con transparencia.

Tres casos de éxito con 'medalla' internacional

Bancolombia acaba de convertirse, por primera vez, en el banco más sostenible del mundo, según el *Índice de Sostenibilidad Dow Jones* (DJSI, por sus siglas en inglés), gracias a su modelo de negocios sostenibles y en materia de financiación *verde* para empresas y pymes. Sus prácticas de sostenibilidad incluyen la Línea Verde Bancolombia, que ha financiado 195 proyectos; la línea de financiación Agroverde, para promover la sostenibilidad agropecuaria; o las líneas de financiación de vivienda y construcción sostenible.

Latam Airlines ha sido reconocida, por quinto año consecutivo, como la aerolínea líder en América por sus prácticas de sostenibilidad, según el citado índice Dow Jones. Es la única compañía aérea de la región incluida en ese índice, gracias, entre

otras acciones, a que ha reducido su huella de carbono el 2,46%, y a que desde 2013 ha rebajado un 36% las emisiones por operaciones en tierra. Y todo ello, mientras en 2017 transportó el equivalente a nueve aviones de carga en materiales de ayuda humanitaria y más de 2.000 personas para apoyar en los incendios en Chile, las inundaciones en Brasil y Perú o el terremoto de México.

El **Grupo Argos** (y su filial cementera Argos) ha sido ratificado por sexto año consecutivo como miembro del índice Dow Jones. En esta ocasión, la matriz y su filial han resultado líderes mundiales en ciudadanía corporativa, estrategia de cambio climático, reporte ambiental, atracción y retención del talento, gestión del agua y derechos humanos.

Impacto del *big data* y la robotización

Vivimos en una era de "humanidad aumentada" por la tecnología (término adoptado por EY en su dosier sobre disrupción y megatendencias 2018) donde la robotización y la inteligencia artificial provocan un enorme impacto en la educación y el empleo. Ante ello, las empresas están siendo las primeras en reaccionar. Hay profesiones que aún no se estudian (gestión de drones, periodismo de datos, dirección de Conocimiento, bróker de redes sociales), que solo abordan las compañías mediante programas de formación, al igual que son las empresas quienes ensayan nuevos modelos económicos orientados a mejorar los mercados.

Vivimos en una era de "humanidad aumentada" por la tecnología, donde la robotización y la inteligencia artificial provocan un enorme impacto en la educación y el empleo.

El futuro del trabajo se verá muy alterado por el *big data*, la inteligencia artificial y la robótica, lo que exigirá nuevas leyes y plantea incógnitas sobre la autonomía, identidad y privacidad en los trabajos automatizados. Las empresas de economía colaborativa son una realidad, con plataformas como Airbnb, Deliveroo o Uber donde son empleados *freelance* quienes realizan trabajos temporales. ¿Cuál será el próximo estadio? Los expertos apuntan a una realidad empresarial dominada por la robótica, que no solo desplazará a los humanos de las cadenas de montaje, procesado o atención al cliente, sino que los reemplazará de quirófanos, transporte, diseño o periodismo.

Asimismo, los nuevos consumidores supertecnológicos suponen retos inéditos a las empresas, muchas de las cuales están aplicando innovadoras

estrategias de diseño y de marketing basadas en la psicología.

La economía digital afecta a todos los ámbitos empresariales. La agricultura es quizá uno de los sectores de los que menos se habla, y sin embargo se halla inmersa en una evolución tecnológica impresionante. Hoy los productores pueden aplicar el análisis del *big data* a las cosechas, usar datos del suelo y del clima para saber exactamente qué semillas sembrar, dónde sembrarlas o cómo cultivarlas para lograr mayor producción.

¿La hora de las pymes y la economía local?

Los retos económicos y políticos en Iberoamérica tienen lugar en un contexto macroeconómico en el que el PIB de la región creció solo un 1,3% el año pasado, y se prevé que en 2018 suba entre el 2%-2,5%. Tasas modestas que llegan tras cinco años de desaceleración económica y cuando arrecian los temores a que la globalización afecte negativamente al comercio y la inversión extranjera.

Las pymes de la región (son el 90% de las unidades productivas y generan el 60% del empleo) afrontan el enorme desafío de sobrevivir y crecer de mano de la innovación y la sostenibilidad, partiendo de un panorama muy complicado. En toda América Latina y el Caribe estas empresas suelen ser más pequeñas en número de empleados que en otras áreas con niveles similares de desarrollo, y su ciclo de vida es menor. De hecho, solo un 45% de pymes de la región sobreviven más de dos años, frente al 80% de las europeas, según datos publicados por CEOE.

En el espacio iberoamericano, las pymes son cruciales porque emplean a un elevado porcentaje de trabajadores de los sectores más vulnerables, como mujeres, jóvenes y personas desarraigadas. En muchas zonas rurales los negocios familiares son la única fuente de empleo y generación de ingresos.

Las pymes de la región afrontan el enorme desafío de sobrevivir y crecer de mano de la innovación y la sostenibilidad, partiendo de un panorama muy complicado.

Hace unos meses, el programa AL-Invest 5.0 reunió en Guatemala a representantes de la Comisión Europea y dirigentes iberoamericanos para tratar el futuro de las mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas). Mediante este fondo de apoyo a la iniciativa privada, dotado con 34 millones de euros, se impulsará a 26.000 microempresas en 18 países de la región.

El sector privado en general, y las pymes en particular, afrontan una paradoja ocasionada por los cambios tecnológicos y demográficos: mientras gran parte del mundo vive en megaciudades, los gobiernos locales a menudo carecen de medios humanos y materiales para cumplir con sus responsabilidades. En este terreno de lo local surgen nichos de negocio perfectamente aprovechables por las pymes, si satisfacen la creciente demanda de servicios integrados en sectores como asistencia laboral, construcción y adecuación de vivienda social, salud, cuidado de ancianos, bienestar infantil o producción y suministro alimentario.

Vemos ya cómo los modelos de negocio virtuales vs físicos se van implantando en las ciudades pequeñas y los pueblos gracias a la interconexión 24/7 y al teletrabajo, lo que supone un terreno fértil para firmas locales de diseño urbano, arquitectura o formación. Además, la disrupción está contribuyendo a revivir ciudades de mediano tamaño, con menores costes laborales, menor presión fiscal y más calidad de vida; ciudades que se pueden convertir, de mano de las empresas, en centros neurálgicos de innovación.

Para afrontar con éxito todos estos desafíos económicos, tecnológicos y sociales a los que se enfrentan las empresas en Iberoamérica, es imprescindible que exista un clima de seguridad asentado en toda la región. Seguridad y confianza son dos aspectos claves para el desarrollo de un ambiente profesional y personal comprometido con la prosperidad de la empresa, de la comunidad donde esta opera y del continente.

Caminar en la dirección correcta, lo más rápido posible.

Gustavo Grobocopatel*
Grupo Los Grobo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) serán alcanzados cuando se coordinen y alineen visiones y acciones de toda la sociedad, especialmente desde las empresas y el Estado, que son las organizaciones donde la energía del hombre tiene más consecuencias sobre la vida cotidiana.

Gran parte de los desafíos de los ODS son abordados desde ecosistemas donde los agronegocios y lo rural tienen su acción predominante. Darle a la humanidad seguridad alimentaria, desarrollar actividades en armonía con la naturaleza y afrontar el combate a la pobreza pueden ser resueltos si podemos alinear el trabajo del sector privado y el público, ya que la complejidad y profundidad de los mismos requieren un abordaje sistémico, que integre además la sociedad en su conjunto.

Creemos que estamos en el lugar adecuado —las Américas— y en un sector y momento adecuados, ya que la demanda de nuestros productos crecerá en cantidad y calidad durante las próximas décadas. Tenemos un compromiso con los habitantes de este mundo para su provisión en tiempo y forma.

* *Ingeniero Agrónomo, Presidente de Grupo Los Grobo, músico.*

No hay otra región en el planeta que tenga las condiciones de las Américas para proveer los alimentos que se demandarán y las materias primas para la construcción, la vestimenta , medicinas, y otros múltiples usos.

Necesitamos de instituciones de este siglo y un Estado de este tiempo: un Estado facilitador, constructor de bienes públicos, un Estado que aprenda y cambie permanentemente.

La región es una amplia plataforma fotosintética que convierte sol y agua en múltiples productos que salen de nuestros valles, llanuras, bosques, montañas, mares y ríos. Tenemos agua abundante y barata, mucho más que el resto del planeta. Pero, sobre todo, tenemos una cultura sobre cómo cultivar, que proviene de la América ancestral y remota, adquirida y mejorada por las migraciones recientes.

Sobre estos fundamentos nos encontramos cabalgando en una convergencia tecnológica sin antecedentes y sin límites conocidos. La biotecnología permite diseñar plantas transformándolas en "fábricas" que absorben CO^2 y utilizan la energía solar. Son la base de una nueva revolución industrial verde que ocurrirá en las zonas rurales de nuestro continente. Serán acompañadas por una nueva química, la microbiología que domestica a microorganismos, y por las tecnologías para sembrar sin remover la tierra. Por primera vez en la historia "*agricultor*" no es sinónimo de "*labrador*" y podremos entregar a nuestros hijos suelos mejores de lo que los recibimos. La robótica, la agricultura de precisión, la nanotecnología, la gestión basada en la inteligencia artificial, el internet de las cosas, el aprendizaje de las máquinas y la *uberización* de la logística y los servicios cambiarán las formas de organización, la división del trabajo y del uso de los activos.

Los pueblos de las Américas debemos recibir estas transformaciones con esperanza y autotransformarnos para internalizarlas. Los empresarios tenemos el desafío de crear ecosistemas de negocios sustentables e inclusivos, integrando actividades complejas y diversas. Por ejemplo, la integración de los agronegocios con la gastronomía, el turismo y servicios especializados basados en IT que convergen para hacer estos productos más competitivos y sustentables.
Los desarrollos económicos deben incorporar el lenguaje de la vida, debemos comunicarnos con la naturaleza creando un vínculo sinérgico, de más vida y diversidad. Deben converger también los mundos, las culturas de la ciencia y la empresa y el Estado debe facilitar estos flujos.

Pero no estaremos condenados al éxito, debemos prepararnos. Los empresarios, los Estados y las organizaciones de la sociedad debemos trabajar juntos para hacer este proceso con esperanza, incluyendo a las mayorías, generando progreso para muchos e inclusión para todos.

Necesitamos, también, de instituciones de este siglo y un Estado de este tiempo: un Estado facilitador, constructor de bienes públicos, un Estado que aprenda y cambie permanentemente. Un Estado que lidere las transformaciones y las convierta en una gesta colectiva.

Estos procesos de transformación deben ser conducidos y orientados en el marco de un propósito claro. ¿Cuál es el sentido de este proceso? **No debemos perder de vista que si no creamos bienestar con dignidad, nuestros esfuerzos y acciones pierden razón de ser**. El resultado de este trabajo no debería ser medido en función de lo que damos sino por lo que la gente recibe, incrementando sus capacidades. Según Amartya Sen, premio Nobel de Economía, estas son: ser más libre, más autónomo, más empleable, más emprendedor, más solidario y más saludable. Si logramos crearlas a través de nuestras acciones estaremos en el camino correcto, si no lo hemos logrado, hay que corregirlas.

Lo que no podemos es estar distraídos; **no solo hay que caminar en la dirección correcta, también hay que hacerlo lo más rápido posible**.

5

La visión del mundo académico

El poder transformador de la universidad en el desarrollo sostenible del continente iberoamericano

Vahan Agopyan*
Universidad de São Paulo

En la última década, las universidades iberoamericanas han puesto en marcha las mejores prácticas académicas, han aumentado el intercambio de experiencias entre ellas y se han acercado más a la sociedad, por lo que se han convertido en un socio importante a la hora de alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas para el año 2030.

Introducción

La sostenibilidad y el desarrollo sostenible ya no son modas o estudios referidos a problemas del futuro, como se podía pensar hace algunas décadas. La rápida evolución de la tecnología y su inmediata aplicación en las actividades cotidianas han generado una advertencia sobre los riesgos que corre nuestro planeta y los seres vivos que lo habitan. En la década de los años 70, los investigadores trabajaban para garantizar que las generaciones futuras tuvieran la misma oportunidad de disfrutar de nuestro planeta que nosotros. No obstante, el afán de multiplicar en poco tiempo los recursos disponibles creó una dinámica que ha llevado a los habitantes del planeta a sufrir las consecuencias de un desarrollo sin un control adecuado.

* *Vahan Agopyan es rector de la Universidad de São Paulo. Luiz Roberto Serrano es director de Comunicación Social de la Universidad de São Paulo.*

Uno de los aspectos más perniciosos de dicha falta de control ha sido que la desigualdad social no se está reduciendo; peor aún, en varias partes del mundo está empeorando.

Las universidades han desempeñado siempre un papel importante en el desarrollo social y económico de los países, a pesar de que la población no siempre comprenda dicha aportación ni entienda su impacto, principalmente a nivel regional. La propia universidad no sabe tampoco demostrar su poder transformador.

Los retos a los que se enfrenta nuestro planeta en cuestiones económicas y ambientales, así como en temas de salud, movilidad, seguridad —en sentido amplio, incluida la seguridad alimentaria—, entre otros, deben ser atendidos por las universidades a través de sus estructuras fundamentales: la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria, que incluye el espíritu empresarial.

En la actualidad, la sociedad no se desarrolla solamente de forma continua y progresiva; en muchas ocasiones, la evolución económica, social, política y tecnológica se da de forma brusca e incluso, a veces, violenta. En este contexto, las universidades desempeñan un papel importante, puesto que son por naturaleza disruptivas, ya que cambiamos y nos reinventamos constantemente y por eso hemos sobrevivido durante más de un milenio. Las universidades tienen la capacidad de actuar, junto con el resto de sectores sociales, para afrontar los grandes desafíos actuales, como el cambio climático, la inclusión social, la pobreza y la lucha contra el hambre, la sanidad universal, la degradación del medio ambiente y la menor disponibilidad de recursos naturales, incluida el agua potable. Estos retos representan oportunidades para nuevas teorías, para un mayor conocimiento y para la innovación.

En este texto se presentará, de manera resumida, el panorama actual del continente, el papel de la universidad para alcanzar las metas de Naciones Unidas en el año 2030 y las medidas que están llevando a cabo —o deben llevar a cabo— las universidades iberoamericanas para cumplir dichas metas.

El reto

La frase que surge en numerosos documentos preparatorios de esta XXVI Cumbre Iberoamericana de 2018 no podría ser más reveladora. Traduce a la perfección cuál debe ser el objetivo del proceso de desarrollo económico y social de los países y las regiones: ***"No dejar a nadie atrás"***.

La Cumbre Iberoamericana desea analizar los caminos para construir una ***"Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible"***, en línea con los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" de Naciones

Unidas para 2030. Objetivos que trazan metas económicas, sociales y ambientales de la más variada naturaleza y complejidad cuyo alcance apunta al progreso, bienestar y felicidad del ser humano como ciudadano en cualquier parte del mundo.

El espacio iberoamericano forma parte de este mundo, con sus más de seiscientos millones de habitantes repartidos en veintidós países con historia e historias comunes. De un lado del Atlántico, en la península ibérica, los portugueses y los españoles que se lanzaron al mar en busca de nuevos horizontes y, del otro, en el vasto continente latinoamericano, los herederos de esa aventura, las innumerables nacionalidades separadas por fronteras oficiales, pero unidas en busca de un destino común digno y próspero para todos sus ciudadanos.

Somos cerca de cuatrocientos treinta millones de habitantes de origen hispánico y doscientos diez millones de raíz portuguesa. En el caso de América Latina, vivimos en países de renta media con economías basadas principalmente en producción agrícola y mineral, industrialización desfasada tecnológicamente, infraestructura y servicios atrofiados, una distribución de la riqueza que deja mucho que desear y una carencia de sistemas adecuados de salud y educación. Del otro lado del Atlántico, Portugal y España siguen de cerca las subidas y bajadas de la economía europea, recuperándose hasta ahora de la crisis del 2008, centrados todavía en la lucha contra el desempleo que afecta principalmente a los jóvenes.

Aunque están en desventaja actualmente, los países de América Latina tienen un enorme potencial para superar sus limitaciones y conquistar una mejor posición en el dinámico tren liderado por los países desarrollados, en el que el avance de las tecnologías digitales impone constantemente nuevos modelos de desarrollo económico y social.

La XXVI Cumbre Iberoamericana de 2018 se propone, precisamente, debatir sobre la capacidad para desarrollar dicho potencial y superar las limitaciones. El objetivo es tratar de cumplir con los ambiciosos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas para 2030. Ambiciosos, pero también ineludibles, puesto que definen el horizonte civilizado hacia el que debe avanzar la sociedad global para garantizar una vida digna a la población mundial, revirtiendo la desestabilizadora tendencia de concentración de riqueza actual y otras tendencias también preocupantes. Ineludibles, por tanto, para los veintidós países iberoamericanos, cuya identidad cultural les concede la oportunidad de crear políticas solidarias de desarrollo económico y social, así como de elevar el nivel de sus sociedades.

La colaboración entre las universidades públicas iberoamericanas para mejorar el apoyo a la sociedad

Entre las distintas instituciones que pueden contribuir a afrontar el reto antes descrito, una de ellas es, sin duda, la universidad, espacio privilegiado de enseñanza, investigación, cultura y extensión, actividades generadoras, por su propia naturaleza, de conocimientos científicos y tecnológicos, así como de políticas públicas de carácter social y cultural, insumos fundamentales para el desarrollo de cualquier sociedad.

En su declaración final, el IX Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, celebrado en La Antigua Guatemala del 17 al 18 de mayo de 2018 en el marco preparatorio de la Cumbre de Jefes de Estado de 2018, reconoció la importancia de esta contribución: ***"El papel de las universidades en la Agenda 2030, a través de la formación, investigación, extensión y vinculación resulta clave para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando en cuenta que la educación y el conocimiento son los ejes del desarrollo inclusivo y de la transformación productiva con equidad"***, dice la declaración.

Las autoridades universitarias iberoamericanas están conscientes de que la colaboración entre sus instituciones, a nivel docente, discente y de investigación, es el mejor camino para fortalecer su contribución al desarrollo económico y social de la región. Se han creado varias redes de colaboración entre universidades de nuestros países que han permitido intercambios académicos con resultados muy valiosos en enseñanza e investigación. Varias redes generales están ya constituidas, algunas desde hace décadas, como la UDUAL —Unión de Universidades de América Latina—, la AUALCPI —Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración— y la AUIP —Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado—, y se cuenta además con la colaboración continua del IESALC —Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe—. Existe un gran número de redes de universidades para áreas específicas de conocimiento, que llevan a cabo una importante labor de integración de los proyectos de investigación desarrollados en la región. La Universidad de São Paulo participa activamente en varias de dichas redes.

Más recientemente, redes más pequeñas con objetivos más particulares han comenzado a surgir, con la intención de obtener resultados más rápidos y efectivos para problemas específicos. Un buen ejemplo es la Red Macro, creada en 2002 y formada por treinta y siete universidades públicas de América

Latina y el Caribe. La Red Macro tiene como objetivo ***"promover la interlocución con los Estados nacionales y con las organizaciones nacionales e internacionales, estableciendo un mecanismo de diálogo e intercambio, así como de cooperación y acción conjunta sobre temas y experiencias de interés común para las universidades"***. Algunas de sus actividades cuentan incluso con recursos ajenos a las universidades participantes.

Por más recursos económicos, científicos, tecnológicos y culturales que una sociedad tenga, no será fácil implementar las medidas necesarias.

Otro ejemplo importante es la AUGM —Asociación de Universidades Grupo de Montevideo—, formada por treinta y una universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La entidad actúa a través de comités académicos de áreas de conocimiento específicas.

En 2014 se creó la Alianza Académica Latinoamericana, formada por la Universidad de São Paulo, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional Autónoma de México. Posteriormente, la Alianza pasó a ser la Unión Iberoamericana de Universidades (UIU), al integrarse la Universidad de Barcelona y la Universidad Complutense de Madrid. Tras su creación, la UIU obtuvo apoyos financieros de otras entidades y donaciones para desarrollar y apoyar los trabajos de grupos de investigación interinstitucionales.

Cabe destacar también las actividades del Maria Sibylla Merian International Centre for Humanities and Social Sciences "Conviviality in Unequal Societies: Prospectives from Latin America", que reúne a la Freie Universität Berlin, a la Universität zu Köln y al Ibero-Amerikanisches Institut, por parte alemana, con la Universidad de São Paulo, el Centro Brasileño de Análisis y Planificación, el Colegio de México y la Universidad de la Plata.

En el plano bilateral, la Universidad de São Paulo mantiene acuerdos con universidades de casi todos los países del continente, entre los que destacan los intensos trabajos conjuntos, además de los antes mencionados con Argentina y México, desarrollados con instituciones chilenas, colombianas, uruguayas y paraguayas. Cuenta también, en su campus de São Paulo, con la cátedra José Bonifácio, que estudia los retos de la región iberoamericana. Esta cátedra tuvo el privilegio de contar con la colaboración de Enrique Iglesias como catedrático y su actual titular es Laura Chinchilla, ex presidente de Costa Rica.

El actual proceso de colaboración e integración de proyectos atraerá con toda seguridad a cada vez más

universidades y dotará al Espacio Iberoamericano del Conocimiento con una sólida base de apoyo para un recorrido seguro hacia los 17 ODS.

Un modelo de inspiración disponible es el Espacio Europeo del Conocimiento, especificado en la Declaración de Bolonia, como respuesta de los países del Viejo Continente a la integración regional de la educación superior y de la investigación en un entorno cada vez más globalizado. Las universidades españolas y portuguesas pueden compartir sus experiencias en el Espacio Europeo del Conocimiento con sus congéneres del Espacio Iberoamericano, y viceversa, cuando sea el caso.

Alianzas de toda la sociedad para combatir la pobreza en la región

Los 17 ODS incluyen metas que van desde el desafío de acabar con la pobreza en todas sus manifestaciones, pasando por reducir la desigualdad en los países y entre estos, hasta el reto de fortalecer los medios de implantación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible.

Se trata de metas amplias, complejas e interrelacionadas que casi proponen una revolución socioeconómica en un sistema mundial cuyas distorsiones son resultado de muchos siglos. En realidad, una evolución que se quiere sea lo suficientemente rápida para ofrecer a los seres humanos una vida por lo menos digna. Como en varias otras partes del mundo, será todo un reto alcanzarlas en los veintidós países iberoamericanos, cuyos más de seiscientos millones de habitantes son herederos de una historia de luchas, sacrificios y desigualdades que se arrastran sin solución.

Por más recursos económicos, científicos, tecnológicos y culturales que una sociedad tenga, no será fácil implementar las medidas necesarias. La decisión de ponerlas en marcha que, con toda seguridad, se verá confirmada por los Jefes de Estados reunidos en La Antigua, exigirá voluntad política, recursos económicos, movilización social, compromiso empresarial y una intensa participación de las universidades.

En este sentido, la declaración final del IX Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior recomienda:

"Promover alianzas estratégicas para construir una nueva forma de coordinación y diálogo, con el propósito de desarrollar y fortalecer políticas de forma transversal, inclusiva, integral, participativa, equitativa y democrática que generen acciones concretas a través de las cuales la educación superior debe aportar para la implementación de los ODS."

"Desarrollar un proceso que garantice el incremento significativo de la inversión

en ciencia, tecnología e innovación en relación con el Producto Interno Bruto de cada país iberoamericano, como medio para implementar los ODS, creando alianzas con participación activa de los sectores sociales, académicos, empresariales, gubernamentales, y otros."

La necesidad de crear alianzas se pone de manifiesto cuando se analiza el monto de la inversión en investigación y desarrollo en América Latina. Brasil, Argentina y México, las mayores economías de la región, invierten aproximadamente en torno al 1% de su respectivo Producto Interno Bruto (PIB) en investigación, desarrollo e innovación. Una inversión baja en comparación con los países que encabezan el desarrollo mundial: los Estados Unidos invierten más del 2,5%; hasta 2020, en la Unión Europea llegará al 3%; en China ya se dedica el 2,1%; en Corea del Sur más del 4%. Nótese que en todos estos países y en la Unión Europea, a excepción de Corea del Sur, el PIB es mucho mayor del que tienen los países de nuestra región. Buena parte de esas inversiones, incluso en China, proceden del sector privado, que genera alianzas con las universidades y las entidades públicas. Trabajando conjuntamente, dichos sectores consolidan el desarrollo de sus economías.

Las universidades públicas latinoamericanas necesitan avanzar en el establecimiento de alianzas con el sector privado. Brasil aprobó y reglamentó recientemente un marco legal para la ciencia, la tecnología y la innovación (C+T+I), que fue recibido por la comunidad académica y empresarial como un "paso importante" para acercar las instituciones científicas y tecnológicas (ICTs) al sector productivo, aumentar las oportunidades del conocimiento desarrollado en las universidades, llegar a las empresas y consolidar el desarrollo económico y social. Iniciativas como esta tendrían que multiplicarse por todo el espacio iberoamericano.

Acciones principales

Con objeto de contribuir al cumplimiento de los 17 ODS, las universidades iberoamericanas necesitan, además de relacionarse más entre ellas y de mejorar sus vínculos con la sociedad, estar en sintonía con las mejores prácticas académicas de los centros más avanzados del mundo, como la internacionalización, la interdisciplinaridad y la diversidad.

La internacionalización, ya bien encaminada en las redes formadas entre universidades iberoamericanas, proporciona un intercambio de experiencias de amplio espectro que tiene como resultado el intercambio regional e universal de conocimientos y culturas. La interdisciplinaridad permite la formación de profesionales con una visión enriquecida por diferentes áreas de conocimiento. La diversidad abre, en el entorno académico, la convivencia de todos los estratos económicos, sociales,

raciales y de género, fundamental para reducir las desigualdades y la formación de líderes.

Formados en ambientes académicos con estas características, aprovechando una amplia gama de aprendizajes y experiencias, los futuros profesionales egresados de nuestras universidades tendrán un caudal de conocimientos más adecuado para lidiar con los retos que la sostenibilidad plantea a las sociedades.

El gran reto de las universidades, en todo el mundo, es incorporar esa visión más amplia en la formación de los futuros profesionales y líderes en el entorno universitario. Hay consenso en la necesidad imperiosa de la internacionalización, del enfoque interdisciplinar en la enseñanza y la investigación, y de la inclusión de alumnos de todos los grupos sociales en nuestros cursos. Aún así, todos los dirigentes tropiezan con la dificultad de poner en práctica estas premisas, por diversas razones que no se pueden detallar en un único texto.

Otro gran reto consiste en fomentar la realización de más estudios e investigaciones en temas de mayor interés para la región y la sociedad, sin socavar la autonomía universitaria y el libre albedrío de los profesores en sus estudios.

Hay un cierto número de redes universitarias en el Espacio Iberoamericano dedicadas al estudio de cuestiones ambientales, si bien se advierte una cierta concentración en temas poco relacionados con el medioambiente y no se trabaja el concepto de sostenibilidad en sentido amplio, como se indica en los 17 ODS.

Incluso con estos retos, las instituciones de la región han mostrado un desarrollo notable en la última década y su buena calidad se ha visto reconocida internacionalmente. Calidad que aún no se traslada de forma adecuada a la población de la región.

Cabe recordar que, a pesar del contenido socialmente encomiable y justo de los ODS, su implantación disgustará a intereses establecidos en todos los países y, en consecuencia, generará resistencias. No es fácil cambiar o desmontar prácticas económicas y sociales establecidas desde hace décadas cuyos intereses están enraizados en los sistemas políticos, jurídicos y gubernamentales.

Ante esta realidad, el papel y la responsabilidad de las universidades aumenta, no solo como centros de innovación y formación de profesionales sino también como agentes difusores, junto con los núcleos de poder y la sociedad, de valores y prácticas en sintonía con el concepto de sostenibilidad descrito en los 17 ODS.

Se trata de actividades naturales en materia de cultura y extensión, tan

preciadas para las universidades dedicadas a, como no podría dejar de ser, prestar los mejores servicios a las sociedades que las acogen y, en muchas ocasiones, las mantienen.

No hay mejor institución que las universidades para desempeñar este papel, y los servicios que prestan serán mejores en la medida en que sea mayor su autonomía didáctica, científica, financiera y administrativa, pues esta permitirá una mayor libertad de investigación, actuación e influencia, con las demás instituciones sociales.

Las universidades se han transformado a lo largo del tiempo, conviviendo o reaccionando ante los acontecimientos históricos de su entorno. Poco a poco, conquistaron el estatus de fuentes y difusoras de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Ante los retos globales definidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las universidades iberoamericanas tienen la oportunidad de poner el valioso conocimiento que generan al servicio de una transformación económica y social que ennoblezca el futuro de su región, y que las transforme en un espacio dinámico, desarrollado y socialmente justo.

Comentarios finales

Se ha intentado en este corto texto presentar a la universidad como un socio importante del desarrollo sostenible de la sociedad, que contribuya a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas para el año 2030. En la última década, las universidades iberoamericanas han puesto en marcha las mejores prácticas académicas, han aumentado el intercambio de experiencias entre ellas y se han acercado más a la sociedad, por lo que están disponibles para contribuir al desarrollo sostenible de la región.

Cabe destacar que la integración con la sociedad debe llevarse a cabo de una manera amplia. Se hacen grandes esfuerzos para incrementar la interacción institucional de la universidad con los sectores empresariales (públicos o privados), con los gobiernos (en sus distintos niveles), con las organizaciones no gubernamentales y con la sociedad organizada, de forma general. Además de esto, muchas instituciones se esfuerzan en situar a sus alumnos y profesores donde la aplicación de sus conocimientos es más necesaria, de preferencia fuera del campus, y, también, presentando la universidad a capas de la población que no tuvieron la oportunidad de conocerla.

Varias instituciones iberoamericanas se han comprometido ya, con todos sus medios y recursos, con la labor de alcanzar y cumplir lo antes posible los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Forma parte de nuestro ADN servir a la sociedad y fortalecer alianzas con nuestras instituciones hermanas iberoamericanas en este reto tan urgente y necesario.

Desarrollo sostenible en instituciones de educación superior

Bernardo Huerta Couttolenc*
Universidad Tecnológica de Puebla

Es responsabilidad y deber de las instituciones de educación superior y de sus autoridades ofrecer programas educativos de calidad que consideren el desarrollo sostenible en cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje para poder ofrecer al mundo personas capaces de reconocer y satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

A tres años de que se llevara a cabo la Cumbre de Desarrollo Sostenible, resulta indispensable fomentar la creación de espacios para la discusión de los objetivos establecidos en dicho encuentro. En este artículo se presenta la visión del mundo académico, específicamente relacionado con las instituciones de educación superior y cómo el desarrollo sostenible debe proyectarse como parte de la vida diaria y de la formación curricular de los estudiantes. Posteriormente, se mencionarán algunas de las estrategias que permiten abonar a que los estudiantes tengan una educación de calidad y se vinculen al sector productivo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha dado a la tarea de

* *Rector de la UTP. Estudió la Maestría en Gestión Pública Aplicada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de las Américas, Puebla. Anteriormente, fungía como Secretario de Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, ocupando el cargo desde 2011.*

promover las acciones necesarias para fomentar el desarrollo sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), constituyen un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad[1].

Cualquier estrategia vinculada con la educación requiere considerar al desarrollo sostenible como elemento fundamental.

Estos 17 objetivos se basan en los logros de los objetivos de desarrollo del milenio, redactados también por la propia ONU, salvo que se incluyen nuevos aspectos como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia. Estos objetivos se encuentran estrechamente interrelacionados, estableciendo una relación de éxito o fracaso transversal y vínculos interdisciplinarios muy estrechos entre unos y otros.

Dentro del imaginario colectivo, cuando se hace referencia a acciones vinculadas con la sostenibilidad, de manera inmediata se las relaciona con el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, como los ODS señalan, la sostenibilidad requiere la interrelación de diversos factores que converjan de manera equilibrada y oportuna.

A saber: equidad, justicia, innovación, combate a la pobreza y cambio climático; estos son conceptos o estrategias que no pueden entenderse de una manera aislada; se encuentran entreverados en cualquiera de las acciones que lleven a cabo los países interesados en su implementación.

En 1992, durante la Cumbre de la Tierra celebrada en Brasil, se generó el Proyecto 21 para la promoción del desarrollo sostenible. En este proyecto, se habló por primera vez de la Educación para el Desarrollo Sostenible y desde entonces ha sido parte importante de las propuestas e iniciativas que buscan cimentar el cuidado de nuestro entorno con el fin de asegurar su preservación para las futuras generaciones.

En lo que respecta a los ODS, el cuarto objetivo, Educación de Calidad, establece diez metas, de las cuales destacamos las tres siguientes:

Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

---

1. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002301/230171e.pdf

Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Es por esto por lo que la educación juega un papel crucial en los ODS, ya que en sí misma es uno de los fines del desarrollo sostenible y es el medio por el cual se afirmará la cultura de desarrollo sostenible. Cualquier estrategia vinculada con la educación requiere considerar al desarrollo sostenible como elemento fundamental.

Para todos los niveles educativos, implementar la Educación para el Desarrollo Sostenible significa un gran reto; no obstante, nos enfocaremos al papel que juegan las Instituciones de Educación Superior (IES) para el logro de las metas enunciadas.

Debemos asumir el compromiso y considerar como una obligación establecer nuevos patrones de educación para lograr que sea de calidad, inclusiva y equitativa, y sobre todo, que incluya las habilidades requeridas en la actualidad en temas de sostenibilidad. Ahora somos responsables de difundir una educación para el desarrollo sostenible.

En 2014, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lanzó el Programa de Acción Global en Educación para el Desarrollo Sostenible, al finalizar la Década de Educación para el Desarrollo Sostenible.

En este programa, las universidades tienen un papel primordial para su implementación ya que el programa propone reorientar la educación y el aprendizaje para que todos puedan adquirir conocimientos, habilidades, valores y actitudes que empoderen y permitan contribuir a un futuro sostenible[2]. Las instituciones de educación superior deben inculcar la cultura del desarrollo sostenible, tanto dentro del aula como en las áreas de

2. Disponible en: https://es.unesco.org/gap

investigación académica. Es necesario generar conocimiento aplicable a cualquier disciplina. Asimismo, la misión de cualquier IES es la formación de profesionistas acordes a los requerimientos de nuestro entorno.

Existen muchos foros y mecanismos que invitan a incorporar la educación para el desarrollo sostenible pero es necesario ahondar en los medios para su implementación.

Hoy en día, es necesario que nuestros egresados sean personas responsables con el medio ambiente y que conozcan y apliquen en su vida diaria acciones tendentes a un desarrollo sostenible. En pocas palabras, las IES requieren ser agentes de cambio.

A raíz de esta necesidad, se ha generado ya una bibliografía que aborda el desarrollo sostenible al interior de las IES, y en la cual se busca definir los medios para implementar este tipo de educación. Existen documentos que presentan una guía práctica para renovar los programas educativos de manera rápida y efectiva para incluir un enfoque hacia el desarrollo sostenible. Además, algunas escuelas han desarrollado programas académicos para graduarse específicamente en Desarrollo Sostenible. Sin embargo, esto no resulta suficiente, ya que es necesario que el enfoque de Educación para el Desarrollo Sostenible sea aplicado a cualquier programa educativo.

No obstante, el problema que diversas instituciones presentan se encuentra en la implementación. Existen muchos foros y mecanismos que invitan a incorporar la educación para el desarrollo sostenible pero es necesario ahondar en los medios para su implementación.

Walter Leal Filho, en su artículo "Applied Sustainable Development: a Way Forward in Promoting Sustainable Development in Higher Education Institutions"[3], enlista las serie de documentos y compromisos establecidos por instituciones de educación superior, los cuales considera que han fallado en asegurar su implementación.

Asimismo, considera que debido a que la inversión en la educación no es visible de manera inmediata, no se pueden palpar los esfuerzos para implementar una formación para el

3. Leal-Filho, W. (2011) "Applied Sustainable Development: a Way Forward in Promoting Sustainable Development in Higher Education Institutions". En World Trends in Education for Sustainable Development. *Vol. 32. Alemania: Peter Lang.*

desarrollo sostenible. Esto ocurre de manera regular en los que respecta a la educación, ya que debemos esperar que la instrucción recibida genere el efecto deseado en los estudiantes para que adopten la enseñanza recibida a la práctica.

Por otra parte, los investigadores hacen hincapié en la importancia de la evaluación de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La gran mayoría de las instituciones enseñan sobre el desarrollo sostenible, pero se requiere una evaluación profunda para conocer si efectivamente el conocimiento impartido es adquirido y aplicado.

"Es urgente definir objetivos nuevos y apropiados para la educación superior en términos de los resultados del aprendizaje, al igual que aplicar un criterio de evaluación apropiado para verificar si el aprendizaje buscado ha sido alcanzado y crear una mejora continua"[4].

Al respecto, podemos destacar que en 2012 se creó la Iniciativa de Sostenibilidad en Educación Superior de las Naciones Unidas, conocida como HESI por sus siglas en inglés, la cual es una asociación entre varias agencias del organismo multilateral junto con la participación de varias Instituciones de Educación Superior de todo el mundo[5]. Esta iniciativa ofrece a las instituciones de educación superior una interfaz única entre la educación superior, la ciencia y la formulación de políticas. Las instituciones de educación superior que se unen a esta iniciativa se comprometen a enseñar el desarrollo sostenible en todas las disciplinas de estudio; fomentar la investigación y la difusión del conocimiento del desarrollo sostenible; contar con campus ecológicos y apoyar los esfuerzos locales de sostenibilidad, e interactuar y compartir información con redes internacionales. Asimismo, se vinculan a cualquier Objetivo de Desarrollo Sostenible, mediante compromisos y acciones concretas.

Para formar parte de HESI, se requiere demostrar las acciones realizadas a favor del desarrollo sostenible, las cuales se deben describir incluyendo mecanismos de operación, objetivos, metodología, fechas de implementación y entregables.

Asimismo, esta asociación aplica pruebas para evaluar el impacto de los proyectos que se llevan a cabo, a fin de confirmar que efectivamente existen resultados a favor del desarrollo sostenible. A través de iniciativas como esta se busca que el desarrollo sostenible en la educación sea algo palpable y medible.

---

4. Svanstrom, M.; Lozano-García, F. J.; Rowe, D. (2008) "Learning outcomes for sustainable development in higher education". International Journal of Sustainability in Higher Education, *Vol. 9 No. 3.*
5. Disponible en: https://sustainabledevelopment.un.org/sdinaction/hesi

No obstante, es necesario regresar a las metas del Objetivo *Educación de Calidad*, a fin de que las acciones que las IES lleven a cabo tengan el efecto esperado sobre lo que Naciones Unidas se ha planteado como propósitos a cumplir para el desarrollo sostenible. Es importante recalcar lo antes dicho, que la educación es un medio y un fin dentro de los ODS. Pero existe un medio para conjuntar este medio y fin, mediante la aplicación de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Para ello, nos podemos basar en las tres metas descritas anteriormente.

En primer lugar, el acceso igualitario a la enseñanza técnica, profesional y superior, incluida la enseñanza universitaria. Cada vez más jóvenes buscan completar sus estudios hasta el nivel universitario, debido a que ya no es suficiente contar con la educación obligatoria para poder insertarse en el mundo laboral. Por ello, las políticas públicas deben incluir mayores espacios en las instituciones de educación superior para que un mayor número de jóvenes tengan acceso a los programas académicos. Esta ya no es una meta que los países deben lograr por mero compromiso, sino que es una exigencia de los jóvenes.

En México, como en gran parte de los países latinoamericanos, la educación es un derecho fundamental que debe ser promovido y preservado.

Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo tercero se establece que la educación preescolar, primaria y secundaria y media superior son obligatorias. Con respecto a la educación superior, se establece la importancia de la promoción y atención de todos los tipos y modalidades educativos necesarios para el desarrollo de la nación, así como el apoyo a la investigación científica y tecnológica, misma que comúnmente se realiza en las Instituciones de Educación Superior.

La educación superior, aunque aún no se considera obligatoria, tiene como fundamento ser diversa e incluyente. El reto se extiende a la integración adecuada y pertinente de programas que respondan a las necesidades del entorno y como agente de formación, el compromiso va dirigido a generar sujetos sociales que puedan adquirir y crear conocimiento que aporte al desarrollo sostenible, conscientes del cuidado que el medio natural requiere y propositivo ante los daños a los que ya se enfrentan.

La enseñanza técnica, profesional y superior debe siempre considerar el desarrollo sostenible como principio fundamental para que permita el acceso incluyente a todo tipo de personas, sin importar origen o condición, y que sea viable y permanente para las futuras generaciones.

En segundo lugar, la meta referente a la impartición de conocimientos

teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible. Como bien establece el Programa de Acción Global en Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO, es necesario reorientar la educación para la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, y a lo que agregaría competencias.

Los estudiantes deben ganar habilidades como pensadores críticos y así adquirir más responsabilidad sobre su propio aprendizaje.

La Educación para el Desarrollo Sostenible no debe observarse desde una perspectiva limitada sino que podría entenderse con mayores dimensiones, las cuales obligan incluir los espacios pertinentes para generar conciencia y responsabilidad respecto a nuestro entorno y hacia todo lo que generamos, usamos y desechamos.

En muchas Instituciones de Educación Superior se incluye el Desarrollo Sostenible como parte de los programas educativos. Por ejemplo, en la Universidad Tecnológica de Puebla, en todos los programas educativos se aborda el desarrollo sostenible como parte esencial de su desarrollo como profesionistas. Desde que inician clases, comienzan a generar conciencia sobre la importancia de adoptar el desarrollo sostenible como un estilo de vida. Sin embargo, es importante asegurar que estos conocimientos realmente sean adquiridos y no únicamente sean impartidos como un tema más dentro del currículo de una asignatura. En el marco de la educación, el desarrollo del conocimiento en desarrollo sostenible se entiende no sólo como una asignatura; representa un aspecto transversal, es decir, su presencia se encuentra de manera implícita y como apoyo para el desempeño de todas las asignaturas, así como para favorecer el aprendizaje significativo. Por otra parte, debe incluirse en cualquier área de estudio, y no sólo dar un mayor enfoque en los programas centrados en temas ambientales.

Adicionalmente, es importante considerar la forma en la que se imparte la Educación para el Desarrollo Sostenible. Los estudiantes deben ganar habilidades como pensadores críticos y así adquirir más responsabilidad sobre su propio aprendizaje En el artículo "Enhancing Education for Sustainable Development in Environmental University Programmes: a Co-Creation Approach", se establece la importancia de la participación del estudiante dentro de su comunidad y propone que los alumnos sean co-creadores del conocimiento, para ser canales dentro de su comunidad y promotores del cambio.

Asimismo, se considera como proceso que a partir de la participación, se

logra la co-creación, misma que genera satisfacción y confianza. A esto se agregaría que a partir de la co-creación, se pueden adquirir las habilidades, valores, actitudes y competencias que permitan contribuir a un futuro sostenible.

Hoy existe mucho interés por todo lo que se refiere a la formación dual en los estudiantes universitarios.

Como refiere la meta de los ODS, los conocimientos no sólo deben ser teóricos sino también prácticos, por lo cual la participación y crítica son esencial. Los estudiantes se involucran en su instrucción y son creadores del conocimiento, aumentando así sus competencias y habilidades, y su futura aplicabilidad.

Asimismo, se reconocen cinco capacidades centrales relacionadas a sostenibilidad que se pueden generar en los estudiantes, las cuales son: interconectar perspectivas sociales, económicas y ambientales; analizar implicaciones futuras de sostenibilidad; aplicar el uso oportuno de la regulación del conocimiento de la sostenibilidad, y estrategias y competencias interpersonales[6].

Por último, la meta que busca aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Esta meta se vincula a la anterior en el hecho de que mediante la impartición de conocimiento, se generan competencias necesarias para aplicar el desarrollo sostenible en la vida diaria. Sin embargo, es necesario generar las competencias para el ámbito laboral que permitan su acceso al empleo y al emprendimiento, todo dentro de un entorno sostenible. Un punto de partida para definir las competencias necesarias que deben adquirir los jóvenes, además de los requerimientos del mundo laboral, es el propio desarrollo sostenible, el cual puede ser visto como como un punto de partida normativo para la selección de competencias relevantes[7]. Específicamente se refieren a competencias técnicas o profesionales requeridas para insertarse a un empleo o para el emprendimiento, pero es posible que dentro de estas competencias se incluyan las consideraciones necesarias respecto al

---

6. Perello-Marín, M. R.; Ribes-Giner; G.; Pantoja Díaz. O. (2018) "Enhancing Education for Sustainable Development in Environmental University Programmes: a Co-Creation Approach", Sustainability. *Vol. 10.*
7. Barth, M.; Godemann, J.; Rieckmann, M.; Stoltenberg, U. (2007) "Developing key competencies for sustainable development in higher education", International Journal of Sustainability in Higher Education, *Vol. 8 No. 4.*

desarrollo sostenible. Actualmente, en cualquier empleo es importante aplicar la sostenibilidad, para poder asegurar acciones a largo plazo.

Hoy existe mucho interés por todo lo que se refiere a la formación dual en los estudiantes universitarios, puesto que a través de este modelo se puede garantizar que los alumnos adquieran las competencias requeridas por el entorno laboral, a fin de que durante o al finalizar sus estudios, puedan aspirar a un buen empleo o que puedan decidirse por el emprendimiento.

De acuerdo con la Unesco y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la educación y formación técnica profesional permiten desarrollar en la juventud competencias esenciales para la reducción de la pobreza, la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

En la gran mayoría de las instituciones de educación superior, existe un fuerte impulso a generar programas educativos en los cuales se inserten las empresas y la industria para formar profesionistas preparados y competitivos. Por parte de las empresas, contar con egresados que conozcan sus requerimientos de primera mano, se traduce en una inversión redituable.

Recientemente, se llevó a cabo en el Estado de Puebla, México, el Foro Internacional Educación Dual y Responsabilidad Corporativa, Alianzas público-privadas para la Movilidad Social, organizado por la UNESCO y la empresa alemana Audi México, donde se destacó que la formación dual es una herramienta para contribuir a la mejora del capital humano, al desarrollo económico y para asegurar la inclusión y la equidad en la sociedad.

En cualquier empleo es importante aplicar la sostenibilidad, para poder asegurar acciones a largo plazo.

Tener conocimiento práctico sobre cómo se organiza el sector productivo, y la industria en particular, permite a los estudiantes contar con un importante grado de competitividad; pero más allá, es importante que conozcan las mejores prácticas de las empresas y la industria, considerando las necesidades actuales sin dejar de tomar en cuenta el uso efectivo de los recursos. Estas serán las competencias necesarias e ideales para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Asimismo, existe la necesidad de incluir en la formación dual no sólo conocimientos técnicos, sino también las competencias interpersonales y de conciencia sobre su entorno, para asegurar que aquellos jóvenes que consiguen un empleo logren conservarlo. A partir de las anteriores metas del objetivo en educación de los ODS, se puede englobar lo necesario

para contar con una educación para el desarrollo sostenible. Contar con los instrumentos normativos o con la investigación académica ya no es suficiente, por lo que es imperativo llevar a la práctica todo lo que se ha propuesto: el acceso, la enseñanza y la aplicación de la educación para el desarrollo sostenible.

Todo eso es un proceso que nos permite ver resultados inmediatos, pero debido a que es un medio y un fin al mismo tiempo, resulta fundamental llevar a cabo el proceso hasta obtener los resultados esperados. Involucrarse en iniciativas como HESI resulta de la mayor utilidad puesto que se pueden conocer las mejores prácticas aplicadas en diferentes instituciones de dducación superior alrededor del mundo. Asimismo, es importante contar con mecanismos de evaluación, a fin de conocer el impacto de toda acción implementada

No dejemos de poner la mira en la educación para que alcancemos un mundo basado en la sostenibilidad. ***"La educación jugará un papel crucial en la adopción del desarrollo sostenible. Nuestro deber hacia la formación de futuros profesionistas es hacer posible que participen en esa transformación. En la educación superior, educamos a las personas que moldearán a la sociedad del futuro"[8] .***

Es responsabilidad y deber de las instituciones de educación superior y de sus autoridades ofrecer programas educativos de calidad que consideren el desarrollo sostenible en cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje para poder ofrecer al mundo personas capaces de reconocer y satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones

8. Svanstrom, M.; Lozano-García, F.J.; Rowe, D. (2008), "Learning outcomes for sustainable development in higher education", International Journal of Sustainability in Higher Education, *Vol. 9 No. 3.*

La visión del mundo académico de los ODS

Ricardo Rivero Ortega*
Universidad de Salamanca

Es mucho lo que puede hacer la Universidad en relación a los ODS. Desde promover la inclusión hasta combatir la injusticia mediante la formación. Debatir sobre las oportunidades y necesidades de mejora de la justicia, la equidad y, por supuesto, impulsar la formación específica, tanto mediante la organización de cursos y seminarios como mediante la incorporación a los itinerarios formativos de contenidos asociados a estos objetivos.

Una agenda para salvar la humanidad: contribuciones posibles de la Academia

20 años después de la Conferencia de Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, tuvo lugar la Conferencia de Río sobre el desarrollo sostenibleV. Allí, representantes de gobiernos y otras instituciones debatieron sobre el futuro de la humanidad. Antes habían tenido lugar encuentros dedicados a cuestiones comunes, pero el impulso de este momento decisivo aspiraba a ser más efectivo, pues los Estados asumieron conscientemente la necesidad de adoptar medidas reales por el cambio de un estado de cosas insatisfactorio para millones de personas.

* *Es rector de la Universidad de Salamanca. Catedrático de Derecho administrativo. Ha sido decano de la Facultad de Derecho (mayo 2012-mayo 2017). Experto en gestión universitaria, normas e innovación aplicada a organizaciones administrativas.*

Estos grandes foros internacionales llaman la atención de los medios generando gran resonancia, pero no serían posibles sin la contribución científica que a lo largo del tiempo surge de los centros de investigación y las universidades —el mundo de la academia— tanto en el ámbito más experimental y técnico como desde el humanístico y el social. Cientos de miles de pensadores de todo el mundo propician con sus reflexiones la conciencia colectiva para la toma de decisiones, evidenciando con resultados y prospectivas la urgente necesidad de transformación.

Los grandes foros internacionales llaman la atención de los medios, pero no serían posibles sin la contribución científica de los centros de investigación y las universidades.

La Agenda 2030 delinea las aspiraciones conjuntas de la humanidad de un modo particularmente pormenorizado. Aunque mantiene indefiniciones sobre cronogramas, plazos intermedios o medios financieros específicos, subdivide en objetivos muy precisos las tareas a realizar por parte de los actores relevantes para lograr construir, entre todos, un mundo mejor, entendiendo esta expresión también como un lugar de convivencia en el que los seres humanos podamos realizarnos plenamente respetando los derechos y la dignidad de todas y cada una de las personas.

Los 17 objetivos merecen siempre ser recordados: **acabar con la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones solidarias; alianzas para lograr los objetivos**.

Cada persona, cada organización, debemos plantearnos cómo participar de este proyecto conjunto con todas nuestras energías. El conocimiento y la orientación en la línea de los objetivos de desarrollo sostenible es la clave de su éxito en todos los niveles. Repasemos ahora el detalle de lo que queremos pues hacer.

Entre las 169 metas, cabe señalar algunas concretas en las que puede trabajar la Universidad de forma efectiva:

Para acabar con la pobreza, podemos abogar mediante la organización de

seminarios y debates por la creación y el mantenimiento de servicios sociales apropiados y suficientes; defender también la universalidad en el acceso a prestaciones públicas adecuadas para las personas más vulnerables; dedicar una parte de nuestros recursos y presupuestos a estos fines e incorporar en todo caso un enfoque de género a su realización.

La Agenda 2030 delinea las aspiraciones conjuntas de la humanidad de un modo particularmente pormenorizado.

Muchas universidades contamos con facultades o escuelas en las que se imparten titulaciones vinculadas con la atención social, desde distintas perspectivas (legal, sanitaria, psicológica, sociológica). Tanto la oferta académica como la actividad investigadora en estas áreas pueden ser orientadas en la línea de las metas señaladas, resaltando las medidas concretas que posibilitarían su realización y poniendo el foco en las mismas.

El segundo objetivo, la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, atañe más aún si cabe a la actividad investigadora que se realiza en las universidades. Varias de las metas concretas requieren claramente transformaciones del sistema productivo agrícola en clave de innovación: productividad, resiliencia, diversidad genética, etcétera. Todos los centros universitarios de ingeniería agrícola o agroalimentaria pueden implicarse.

La promoción de una vida sana, que es el tercer objetivo, involucra sin lugar a dudas a las facultades de medicina y las escuelas de enfermería, así como a institutos de investigación en las áreas de salud pública. Promocionar proyectos vinculados a estas metas está al alcance de las universidades, si no con recursos propios, al menos movilizando los grupos para que soliciten la financiación para ello.

El objetivo en el que el rol de la Universidad se puede desplegar con mejores resultados es, sin embargo, el número 4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos). Aunque la mayor parte de las metas se proyecten sobre la educación no universitaria, en las primeras etapas, lo cierto es que los centros universitarios ejercen cierta influencia sobre los sistemas educativos.

Trabajar para eliminar cualquier barrera de género es fundamental, como lo es ampliar las oportunidades para universalizar el acceso. Además, una de las metas señala la necesidad de educar en valores (estilos de vida sostenibles, respeto de los derechos humanos, igualdad de género, cultura

de la paz y no violencia, diversidad cultural). En la promoción de estos mensajes la Universidad tiene mucho que decir, por su propia misión institucional.

Los desafíos del futuro profesional en un contexto de automatización creciente han de hacernos pensar en una reorientación de las titulaciones para anticiparnos a las consecuencias del cambio tecnológico.

Otra meta en la que pueden colaborar los centros de educación superior es el aumento de la oferta de maestros calificados, cooperando también internacionalmente con la formación de docentes en los países en desarrollo. Las facultades de pedagogía y educación son particularmente aptas para impulsar estos programas, alineados con las estrategias de cooperación al desarrollo de las universidades.

La igualdad de género aparece como objetivo transversal en varios de los ya explicados, pero es también uno prioritario en sí mismo. La oferta universitaria de estudios interdisciplinares de género favorece la formación de profesionales y expertos en esta política pública, personas que puedan enfocarse a las metas que eliminen los obstáculos a la igualdad real. En este sentido están avanzando muchas universidades mediante la creación de unidades de igualdad, la aprobación de planes de igualdad, etcétera.

El protagonismo de la Universidad en el objetivo sexto, para la disponibilidad de agua potable, podría parecer menor si no reparáramos en la importancia de la investigación para mejorar la gestión de los recursos hídricos, más aún ante el desafío del cambio climático. Fomentar líneas de investigación para mejorar la eficiencia, conectadas con las relativas a la agricultura sostenible y otras áreas (urbanismo, prestación de servicios públicos, utilización de tecnologías) impulsaría posibles aportaciones concretas.

Reflexiones similares suscita el objetivo séptimo, el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Las tecnologías energéticas mejoran como consecuencia de la inversión en investigación, desarrollo e innovación. La colaboración entre empresas y universidades puede ser en este sentido clave, pues son las compañías energéticas las que mejor conocen los problemas y las oportunidades reales, cuya realización puede favorecerse con las ideas de quienes aplican conocimientos básicos (de ingeniería, física, química, etcétera) a los desafíos energéticos.

Crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, pleno empleo y trabajo decente es otra meta en la que las universidades debemos centrarnos. Los desafíos del futuro profesional en un contexto de automatización creciente han de hacernos pensar en una reorientación de las titulaciones para anticiparnos a las consecuencias del cambio tecnológico, formando en humanidades adaptadas al nuevo contexto a mujeres y hombres que se acercan a nuestras aulas, quienes en el futuro han de impulsar la nueva economía.

La construcción de infraestructuras resilientes es otra de las metas a las que la Universidad puede contribuir mediante las aportaciones de sus grupos de investigación. De hecho, son varias las disciplinas que convendría colaboraran para proteger y afianzar las redes que propician el bienestar frente a todo tipo de riesgo: por supuesto la ingeniería civil, pero también la informática (frente a los piratas de Internet) o incluso la normativa, pues son precisas leyes de protección y regulación contraria a las conductas que de hecho pongan en peligro las infraestructuras.

La reducción de la desigualdad entre los países es también clave para el desarrollo armónico del planeta. A esta meta pueden coadyuvar las estrategias de internacionalización universitaria, facilitando la movilidad de jóvenes que adquieran capacidades después orientables al progreso de sus propias sociedades. Crear capacidades puede ser la principal aportación del mundo de la academia a este objetivo, pues dotar de conocimientos y habilidades científicas es uno de los presupuestos de la salida de la pobreza, como estamos comprobando en tantos lugares del mundo. Para ello hemos de propiciar incentivos para el retorno a los países de origen, pues si el talento no se reintegra tras el período formativo, la espiral de subdesarrollo no se verá interrumpida.

Si la Universidad vive a espaldas de la ciudad, produce consecuencias negativas sobre el tejido urbano.

Dependiendo del foco e interés de la Universidad por unos u otros objetivos, los resultados son efectivamente muy diversos. Cuando una institución universitaria se identifica y colabora con su entorno urbano, pueden surgir oportunidades de mejora más que considerables. Por el contrario, si la Universidad vive a espaldas de la ciudad, esto produce consecuencias negativas sobre el tejido urbano. Así que el sintagma “ciudad universitaria” puede aportar mucho en la realización de la meta de creación de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

La promoción del consumo y la producción sostenibles son igualmente líneas de investigación apropiadas para

realizar en las facultades de ciencias económicas y empresariales, así como en los seminarios y ofertas formativas orientadas hacia el empleo en las organizaciones de carácter mercantil, o de control. Tal vez no estamos trabajando bastante con nuestros futuros titulados en administración de empresas los valores y principios, centrándonos a menudo en competencias y habilidades de carácter más técnico o profesional. Quienes dirijan en el futuro las empresas deben también ser instruidos en la responsabilidad social empresarial.

La lucha contra el cambio climático, al igual que la protección de los océanos y los ecosistemas terrestres y la diversidad biológica llaman en la Universidad al papel de los institutos de investigación en ciencias. La contribución posible de facultades científicas es muy importante, pues al fin necesitaremos aplicar tecnologías y saberes complejos para revertir una tendencia que comienza a ser percibida como muy grave por la mayoría de las sociedades: tropicalización del clima, períodos prolongados de sequía, temperaturas extremas e insólitas para la época en la que se producen.

Por último, cierra la lista de metas la construcción de sociedades pacíficas, capaces de proveer justicia para todos. Esto se logra construyendo, manteniendo y actualizando permanentemente instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles. La Universidad siempre ha sido a lo largo de la historia un lugar abierto al debate y el pensamiento crítico, la disidencia promotora de la mejora institucional. Aquello que no cambia deviene obsoleto, esclerótico. El estancamiento acomodaticio de las estructuras de poder se ha visto a menudo conmovido por reacciones de la comunidad académica en todo el mundo. Este fin de la Universidad debe ser protegido.

La Universidad tiene pues un papel relevante entre los medios de ejecución y la Alianza mundial para el Desarrollo Sostenible. Los gobiernos e instituciones internacionales harían bien en apoyarse mucho más en los centros por excelencia de generación de conocimiento, que son al tiempo los espacios donde los jóvenes se preparan para el futuro. Si al fin la Agenda 2030 es una proyección de cómo queremos que sea la humanidad en algunos años, hemos de compartir en primer lugar nuestras aspiraciones con las generaciones que nos suceden, que hoy se están formando.

Los responsables de la realización de los ODS: la Universidad como nodo central de redes de cooperación

Además de considerar desde esta perspectiva el papel de la Academia, debe reconocerse en todo caso que una agenda tan ambiciosa no puede realizarse sólo mediante la acción de

los gobiernos, que han demostrado los límites de sus capacidades en muchas de las políticas aplicadas para acometer estos desafíos. No sólo las insuficiencias financieras; también otros factores de resistencia o desconocimiento explican la necesidad de involucrar agentes diversos en la realización de la agenda.

No es fácil lograr la colaboración conjunta de actores públicos y privados en pos de los mismos objetivos. A menudo se plantea una suerte de dialéctica entre ambos sectores que se posicionan en actitudes contrapuestas ante cuestiones como la producción de bienes y servicios, la regulación, el lucro y el interés público. Armonizar perspectivas en principio enfrentadas es sumamente complejo, aunque cuando se profundiza en lo que mueve profundamente a unas y otras organizaciones se pueden encontrar puntos de unión y de convergencia.

Para lograrlo, la Universidad tiene una particular ventaja. Es un terreno neutral, dedicado a la generación y la transmisión de conocimiento, un interés sin duda compartido por el sector público y el privado. Bien gestionada, es además ideológicamente indiferente, lo que no quiere decir carente de posiciones sobre las cuestiones más importantes políticas, económicas y sociales. En la Universidad deben poder expresarse todos los puntos de vista, desde el respeto y la atención a los argumentos de la alteridad. Este campo abierto para el entendimiento propicia adecuadamente la colaboración.

Los gobiernos e instituciones internacionales harían bien en apoyarse mucho más en los centros por excelencia de generación de conocimiento, que son al tiempo los espacios donde los jóvenes se preparan para el futuro.

Es desde la aproximación a las perspectivas de los otros desde donde pueden encontrarse también los nexos de unión. Los objetivos de desarrollo sostenible lo son tendencialmente, pero esto debe ponerse de manifiesto reuniendo a todos los actores en el entorno apropiado. Y es fundamental hacerlo, toda vez que las alianzas son imprescindibles en la realización de propósitos tan complejos y relevantes como los señalados en la Agenda 2030. Sólo la unión de recursos y capacidades posibilitará realmente. Son las colaboraciones la clave del éxito.

Los marcos cooperativos pueden generarse de forma periódica o institucionalizada. Gradualmente, se puede comenzar generando espacios puntuales —seminarios, conferencias, congresos—, pero resulta más efectivo a continuación optar por modelos de

colaboración que garanticen cierta continuidad: cátedras permanentes, centros de investigación, institutos, fundaciones. Estas soluciones institucionales permiten desarrollar programas ininterrumpidos con mejores resultados y contribuciones mucho más efectivas y sostenidas en el tiempo.

Incorporar los ODS al ADN de la organización universitaria forma parte de esta opción de permanencia institucional de la Agenda 2030.

Actuaciones más concretas en las universidades: planes estratégicos y experiencias de Salamanca

Es recomendable favorecerlo porque las universidades tienen un papel decisivo, como a continuación veremos, pues son palancas de generación de futuro. Ahora bien, no todas disponen de las mismas fortalezas, ni todas están aquejadas de idénticas debilidades.

Se hace necesaria la especialización de las universidades en la realización de los diversos objetivos, partiendo de sus ventajas y desventajas. Un ejemplo claro: no pueden contribuir igual al objetivo 14 los centros de estudios sin programas en oceanografía que aquellas que sí los tienes desplegados.

Técnicamente, la especialización resulta del enfoque estratégico de las organizaciones universitarias. La herramienta de los planes estratégicos en las universidades contribuye a orientar en líneas determinadas toda la acción docente e investigadora, preferentemente combinándola con las oportunidades del entorno de referencia (los sectores económicos predominantes, las perspectivas demográficas y económicas, las necesidades sociales, las oportunidades de internacionalización).

Acabamos de señalar una función concreta de la Universidad en la estrategia de realización de los objetivos de desarrollo sostenible, cual es convocar actores públicos y privados para su colaboración. Por ello, en el diseño de estos planes estratégicos es clave el papel de los consejos sociales, pues a estos órganos les corresponde la aprobación de los lineamientos de futuro de las instituciones universitarias, que deben siempre servir y rendir cuentas a la sociedad.

Una vez definidos los fines, es preciso estructurar la organización en esa línea, definiendo los vicerrectorados y los servicios. En la Universidad de Salamanca tenemos un Vicerrectorado de estudiantes y sostenibilidad, además de otro dedicado a la política académica y participación social. Ambos colaboran de forma continua en la realización de programas y proyectos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible.

Conviene también resaltar el papel de las unidades de igualdad, creadas por Ley en España, pues han reorientado muy positivamente las políticas universitarias en clave de género. Los techos y barreras de cristal comienzan a detectarse y a romperse con mayor determinación a partir del análisis cuantitativo y cualitativo que estos órganos realizan, con participación habitual de todos los sectores de la comunidad universitaria: personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes.

Se hace necesaria la especialización de las universidades en la realización de los diversos objetivos, partiendo de sus ventajas y desventajas.

En el ánimo de mejorar los resultados de equidad de género, tiene un papel asimismo el servicio de deportes de la Universidad, pues puede desarrollar estrategias de visibilidad y reconocimiento del deporte femenino, una forma de reivindicación de las plenas y excelentes capacidades de las estudiantes en este ámbito, compensando la clásica discriminación entre deporte masculino y femenino en los medios y la atención informativa o pública.

También cabe desde los servicios de promoción de la Universidad realizar acciones positivas contra la brecha de género y los estereotipos en carreras técnicas, desde las ingenierías hasta las matemáticas. Las exposiciones sobre grandes mujeres científicas e ingenieras, presentando sus modelos ejemplares, contribuyen a demostrar la falsedad del prejuicio de la menor dotación femenina en estos ámbitos.

El servicio de asuntos sociales, que cumplirá pronto 20 años en la Universidad de Salamanca, es otra de las unidades imprescindibles en la realización de metas importantísimas de la Agenda. La inclusión de todas las personas en situación de vulnerabilidad se posibilita gracias a la disposición de profesionales comprometidos con este objetivo y otros vinculados a los ODS.

Las estructuras de la cooperación internacional son igualmente claves en la contribución universitaria a varias de las metas de la Agenda 2030. Ciertamente los recursos económicos son escasos, pero la Academia puede y debe acompañar con su saber el desarrollo de procesos de mejora de las condiciones de vida de comunidades que lo necesitan. Es posible captar recursos nacionales e internacionales para ello por esta vía, ejecutando proyectos con voluntarios de todos los perfiles generacionales, siempre con un espíritu joven y solidario.

Además de orientar la organización en la línea de los ODS, también es posible utilizar las adquisiciones de bienes y servicios para favorecer su

realización. Así, hoy la normativa de referencia permite desarrollar políticas de compra pública responsable en las universidades, incorporando a los pliegos de prescripciones y cláusulas administrativas indicaciones sobre valoración de las empresas comprometidas con las metas de la Agenda 2030.

Es mucho lo que en concreto puede hacer pues la Universidad. Desde promover la inclusión hasta combatir la injusticia mediante la formación. Debatir en la Universidad sobre las oportunidades y necesidades de mejora de la Justicia, la equidad y, por supuesto, impulsar la formación específica en ODS, tanto mediante la organización de cursos y seminarios específicos como mediante la incorporación a los itinerarios formativos de contenidos asociados a estos objetivos.

Esto se puede hacer en todas las carreras, porque como hemos visto la agenda de desarrollo sostenible se proyecta sobre las ciencias y las letras, las humanidades y los estudios sociales, la economía y la ecología. Todas las facultades deben sumarse al trabajo en pos de la Agenda 2030. El discurso o relato institucional universitario debe incluir el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acciones de la BUAP para el desarrollo sustentable

J. Alfonso Esparza Ortiz*
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

La Universidad debe hacer del saber la herramienta fundamental para la formación de nuevas generaciones capaces de respetar los valores humanos y cuidar de nuestro planeta, que replanteen los paradigmas de desarrollo, reelaboren las vías que conducen hacia la equidad y la justicia, y reflexionen acerca de nuestras posibilidades de supervivencia como sociedad, nación y especie.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Cumbre de las Naciones Unidas, y el establecimiento de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático, demandó una rápida respuesta de las Instituciones de Educación Superior (IES), tanto en sus funciones sustantivas a nivel curricular, de investigación y vinculación con la comunidad, como en sus labores de gestión.

En consecuencia, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) emprendió una serie de acciones y actividades tendentes a contribuir a la consecución de dichos

* *Es rector de la BUAP desde 2013. Egresado de la Facultad de Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde recibió título de Contador Público y Auditor. Así mismo, obtuvo el grado de Doctor en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos.*

objetivos, los cuales inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las inequidades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de avance sostenible.

Diseñamos planes de estudio con especial énfasis en la responsabilidad social y orientamos la investigación a temas relacionados con la conservación ambiental.

En primera instancia, nuestra universidad se adhirió a la Red Mexicana del Pacto Mundial de la ONU, reafirmando la voluntad de nuestra comunidad para apoyar los 10 principios de esa iniciativa en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y combate a la corrupción.

La paradoja del progreso nos revela que, al tiempo en que hemos alcanzado la frontera del conocimiento, la ciencia y la tecnología, también nos encontramos frente al devastador panorama del agotamiento de la naturaleza y sus consecuencias en el cambio climático, el hambre, las enfermedades y la marginación.

Como institución pública de educación superior tenemos la responsabilidad de brindar a los jóvenes una formación integral inmersa en el reconocimiento de los otros, como sujetos que tienen los mismos derechos que los propios, y el imperio de los valores esenciales del ser humano.

Por lo anterior, diseñamos planes de estudio con especial énfasis en la responsabilidad social y orientamos la investigación a la atención de temas relacionados con la conservación ambiental, lo cual nos llevó a rediseñar los contenidos de los ejes transversales en las competencias genéricas de formación humana y social.

Actualmente, en la BUAP contamos con diversos programas y proyectos que repercuten en el cumplimiento de uno o varios de los ODS, e impulsan la participación colectiva en la construcción social proyectada para 2030. Entre nuestras experiencias por este camino, me es grato compartir las siguientes:

Contamos con un Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial en todos los campus y edificaciones sustentables, hacemos uso compartido de los vehículos y de transportación alterna, como la bicicleta y el servicio público, y ejecutamos un programa de manejo integral de residuos sólidos.

En tanto, el Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA) impulsa una plataforma cultural y estructural para el desarrollo sustentable en la institución, buscando influir, a través

de la educación formal e informal, en la conciencia de los universitarios.

Mediante SUMA, la BUAP se compromete a cumplir la legislación ambiental aplicable, alentando una actitud más responsable de su comunidad con el entorno, para que su conducta se refleje en las actividades propias de esta casa de estudios, en el desempeño profesional de sus egresados y en el crecimiento de la vida social y personal de todos los universitarios.

Para ello se integró una Red de Responsables Ambientales, conformada por estudiantes, docentes y administrativos, y se definieron los procedimientos operativos que permitan prevenir y reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente.

En cada una de las escuelas, facultades, institutos, campus, complejos regionales y áreas administrativas de la BUAP, tenemos un agente responsable ambiental que promueve conductas y acciones en favor de la naturaleza y el cuidado de sus recursos, como la reducción de impresiones de documentos, la recolección de PET, latas, vidrio y otros materiales reciclables; la sustitución de lámparas por focos *led* y la instalación de celdas solares que generen energía para diferentes dependencias y unidades académicas.

Con el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos Universitario (MIRU) realizamos una correcta separación, acopio, transportación y disposición final de los residuos de valor (PET, plástico, papel, cartón, aluminio, *tetra pack*, vidrio, metal, así como aceites vegetales, residuos orgánicos y electrónicos), producidos en la institución. Contamos con 37 centros de acopio, 15 de ellos ubicados en espacios de la universidad, en puntos estratégicos en el municipio de Puebla y su zona conurbada, y los 22 restantes en igual número de municipios en los que la universidad tiene sedes o campus, así como dos centros de compostaje.

En cada una de las escuelas, facultades, institutos, campus, complejos regionales y áreas administrativas de la BUAP, tenemos un agente responsable ambiental.

En un año, el programa permite recuperar 24,5 toneladas de residuos separados, de las cuales, 15,5 toneladas son residuos de valor, destacando 3,9 toneladas de PET (129.000 botellas), 2,9 toneladas de HDPE y 1,9 toneladas de papel y cartón. También se recolectan 234 toneladas de residuos orgánicos y material de poda, de las que se obtienen 70 toneladas de abono orgánico; además, se almacenan 220 litros de aceite vegetal de las cafeterías de la universidad y se utilizan en

diferentes proyectos estudiantiles y de investigación sobre la elaboración de biodiésel a partir del aceite quemado.

Estimamos que, gracias a las acciones en materia de separación de residuos, se dejaron de emitir a la atmósfera 17 toneladas de CO^2.

Estamos convencidos de que la generación de conocimiento encuentra su expresión más relevante en la atención de los requerimientos de la población.

El propósito de estas acciones es reducir la huella ecológica de los universitarios y, sobre todo, crear en cada miembro de nuestra comunidad una nueva cultura de sostenibilidad y responsabilidad social, de manera que puedan ser agentes de cambio en sus hogares y entornos.

Un programa de larga data y excelentes resultados es el de Educación para la separación, manejo, transformación y aprovechamiento de residuos orgánicos domésticos por medio de lombricompostaje, que nos permite procesar 120 toneladas de basura orgánica, cada dos meses y medio, generando 40 toneladas de abono orgánico que se utilizan en la reforestación de Ciudad Universitaria. Este programa es ejemplo de la colaboración de estudiantes, comunidad civil y autoridades, por lo que su impacto tendrá invaluables resultados en el futuro.

Por otra parte, con el proyecto piloto Huerto-Escuela se capacitó a estudiantes del nivel medio superior en técnicas de cultivo de hortalizas y plantas medicinales, mediante prácticas de campo que favorecen el manejo sustentable de los recursos naturales, integrando los conocimientos y habilidades adquiridas en diversas asignaturas.

También pusimos en marcha el Programa de captura de CO^2, a través de campañas de promoción de la conservación de la biodiversidad y el respeto al entorno en todas las dependencias de la universidad, que dio como resultado la siembra de 300 árboles en cinco de nuestras escuelas preparatorias, con la participación de los propios alumnos. Con estos árboles será posible captar alrededor de 11 toneladas de CO^2 al año.

Estamos convencidos de que la generación de conocimiento encuentra su expresión más relevante en la atención de los requerimientos de la población. En consecuencia, damos especial aliento a investigaciones relacionadas con problemas ancestrales y estructurales que frenan el progreso, y también con las necesidades emergentes.

Es así que creamos el Eco Campus Universitario Valsequillo, un modelo

de restauración ambiental en el que se impulsan innovadoras dinámicas de desarrollo a través de la investigación multidisciplinaria, utilizando tecnologías limpias para recuperar y restablecer condiciones que aseguran la continuidad de los procesos naturales del territorio.

El campus ocupa una pequeña superficie de la zona de conservación del humedal en que se ubica; los edificios que albergan 36 laboratorios son amigables con el ambiente porque cuentan con cisternas de recolección de agua pluvial, biodigestores y utilización de luz solar para generar energía.

De hecho, el Eco Campus cuenta con el primer seguidor solar de doble eje que se utiliza en Latinoamérica, mismo que nos permite captar mayor radiación solar para producir energía eléctrica y abastecer a un transformador de 150 kilovoltiamperios de potencia, mientras que el excedente se integra a las líneas de la Comisión Federal de Electricidad.

Atendiendo a la convocatoria de la Comisión Nacional Forestal, participamos en el concurso para la creación de un bosque nuevo, obteniendo respaldo y asesoría para la reforestación de 10 hectáreas de terreno en el Eco Campus Valsequillo, donde junto con 1.500 voluntarios se sembraron 10.500 árboles de especies autóctonas de la región, pinos y juníperos, así como una especie no nativa, a fin de evaluar su crecimiento y posibilidades de adaptación.

Si bien está iniciando el proyecto Nuevo bosque, es un ejemplo de la respuesta colectiva que demanda la naturaleza ante la grave desforestación y degradación del suelo. Hemos perdido barreras vivas que evitan la erosión y, por eso, es imprescindible recuperar la vegetación.

El Eco Campus cuenta con el primer seguidor solar de doble eje que se utiliza en Latinoamérica.

El compromiso de la universidad es contribuir a ese propósito a partir del conocimiento que surge en sus aulas y laboratorios, dando paso a una Estación Experimental para el Manejo Sustentable de Tierras, y las aportaciones del área de Microbiología de Suelos del Instituto de Ciencias y el Departamento de Investigación en Ciencias Agrícolas.

Un aspecto sumamente relevante del Eco Campus Valsequillo es que pasamos de un modelo de vinculación tradicional a uno de cooperación solidaria para emprender acciones de responsabilidad social territorial, en el que las autoridades gubernamentales y pobladores de la región participan en el diseño y aplicación de políticas públicas que inciden tanto en el bienestar de la gente, como en la conservación del entorno.

Por otra parte, el Proyecto Apantli, que inició en 2014 como un ejercicio

experimental en la Facultad de Economía, y luego se replicó en las de Ingeniería Química y de Ciencias de la Comunicación, consiste en que sus edificios captan el agua de lluvia para reutilizarla, evitando la compra de pipas con agua de pozos profundos y el consiguiente agotamiento de los mantos freáticos.

De igual modo, en el municipio de Tecamachalco, donde se ubica la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y cuyo acuífero registra un altísimo estrés hídrico, iniciamos la captación de los escurrimientos de agua en la Sierra del Monumento, estimando que podemos almacenar 5.400 metros cúbicos, lo que equivale a 540 pipas de agua.

En tanto, a través del programa Benemérita Azul se impulsa el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para la transición tecnológica al uso de energía renovable. Para ello, con la participación de la Facultad de Ciencias de la Electrónica se instaló un laboratorio y paneles solares para la producción de 1 MWh de energía fotovoltaica y se brindó capacitación a estudiantes de Ingeniería en Energía Renovable, para que en las primeras etapas de su formación logren la especialidad en energía fotovoltaica y, en los niveles más avanzados, desarrollen líneas de investigación sobre el tema.

Como resultado de las competencias de nuestra comunidad, hemos sido capaces de generar energía a partir de la luz solar, que alimenta algunos edificios, los paraderos del Sistema de Transporte en Ciudad Universitaria, y también contamos con un prototipo para aprovechar la energía cinética en la carga de dispositivos móviles.

En la universidad buscamos fomentar la cultura emprendedora de los jóvenes, sabedores de que el mundo actual demanda nuevos modelos de negocio e innovaciones productivas.

A su vez, el Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales de la BUAP realiza un importante trabajo de investigación en materia de planeación territorial participativa, elaborando caracterizaciones y diagnósticos de los usos de suelo en diversos municipios del estado de Puebla. También lleva a cabo el Proyecto vulnerabilidad y riesgo en la región Izta-Popo, en torno a la configuración de debilidades y peligros en esa zona, y ha permitido lograr una efectiva vinculación entre la universidad y la población, aportando conocimiento práctico para la toma de decisiones.

En la entidad, se gesta un proyecto para fortalecer las capacidades locales

de identificación de riesgos y respuesta a las emergencias, con el objetivo de determinar la vulnerabilidad de las comunidades frente a desastres relacionados con fenómenos hidrometeorológicos, los cuales provocan inestabilidad de laderas y crecidas de ríos, poniendo en riesgo la vida y los hogares de los habitantes de comunidades marginadas.

La BUAP, desde hace 15 años a través del Centro Universitario de Participación Social, lleva a cabo actividades de trabajo y educación social, que incluyen campañas de alfabetización, creación de bibliotecas y escuelas comunitarias, así como un programa de reciente creación, Kali: la universidad en comunidad, que atiende a niños y jóvenes de zonas de alta marginación, quienes por diversos motivos no asisten a la escuela.

Esa labor la realizan, de manera voluntaria, estudiantes de nivel medio superior y superior acompañados por académicos, para ofrecer clases de regularización a niños de primaria, círculos de lectura, cursos de computación e inglés, ayuda psicológica, jornadas médicas, talleres de elaboración de productos de higiene, creación de huertos como alternativa para apoyar la economía familiar, conciertos y otras actividades culturales.

El propósito, en todos los casos, es avanzar hacia una nueva relación con el ecosistema que sea más armónica y sostenible. Lo hacemos a partir de la convicción del compromiso que nos corresponde, no sólo como un acto de voluntad sino como una determinación para que estos esfuerzos favorezcan una más amplia responsabilidad del conjunto social.

En la universidad buscamos fomentar la cultura emprendedora de los jóvenes, sabedores de que el mundo actual demanda nuevos modelos de negocio e innovaciones productivas, por ello, incluimos en los planes de estudio, tanto de bachillerato como de licenciatura, la asignatura de Emprendimiento, para que los estudiantes expresen sus talentos, aumenten sus competencias y hagan realidad sus ideas creativas, que no requieran de elevadas inversiones y puedan resultar en alternativas de ingreso económico y empleo.

A esos fines contribuyen también los espacios de análisis, debate y reflexión en los que convergen académicos, científicos, especialistas, docentes y estudiantes.

La BUAP fue sede del Primer Foro Internacional de Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable: Horizontes en el siglo XXI, en el que especialistas e investigadores destacaron que la sustentabilidad implica un ejercicio real de la ciudadanía para que la población alcance niveles de bienestar digno, por lo cual, el desarrollo humano requiere de una gobernanza efectiva y un clima de respeto a las diferencias,

que aglutine contribuciones, genere sinergia y establezca responsabilidades compartidas.

El Décimo Quinto Congreso de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica, celebrado en nuestra casa de estudios, reunió a investigadores de más de 75 instituciones de 30 países, quienes establecieron la necesidad de impulsar nuevos modelos de desarrollo que alienten la soberanía alimentaria y el fortalecimiento de mercados locales y regionales, así como la recuperación de los saberes de las comunidades, su diversidad biológica y cultural. Para lograrlo, destacaron la importancia de la economía ecológica como una innovación entre la academia y los movimientos sociales, que atienda la problemática de las sociedades y la naturaleza, frente a la crisis de sostenibilidad que enfrenta el planeta.

También albergamos los trabajos del Segundo Foro de Responsabilidad Social Territorial de las Universidades Mexicanas, con el propósito de impulsar y acrecentar la responsabilidad social como un eje transversal de las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

A partir de los ODS de la Organización de las Naciones Unidos y los lineamientos de la Unesco respecto a una educación de calidad transformadora, asumimos la responsabilidad social como un eje transformador de las funciones sustantivas de las IES y, en consecuencia, establecimos metas comunes para que se conviertan en espacios de construcción colectiva y se logren consensos para la conceptualización y cimentación de modelos sustentables.

De igual manera, en el Segundo Foro para la Promoción de la Igualdad Sustantiva, se analizaron propuestas orientadas al combate de la inequidad y desigualdad de género para impulsar la conformación de un cuerpo social incluyente, respetuoso y tolerante.

Con el objetivo de contribuir al crecimiento de una ciudadanía más consciente y participativa, lanzamos una campaña de difusión que promueve la inclusión y un *Decálogo de convivencia* que postula lo siguiente:

1. Educa en igualdad, fomenta la equidad.

2. Favorece el diálogo, el respeto y la solidaridad.

3. Sí a la inclusión y a la diversidad.

4. Aprende a identificar cualquier tipo de violencia.

5. Combate el silencio y la complicidad ante las agresiones.

6. Genera redes de apoyo y denuncia.

7. No te enredes, distingue lo real de lo virtu@l.

8. Cuida tu cuerpo, física y mentalmente.

9. Conoce, ejerce y respeta los derechos humanos.

10. Sé parte de una cultura a favor de la paz.

Asimismo, fuimos sede del Congreso Nacional e Internacional sobre Derechos Humanos, Prevención del Delito, Seguridad Humana y Equidad de Género, al que asistieron como ponentes juristas, investigadores, docentes y estudiantes; realizamos el Primer panel en línea: la situación actual de las mujeres en América Latina. Retos y perspectivas, que incluyó cinco conferencias impartidas por académicas de reconocido prestigio internacional, quienes abordaron temas referentes a la violencia contra las mujeres, la transformación de las familias, la educación, el mercado de trabajo y la presencia femenina en la esfera pública.

La intención, en todos los casos, es brindar a la población elementos para identificar, establecer, promover y arraigar mecanismos de acceso a diversas oportunidades para las mujeres, las personas con capacidades diferentes y las diversas comunidades que componen el entramado social, de manera que contribuyan a sentar las bases de un sistema de prevención sólido y eficaz.

Estos son sólo algunos ejemplos y experiencias de nuestra casa de estudios, que tienen impacto en el logro de las metas establecidas para los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU:

1. Fin de la pobreza.
2. Cero hambre.
3. Bienestar y salud.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo y crecimiento económico.
9. Reducción de las desigualdades.
10. Ciudades y comunidades sostenibles.
11. Producción y consumo responsables.
12. Acción por el clima.
13. Vida submarina.
14. Vida de ecosistemas terrestres.
15. Paz.
16. Justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr objetivos.

En la BUAP estamos convencidos de la importancia del conocimiento para formular opciones y alternativas que respondan a los enormes desafíos de un mundo cada vez más complejo, interdependiente y globalizado.

Por eso, hacemos del saber la herramienta fundamental para la formación de nuevas generaciones capaces de enfrentar esos retos, respetar los valores humanos y cuidar de nuestro planeta, hombres y mujeres que replanteen los paradigmas de desarrollo, reelaboren las vías que conducen hacia la equidad y la justicia, y reflexionen acerca de nuestras posibilidades de supervivencia como sociedad, nación y especie.

6

La visión de los jóvenes

Por un enfoque de juventud en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Max Trejo Cervantes*
Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica - OIJ

Avanzar hacia una región donde las juventudes sean protagonistas del desarrollo sostenible requiere vincular la Agenda 2030 con los diferentes instrumentos que conforman la agenda regional de juventud, defendiendo lo ganado, acelerando su implementación y cumpliendo los acuerdos que los países han asumido en los últimos años.

Introducción

En la actualidad nadie pone en duda que las generaciones más jóvenes deben ser protagónicas en la implementación de la Agenda 2030, reconociendo su peso demográfico, su capacidad de transformación y su conexión con las sensibilidades del mundo contemporáneo; así como el hecho de que son una de las poblaciones más vulnerables en el contexto de desigualdad que vivimos y, por ello, una prioridad en el compromiso de no dejar a nadie atrás. Es por esto por lo que la agenda global de juventud es un apoyo estratégico al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Sin embargo, a pesar de la visibilización de las personas jóvenes como actores estratégicos del desarrollo sostenible,

* *Secretario General del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica - OIJ.*

persiste una brecha importante entre el reconocimiento formal de este protagonismo y su materialización. Quizás porque asumirlos como transversales en la Agenda 2030 en ocasiones oculta sus necesidades y capacidades específicas, dando como resultado problemáticas sociales que siguen sin ser resueltas, la dificultad de medir los ODS con enfoque de juventud, y la baja participación de la población joven en la gestión de las políticas públicas.

En este sentido, es importante que las juventudes aparezcan de forma explícita en las acciones que desarrollamos e intervengan con determinación en la agenda de desarrollo sostenible, así como combatir imaginarios que las presentan como un grupo homogéneo y objeto pasivo de intervención, limitando su capacidad de incidencia y los impactos de las políticas públicas. En las próximas páginas compartimos algunas reflexiones para fortalecer el protagonismo de las y los jóvenes en la Agenda 2030.

Algunas deudas pendientes con las juventudes

En nuestra región, una de cada cuatro personas es menor de 25 años y la mitad de la población tiene menos de 35 años, lo cual muestra cuál es y será su importancia en el rumbo de nuestras sociedades. Además, las generaciones jóvenes son estratégicas para el desarrollo sostenible porque impulsan ideas y acciones disruptivas que tienen el potencial de subvertir el orden establecido. No es de extrañar, en este sentido, que en la última década las personas jóvenes hayan vuelto a disputar los escenarios políticos, tomándose las calles y las redes sociales o renovando, desde abajo y adentro, instituciones y partidos políticos.

Sin embargo, las y los jóvenes también son uno de los grupos más vulnerables a la exclusión y la desigualdad y enfrentan situaciones que erosionan el potencial transformador de la Agenda 2030, porque son un contrasentido para una agenda de desarrollo sostenible. Así, por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha llamado la atención frente al aumento de la pobreza en la región, la cual subió en 2017 el 1% en comparación con el año previo, tras un periodo de descenso de 12 años. En este escenario, se resalta que, aunque la pobreza y la pobreza extrema entre jóvenes han disminuido, son altamente representativas, siendo del 31,1% y del 9,5% respectivamente[1].

Por otro lado, Oxfam[2] señala que en la región el 10% más rico de la población

1. *CEPAL*, Panorama Social de América Latina, *2017 (LC/PUB.2018/1-P), Santiago, 2018.*
2. *OXFAM Internacional*, Premiar el trabajo, no la riqueza, *UK, 2018.*

concentra el 68% de la riqueza total, mientras que el 50% más pobre tan solo accede al 3,5%. En este contexto de marcada desigualdad, ha aumentado el número de estudiantes de educación superior provenientes de sectores de medios y bajos ingresos; no obstante, tan solo el 50% del total de estudiantes que inician sus estudios superiores logra graduarse[3], lo cual afecta negativamente la inserción laboral y la calidad del empleo para las y los jóvenes y acentúa las desigualdades estructurales que vive la región.

En 2017 la región alcanzó la tasa más alta desde 2004 de desempleo juvenil (19,5%): hoy 1 de cada 5 jóvenes busca empleo y no lo consigue.

En este sentido, es importante señalar que en 2017 la región alcanzó la tasa más alta desde 2004 de desempleo juvenil (19,5%), lo que significa que hoy 1 de cada 5 jóvenes busca empleo y no lo consigue y que el 40% de quienes están sin empleo en la región son jóvenes, sumando 10 millones de personas. Esto, en un escenario de precarización laboral, en el que, en muchos casos, las personas jóvenes ganan menos que los adultos, trabajan en la informalidad o no reciben lo suficiente para salir de la pobreza[4].

Estas y otras problemáticas que ponen en tensión el cumplimiento de los ODS en materia de juventud están siendo afrontadas por los gobiernos de la región a través de una gama variada de políticas públicas y de acuerdo con los procesos que cada uno está viviendo. Por ello, es importante fortalecer estas políticas, así como su vínculo con la Agenda 2030. No podemos, sin embargo, perpetuar imágenes homogenizantes que velen la diversidad que caracteriza a las juventudes iberoamericanas o que ignoren las desigualdades que marcan sus trayectorias vitales. Al contrario, enfoquemos siempre la doble cara de la moneda: a quienes cuentan con las condiciones para desarrollar su gran potencial transformador y a quienes deben luchar en el día a día por sobrevivir, rompiendo privilegios y dando prioridad a quienes son más vulnerables.

En este sentido, por ejemplo, es importante tener en cuenta que en la región 132 mujeres por cada 100 hombres entre 25 y 34 años viven en hogares con pobreza extrema[5]; que

---

3. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean, *Washington, 2017.*
4. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Tendencias Mundiales de Empleo Juvenil 2017: Caminos hacia un mejor futuro laboral, *Ginebra, 2017.*
5. ONU Mujeres, Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, EUA, 2018.

en 2017 la tasa de desempleo mundial entre las mujeres jóvenes fue del 34,4% frente a un 9,8% entre los hombres jóvenes[6]; o que las personas jóvenes *no blancas* tienen 15 puntos porcentuales menos de probabilidad de entrar a instituciones de educación superior[7]. Esto muestra la necesidad de visibilizar las múltiples formas de discriminación y desigualdad que atraviesan a la población joven, haciéndoles explícitos en la información oficial e interviniendo en las situaciones de desventaja que generan privaciones entrecruzadas.

Participación de las juventudes en los beneficios del desarrollo sostenible

Como decíamos antes, aunque todo el planteamiento de la Agenda 2030 tiene que ver con las personas jóvenes, en tanto agentes que permitirán un presente y un futuro sostenible, en este caso la transversalidad debe ser objetiva y material para transcender el enfoque y convertirse en realidad. Con este propósito, un asunto primordial para que la participación de las y los jóvenes en los beneficios del desarrollo sostenible sea explícita, es sintonizar las políticas de juventud con los marcos estructurales de desarrollo de los países, trasladándolas de la tutela exclusiva de los organismos de juventud hacia los circuitos estratégicos del desarrollo, en tanto responsabilidad de Estado.

Esto permitirá que los temas de juventud se posicionen en el centro de la agenda pública, recibiendo asignaciones presupuestales específicas y una mayor inversión social que traduzca las palabras en acciones; asumiéndose como asuntos interministeriales y competencia de los diferentes sectores de gobierno; insertándose en los espacios de decisión de alto nivel político y en sus mecanismos de evaluación y rendición de cuentas; y siendo atendidos con medidas transformadoras y no solamente paliativas.

De igual modo y en concordancia con la interdependencia que caracteriza a los ODS, es clave que las políticas de juventud entren en sintonía con otras políticas sectoriales y poblaciones. Esto, además, teniendo en cuenta que las diferentes formas de desigualdad que atraviesan a la población joven se intersectan entre sí, generando *discriminaciones cruzadas* que agravan las discriminaciones por edad y *privaciones combinadas* que afectan múltiples dimensiones de su bienestar[8].

Finalmente, asumiendo la noción de sostenibilidad que está en la base de la Agenda 2030, las políticas públicas de juventud deben atender las actuales necesidades de las personas

6. OIT, op. cit.
7. Banco Mundial, Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión, Washington, 2018.
8. ONU Mujeres, op. cit.

jóvenes sin obstaculizar la capacidad de satisfacer las que enfrentarán las futuras generaciones. Esto implica integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a través de acciones que sean económicamente viables, respetuosas del medio ambiente y socialmente equitativas.

Participación de las juventudes en la orientación del desarrollo sostenible

Así como es fundamental que las juventudes sean incluidas en los beneficios del desarrollo sostenible, también lo es que participen en su orientación, compartiendo sus experiencias, demandas y propuestas que, como hemos dicho, son diversas. Se trata, en este marco, de fracturar lógicas adultocéntricas, aún dominantes en la agenda pública, para dar paso a una perspectiva de juventud desde las voces juveniles.

Para estimular el involucramiento de la población joven en la gestión de políticas que aporten a la Agenda 2030, nuestra región necesita espacios de participación donde las juventudes se sientan reconocidas, en tanto se respetan sus modos de organización e inciden en decisiones políticas. Impulsar estos espacios es clave no solamente para responder de manera efectiva a las necesidades de la población joven, sino también para vincular en la agenda pública las iniciativas que ellas y ellos ya realizan en pro del desarrollo sostenible.

En este marco, enfatizamos la importancia de crear alianzas intergeneracionales promotoras de la corresponsabilidad, a través de las cuales instituciones y adultos puedan nutrirse de la creatividad, innovación y capacidad de resiliencia de las personas jóvenes, a la vez que éstas se involucran en la solución de asuntos críticos para la región y todos sus habitantes. Es decir, se trata de desmontar la idea de que a la población joven solamente le compete lo que tiene que ver directamente con juventud, para posicionar sus perspectivas en una agenda amplia de desarrollo sostenible.

Para ello, debemos comprender que las formas de participación política juvenil son múltiples, dinámicas e interconectadas y demandan una comprensión de *lo político* amplia y flexible que no subestime el compromiso de las personas jóvenes con la transformación.

Frente a esto, los aprendizajes de OIJ reafirman el hecho de que una parte importante de la población joven no solamente está comprometida con sus entornos cercanos, sino que asume como propio lo que sucede en otros lejanos, desplegando una gran capacidad de colaboración. Esto aviva la comunidad global desde lo local, abriendo caminos para la elaboración e implementación de políticas en

juventud que trasciendan las fronteras nacionales.

Las formas de participación política juvenil son múltiples, dinámicas e interconectadas y demandan una comprensión de lo político amplia y flexible.

Además, acciones como estas, sumadas a las movilizaciones en las calles y al uso estratégico del entorno digital que impulsan las personas jóvenes, muestran la actual deslocalización de los centros políticos y la variedad de formas organizativas y estrategias utilizadas, poniendo en evidencia la vitalidad de los espacios locales, la urgencia de desburocratizar los escenarios de participación institucional y la importancia de articular las agendas globales con los lugares donde viven las problemáticas. Es decir, enfatizan la necesaria localización de la Agenda 2030 y la urgencia de que vinculemos en nuestra actuación pública el saber hacer de las juventudes, adoptando valores más horizontales, cogobernando con la gente y creando valor público y comunidad, desde la colaboración, la experimentación y la cocreación.

Lo que aquí se está planteando, es la importancia de transitar hacia un enfoque donde los ODS sean implementados de abajo hacia arriba, buscando lenguajes acordes con las juventudes; saliendo a los territorios para que las políticas públicas se llenen de realidad; y aprovechando la capilaridad comunitaria que tienen los colectivos juveniles para llegar a las y los jóvenes a quienes nos es difícil llegar. Al fin y al cabo, la activa participación de las y los jóvenes en el debate público, así como su compromiso e incidencia social, nos invita a reconocer la valía de sus acciones colectivas, conectando con ellas y ellos para recuperar mutuas confianzas en un mundo político que está cambiando.

Medición de los ODS en clave de juventud y rendición de cuentas

Para que los ODS se cumplan son fundamentales los procesos de seguimiento y rendición de cuentas. En el tema que nos compete, ello implica que las políticas de juventud sean medidas en clave ODS y que el seguimiento de los ODS se haga con enfoque de juventud, enfatizando tanto los medios como los fines. Se trata, en este marco, de producir información que muestre la situación de las y los jóvenes en todos los ámbitos de la vida, poniéndolos en relación con otros ciclos vitales y acogiendo las particularidades de la experiencia de juventud. Esto implica varias cosas.

Primero que todo, implica producir más y mejores datos desagregados

que hagan visibles a las diferentes juventudes y las múltiples formas de discriminación que viven. Esto, teniendo en cuenta que los promedios suelen ocultar las desigualdades y la diversidad existentes entre la población joven y entre esta y otras generaciones. Así mismo, necesitamos más y mejor información cualitativa que nos permita analizar la calidad de nuestras acciones porque, por ejemplo, de poco nos sirve bajar el desempleo juvenil, si el empleo que estamos creando es precario o trunca trayectorias vitales concretas.

Es importante renovar nuestro compromiso con el Pacto Iberoamericano de Juventud, un instrumento político del más alto nivel aprobado en 2016.

En respuesta a esta necesidad, OIJ elaboró una batería de 50 indicadores, enmarcados en 15 ODS, que presentó en el Foro Regional de Desarrollo Sostenible realizado en 2017. Se trata de una batería que sigue los estándares regionales y globales, así como los documentos oficiales que se han acordado en este tema, y que ha contado con la colaboración de PNUD y CEPAL. Ante esto, nos interesa llamar la atención sobre el necesario compromiso de los gobiernos y los organismos internacionales en la generación de información que permita el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 en clave de juventud.

De este modo, además de visibilizar impactos en el bienestar de las personas jóvenes, también será posible identificar los desafíos específicos de cada país, enfatizando aquellos en los que son más vulnerables y en los que la población joven enfrenta mayores obstáculos. Sobre todo, contar con información fiable y oportuna permitirá relevar a las juventudes en los informes que los países elaboran en torno a los ODS, así como construir una visión regional sobre el bienestar juvenil, los retos pendientes y las buenas prácticas que se pueden compartir.

Lo anterior no será posible sin el respaldo explícito de las plataformas nacionales y regionales para el seguimiento de los ODS, sobre todo si se tiene en cuenta que el carácter no vinculante de la Agenda 2030 impide introducir con fuerza el enfoque de juventud en los procesos de seguimiento. Por ello, entre otras acciones, hacemos un llamado a integrar el enfoque de juventud en los planes y legislación relacionada con los ODS; a realizar consultas amplias en las que participen colectivos y organizaciones juveniles; a fortalecer las entidades nacionales de juventud para que lideren los procesos aquí descritos; a publicar información abierta, útil y accesible y promover la rendición de cuentas; y a crear un Grupo de Trabajo en la Comisión

de Estadística de las Américas especializado en juventud.

Para concluir: la vinculación de la Agenda 2030 con la agenda regional de juventud

Avanzar hacia una región donde las juventudes sean protagonistas del desarrollo sostenible requiere vincular la Agenda 2030 con los diferentes instrumentos que conforman la agenda regional de juventud, defendiendo lo ganado, acelerando su implementación y cumpliendo los acuerdos que los países han asumido en los últimos años.

Por ello, en primer lugar, debemos valorar la fuerza que tiene la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) para promover el enfoque de derechos que postula la Agenda 2030. La CIDJ es un tratado internacional de derechos humanos específico para las personas jóvenes que está en vigor desde 2008 y que ha sido firmado por 17 países y ratificado por 7. Se trata de un instrumento vinculante para los países que la han ratificado, útil para resaltar la integración de los derechos de las personas jóvenes en la implementación de los ODS, vinculando las políticas de juventud con la Agenda 2030 desde un enfoque de derechos y generacional.

Así mismo, es importante que renovemos nuestro compromiso con el Pacto Iberoamericano de Juventud, un instrumento político del más alto nivel aprobado en 2016, en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y potente para articular las políticas de juventud con las políticas de desarrollo. Estos dos años de implementación del Pacto han mostrado la importancia de conectar este gran acuerdo regional con los objetivos y acciones globales de la Agenda 2030. Por ello, desde OIJ proponemos la estrategia Pacto Juventud 2030, con el objetivo de fortalecer las políticas de juventud en consonancia con los ODS y posicionar el Pacto como un instrumento para la implementación de la Agenda 2030 en la región, desde un enfoque de juventud.

Finalmente, la participación de todos los actores —gobiernos, sociedad civil, academia, sector privado y cooperación internacional— en la Alianza Internacional de Cooperación en Juventud nos permitirá maximizar recursos, complementar acciones y vincular agendas para favorecer el bienestar de las personas jóvenes. En este marco y en consonancia con el ODS 17, llamamos a hacer de la colaboración nuestro principio de acción, trabajando juntos para garantizar que el enfoque de juventud sea parte sustancial en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.

No podemos olvidar que, más de dos años después de la adopción de la Agenda, vivimos un momento

crucial para su cumplimiento, con avances importantes, pero también con puntos críticos. Un momento que en nuestra región se agudiza, dada la transición política que muchos países están atravesando y que podemos aprovechar si acompañamos a los nuevos gobiernos para defender lo ganado y avanzar en lo que nos falta.

Por ello, es fundamental que hagamos un balance y una reorientación del lugar que efectivamente se le ha otorgado a las juventudes como catalizadores del desarrollo sostenible. Porque la Agenda 2030 podrá generar cambios profundos solamente si posiciona a las personas jóvenes en su centro y no en las esquinas.

7

La visión de las mujeres

La visión de las mujeres dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Luiza Carvalho*
ONU Mujeres

Pasar del compromiso a la práctica requiere promover la igualdad substantiva entre mujeres y hombres, contando con la adopción de políticas públicas efectivas para reducir las vulnerabilidades de las mujeres y aprovechar de su potencial como actores públicos y agentes de desarrollo; pero para ello es fundamental la producción de datos y estadísticas de manera regular y desagregada, y el desarrollo de un marco de seguimiento, evaluación y monitoreo sólido.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el resultado de un extenso proceso de consultas con los Estados, organizaciones de la sociedad civil, y organizaciones internacionales[1] y su adopción fue una ocasión histórica para todos los países y toda la población del mundo de decidir y adoptar una visión conjunta sobre el futuro. La Agenda 2030 vas más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y refleja las preocupaciones crecientes sobre el futuro de nuestro planeta, con un enfoque más completo sobre los temas de la sostenibilidad, la diversidad, e inclusión social para garantizar que "nadie se quede atrás". La aspiración universal de este marco es presentar

** Es directora regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres desde 2014. Anteriormente, se desempeñó como Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Filipinas (2012-2014) y Costa Rica (2008-2012) y desempeñó diversas funciones en PNUD. Previo a su incorporación a Naciones Unidas, trabajó en el Gobierno del Distrito Federal de Brasil durante más de 15 años. Posee un PhD en Sociología por la Universidad de Essex (Reino Unido) y una maestría en Planificación y Desarrollo Social de la London School of Economics and Political Science (Reino Unido). Es licenciada en Administración de Políticas Públicas para la Generación de Empleo por la Universidad de Campinas (Brasil) y en Planificación y Administración por la Universidad de Brasilia (Brasil).*

1. UN Women, Monitoring gender equality and the empowerment of women and girls in the 2030 Agenda for Sustainable Development: opportunities and challenges for Latin America and the Caribbean, *2015 http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2015/09/monitoreo-genero.*

"la visión del mundo que queremos"[2] en cinco áreas: personas, planeta, prosperidad, paz y partenariado, (*partnership*, desde su nombre en inglés)[3], imprimiendo una obligada interseccionalidad entre todos los 17 Objetivos.

En este contexto, los ODS tienen hoy una importancia particular, tanto como agenda política para la cooperación mundial entre todos los actores, como por tratarse de un amplio conjunto de objetivos y metas con plazos cortos y determinados que subrayan la necesidad urgente de llevar a cabo acciones conjuntas. La Agenda 2030 pretende erradicar la pobreza; reducir múltiples desigualdades intersectoriales; hacer frente al cambio climático; poner fin a los conflictos, y sostener la paz, y todo esto con atención prioritaria a las populaciones más rezagadas en los procesos de desarrollo. El esfuerzo de las entidades, organismos y defensores de los derechos de las mujeres de todos los rincones del mundo han hecho posible que el compromiso de la Agenda 2030 con la igualdad de género sea notable, integral y transversal, y además anclado en los compromisos y normas recogidos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)[4].

Para lograr esta visión integral de cambio es necesario completar la transversalización del tema de género en todas las metas y reconocer el rol de las mujeres como agentes y actores del desarrollo sostenible en todos sus aspectos. Además, para aprovechar el potencial trasformador de los ODS, es crítico que los actores responsables para hacer que el desarrollo sostenible sea una realidad reciban el apoyo necesario para dar seguimiento a la realización de las metas: los gobiernos, sector privado, la sociedad civil y demás actores políticos y sociales. Así mismo, es importante que esta implementación garantice los derechos humanos sin dejar a nadie atrás.

América Latina y el Caribe se encuentra en el medio de una encrucijada de enorme relevancia. Durante las últimas dos décadas, la región ha logrado avances relevantes en desarrollo humano y en igualdad de género. Mujeres y niñas han superado las tasas de matrícula de los hombres y niños en la educación secundaria; la participación laboral de las mujeres aumentó de 45% a 56% (entre 1992 y 2014), y la disparidad de ingresos disminuyó en 9 puntos porcentuales;

---

2. *United Nations*, Transforming Our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development, *2015*. *https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld*
3. *UN Women*, Evaluating the Sustainable Development Goals, *2017*. *http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2017/06/evaluating-the-sustainable-development-goal*
4. *UN Women*, Turning promises into action: gender equality in the 2030 agenda for sustainable development, *2018*. *http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2018/2/gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018*

el acceso a la anticoncepción aumentó del 53% al 69% (entre 1990 y 2015). Los movimientos de las mujeres en la región han logrado aún más visibilidad y han colocado las cuestiones de desigualdad de género y violencia en las noticias, en las políticas públicas, en las agendas parlamentarias, en las pautas de acción del sector privado entre otros[5].

Tras el periodo de prosperidad, progreso social y consolidación democrática, muchos países están experimentado fuerte desaceleración económica, polarización social y desconfianza en sus sistemas políticos.

Sin embargo, los logros no son ni satisfactorios ni irreversibles. A pesar de la mayor inclusión de mujeres en las actividades remuneradas, existen áreas en donde los retos siguen estando presentes. Tal y como lo indica el informe *Progreso para América Latina y el Caribe 2017*, ***"en general, las mujeres tienen menor acceso, dependen en mayor medida de los sistemas no contributivos y reciben beneficios que son cerca de un 20% menores que los de los hombres"***. La carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sigue siendo un reto. A nivel mundial, la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan las mujeres es 2,6 veces mayor que la que asumen los hombres. En América Latina y el Caribe, las mujeres de los grupos de ingreso más bajo destinan más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que las mujeres del segmento de mayor ingreso. Los hombres dedican uniformemente menos tiempo a este tipo de trabajo, con independencia del nivel de ingreso (*Hacer las promesas realidad*, 2018). Los niveles de violencia han demostrado fuerte resistencia a retroceder, teniendo 14 países de los 25 países de más alta incidencia de feminicidio en el mundo en esta región. Además de esto, los derechos de las mujeres están siendo cuestionados, e incluso retrocesos han ocurrido en varios países con alteraciones en leyes, políticas públicas, disminución de presupuestos para la promoción de la igualdad de género[6]. A todo esto se suma la cuestión de las profundas desigualdades territoriales y socioeconómicas. La región presenta los mayores coeficientes de Gini en desigualdad de activos (tierra y capital), una marcada segmentación entre trabajo formal e informal, una muy baja

5. *UN Women*, Strategic Note of the Regional Office of the Americas and the Caribbean, *2018*. *http://www.unwomen.org/en/executive-board/documents/strategic-plan-2018-2021*
6. *UN Women*, Progress of Women in Latin America and the Caribbean: Transforming Economies, Realizing Rights, *2017*. *http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport.pdf*

productividad del trabajo, así como una muy alta exposición a riesgos naturales, con un alto índice de vulnerabilidad, relacionado con el riesgo de desastres[7] y un tercio de la población viviendo en áreas altamente expuestas a riesgos geológicos e hidrometeorológicos, incrementando el impacto y la variabilidad del cambio climático con efectos negativos para la seguridad nutricional, el sustento y la base del bienestar de las personas.

Actualmente, y tras el periodo de prosperidad, progreso social y consolidación democrática, muchos países están experimentado fuerte desaceleración económica, polarización social y desconfianza en sus sistemas políticos[8], razón por la cual la Agenda 2030 no solo ofrece un ancla razonable para que sean posibles las alianzas para el desarrollo sostenible, sino también el consenso necesario sobre inversión social y los cambio más inmediatos y deseados.

En este sentido, es necesario reconocer que la producción de análisis y estadísticas con enfoque de género es indispensable para la formulación de políticas, y para garantizar que los Estados cuenten con los instrumentos necesarios para supervisar el progreso en los ODS. Datos y estadísticas son herramientas claves para comprender las desigualdades, las intersecciones entre temas y para precisar mejor cómo las políticas y las reformas pueden tener un impacto en la reducción de las brechas de género[9].

Si se analiza con detalle la propuesta global de indicadores ODS, es posible identificar que cuenta con 54 indicadores sensibles al género dentro de los 17 objetivos. La inclusión de estos en las dimensiones económica, social y ambiental permite responder a las dimensiones de género relacionadas con la pobreza, hambre, salud, educación, acceso al agua y saneamiento, energía, acceso a la justicia, ciudades seguras, empleo y producción sostenible, y paz y seguridad[10]. Estas dimensiones son fundamentales para lograr cambios transformadores y duraderos para mujeres y niñas.

Sin embargo, desde una perspectiva de género, quedan muchos desafíos por delante a los que responder. Cabe mencionar que hay una asimetría en el marco de los indicadores y de las posibilidades de monitorear los avances. Esto se debe a tres motivos principales: la ausencia de datos

---

7. UN Women, UN Women in Crisis and Emergency Contexts in Latin America and the Caribbean, *2018. http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2017/11/onu-mujeres-ante-los-contextos-de-crisis-y-emergencias*
8. UN Women, Progress of Women in Latin America and the Caribbean, *2017. http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2016/12/el-progreso-de-las-mujeres-america-latina-y-el-caribe-2017*
9. UN Women, Gender statistics: initial compilation of lessons learned from LAC, *2016.*
10. UN Women, Monitoring gender equality and the empowerment of women and girls in the 2030 Agenda for Sustainable Development: opportunities and challenges for Latin America and the Caribbean, *2015. http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2015/09/monitoreo-genero*

disponibles centrados en mujeres y niñas, o que capturen la desigualdad de género; la marcada transversalización de la cuestión de género en todos los procesos fundamentales como políticas de empleo, cambio climático y estrategias de crecimiento que todavía siguen ausentes; y las capacidades asimétricas en los países para producir y para atender a la necesidad de desagregación de los datos[11].

La falta de datos y la transversalización incompleta de género en los ODS es todavía un gran desafío para la región.

Los indicadores del marco ODS han sido categorizados en 3 niveles definidos como *"tiers"*. El nivel I, que incluye 93 indicadores, corresponde a los que son conceptualmente claros, con metodología internacional disponible. El nivel II, que contiene 72 indicadores, son los conceptualmente claros, con metodología internacionalmente disponible, pero con datos que no son producidos con regularidad por los países. Los últimos 62 indicadores corresponden al nivel III, indicadores sin metodología disponible, pero que se espera sea desarrollada en el futuro. Además, existen otros cinco indicadores que se clasifican como multinivel, puesto que diversos componentes de dichos indicadores se clasifican en los diferentes niveles nombrados anteriormente[12]. Desde una perspectiva de género, el marco de indicadores sensibles en 6 de los 17 objetivos son claros (ODS 1 sobre la eliminación de pobreza, ODS 3 sobre salud, ODS 4 sobre educación, ODS 5 dedicado a igualdad de género, ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico y ODS 16 sobre paz y justicia); un total de cinco objetivos son poco claros en áreas cruciales (ODS 2 sobre hambre y seguridad alimentaria, ODS 10 sobre desigualdades, ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13 sobre cambio climático, y ODS 17 sobre alianzas para lograr objetivos); y el resto de los objetivos son insensibles ante las cuestiones de género (ODS 6 sobre agua limpia y saneamiento, ODS 7 sobre energía, ODS 9 sobre industria, innovación e infraestructura, ODS 12 sobre producción y consumo responsable, ODS 14 sobre vida submarina y ODS 15 sobre vida y ecosistemas terrestres)[13].

Considerando los 54 indicadores específicos de género incluidos en el marco de seguimiento mundial,

---

11. Ibid.
12. United Nations Statistical Division, https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/tier-classification/
13. UN Women, Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible, *2018. http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2018/2/gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018*

solo se cuenta con datos suficiente y periódicos (nivel I) para 10 indicadores. Otros 24 indicadores específicos de género (el 44%) son de nivel II; y 17 (un 32%) están clasificados en el nivel III. Solo 13% de los países del mundo destinan presupuesto para la recolección de datos estadísticos de género, y solo 15% de los países del mundo cuentan con legislación para el levantamiento de encuestas especializadas de género[14].

Por lo tanto, nos enfrentamos a dos cuestiones diferentes, aunque relacionadas entre sí. El primer problema es la falta de producción de datos. Por ejemplo, la ausencia de datos sobre la proporción de mujeres investigadoras (ODS 9) hace que el monitoreo en la contribución de las mujeres a la producción de conocimiento y la ciencia sea difícil y disminuye la capacidad de comparabilidad en relación con los avances necesarios de las otras regiones. La comparabilidad de datos entre países y regiones es fundamental y no está asegurada. Por ejemplo, hay ámbitos centrales de la Agenda 2030 para la igualdad de género, como la meta 5.2 (erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas), la meta 5.4 (reconocer y valorar el trabajo no remunerado y doméstico) y parte de la meta 8.5 (igualdad de remuneración por trabajo de igual valor), cuyos indicadores pertenecen al nivel II. Aunque existen normas acordadas a nivel internacional y se dispone de algunos datos, la comparabilidad entre países respecto a las definiciones y la metodología todavía está pendiente de ser resuelta[15].

Europa, América del Norte y América Latina y el Caribe son las regiones con mayor cobertura de datos, ya que cuentan con el 30% de los datos necesarios para el seguimiento mundial de los indicadores específicos de género[16].

ONU Mujeres, y en general Naciones Unidas, ha jugado un papel de liderazgo constante en foros globales sobre la importancia de la igualdad como principio, compromiso y, lo que es más importante, una vía de acción para la Agenda 2030 para asegurar resultados en los próximos años[17].

Sin embargo, la falta de datos y la transversalización incompleta de género en los ODS es todavía un gran desafío para la región. Por ejemplo, las lagunas en la disponibilidad de datos sobre la situación de las mujeres indígenas, rurales o afrodescendientes plantean un desafío para el diseño y monitoreo de políticas de igualdad y para la promoción de los derechos

---

14. Ibid. y UN Women. Making every Woman and Girl Count, *2017. http://www.unwomen.org/en/how-we-work/flagship-programmes/making-every-woman-and-girl-count*
15. UN Women, Hacer las promesas…,*op. cit.*
16. Íbid.
17. UN Women, Monitoring gender equality…, op. cit.

humanos de unos de los grupos sociales más dejado atrás en la región[18]. Así mismo hay países donde los censos y las encuestas oficiales no incluyen ninguna categoría étnico-racial por lo que no hay datos sobre este grupo de la población, ni sobre las mujeres indígenas o afrodescendientes en particular. En los países donde existen datos, el problema es tener un análisis sistemático y periódico, sensible al género y a la etnia o raza, para difundir información y apoyar los gobiernos y otros actores responsables en la formulación de políticas que tomen en cuenta la situación específica, las necesidades y las oportunidades de las mujeres en su diversidad.

La generación de evidencia y estadísticas desagregadas por sexo, edad, etnia, discapacidad, debe ser priorizada para formular políticas públicas de desarrollo sostenible que no dejen a nadie atrás[19].

Desde hace mucho tiempo, se ha reconocido que la igualdad de género desempeña una función catalizadora y aceleradora en el logro de resultados en materia de desarrollo[20]. Este papel es particularmente crítico para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS. Por ejemplo, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, afirmó en la inauguración de la I Conferencia Iberoamericana sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en junio 2018 en Salamanca que es necesario eliminar la desigualdad de género en el mundo para cumplir los objetivos de la agenda. Manifestó que ***"más allá del argumento ético a favor de la igualdad de género o de la abundante evidencia empírica sobre el costo de la desigualdad, permítanme subrayar el argumento aritmético a favor del empoderamiento de las mujeres y las niñas (…) No hay vía más eficiente que la que afecta a la mitad de la población mundial."***

Entonces, es fundamental que se invierta en la capacidad estadística nacional con el objetivo de mejorar la cobertura, la calidad y la periodicidad de los datos para hacer un seguimiento de la igualdad de género y los ODS. Esta "revolución de datos" incluye un compromiso de alto nivel, una independencia política de los sistemas estadísticos, un financiamiento satisfactorio para la producción de datos, y la focalización sobre el cambio de los prejuicios que están profundamente arraigados en los conceptos, las definiciones, las clasificaciones y las metodologías para garantizar que los datos reflejen verdaderamente y, en toda su diversidad, la realidad

---

18. UN Women, Strategy on Prioritizing Women of African Descent in UN Women's work in Latin America and the Caribbean (LAC) 2016-2018, *2016. http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2017/10/cedaw-mujeres-afrodescendientes*
19. Íbid.
20. UN Women, Commitments and Roadmap for a Planet 5050 by 2030, *2017. http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2017/04/compromisos-y-ruta-hacia-un-planeta-5050-al-2013*

que viven las mujeres y las niñas en esta región. Además, es crucial que se aumente la colaboración entre los productores y los usuarios de los datos de género: las alianzas entre las oficinas nacionales de estadística, los ministerios y secretarías de género, las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, las y los investigadores independientes y otros asociados, ya que ello puede mejorar la calidad y la eficacia de los datos al garantizar que satisfagan las necesidades de las diversas partes interesadas. Aprovechar las nuevas tecnologías y la innovación para el análisis de datos y ayudar a acelerar progreso en el llenado de lagunas de datos es también crítico, sobre todo para los indicadores marcados como nivel III, salvaguardando la calidad e integridad de la metodología y adhiriéndose a los estándares de los derechos humanos[21]. En este sentido cabe destacar que en el marco de la Conferencia de Estadística de las Américas desde hace casi 20 años el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, ONU Mujeres, la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto de la Mujer (INMUJERES) de México promocionan el Encuentro Anual de Estadísticas de Género en Aguascalientes, que viene impactando de manera mensurable en el avance de las estadísticas de género en la región.

Además, con la adopción de la Estrategia de Montevideo en octubre de 2016, coordinada por la CEPAL, América Latina y el Caribe dio un paso adelante para guiar los esfuerzos nacionales hacia una implementación de la Agenda 2030 sensible al género[22].

Desde hace tiempo, se ha reconocido que la igualdad de género desempeña una función catalizadora y aceleradora en el logro de resultados en materia de desarrollo.

Finalmente, en este año, se ha logrado un avance histórico por iniciativa del INEGI y ONU Mujeres que lanzaron el **Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Genero (CEEG)**, una iniciativa pionera mundial que tiene como propósito fortalecer la generación, disponibilidad, análisis y uso de estadísticas comparables internacionalmente sobre temas clave y emergentes para el logro de la igualdad entre hombres y mujeres. Contando con varias oficinas nacionales de estadísticas sólidas —aun con espacio de mejoras— también es de destacar en esta región el mayor número de reportes voluntarios presentados en el Panel de Alto Nivel Político de la

21. UN Women, SDG Monitoring Report, *2017. http://www.unwomen.org/en/digital-library/sdg-report*
22. Ïbid.

ONU, espacio anual de rendición de cuentas sobre el avance de los ODS. Con esta historia de compromisos, la región se destaca frente a otras en el mundo y demuestra tener las condiciones de avance en la producción e innovación de estadísticas de género, si las condiciones y recursos son debidamente asegurados.

La producción de estadísticas de género es clave para lograr los resultados transformadores para las mujeres y las niñas de América Latina y Caribe, y más allá en el mundo.

Sin embargo, a pesar del consenso global en torno a la igualdad de género en general y al empoderamiento económico de las mujeres en particular, la región aún está lejos de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres[23]. Si bien la desigualdad existe en todo el mundo, la misma constituye una especial limitación para alcanzar el potencial de la región. Las brechas que se enfrentan son estructurales: baja productividad y una infraestructura deficiente, segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las populaciones afrodescendiente, indígenas y rurales y un impacto desproporcionado del cambio climático en los eslabones más pobres de la sociedad.

Pasar del compromiso a la práctica requiere promover la igualdad substantiva entre mujeres y hombres, contando con la adopción de políticas públicas efectivas para reducir las vulnerabilidades de las mujeres y aprovechar de su potencial como actores públicos y agentes de desarrollo. Por esto, es fundamental la producción de datos y estadísticas de manera regular y desagregada, y el desarrollo de un marco de seguimiento, evaluación y monitoreo sólido para supervisar los avances y, lograr que los Estados y otros actores cumplan con los compromisos asumidos, incluidos tanto los fines (resultados de igualdad de género) como los medios (procesos, políticas, presupuestos y programas con perspectiva de género). Igualmente, es crucial que todas las partes responsables trabajen juntas para realizar cambios.

Fortalecer las alianzas y la colaboración entre todos los sectores involucrados, —es decir, la academia, el sector público, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las redes de partes interesadas— es un cambiar las reglas (*game changer*) para establecer vínculos estratégicos

23. UN Women, Progress of Women in Latin America… *op. cit.*

entres todos los actores y con otras regiones a través de la cooperación sur-sur, y una forma de aprovechar el amplio desarrollo y trabajo originario de América Latina y el Caribe.

En este sentido los Estados de la región, los organismos regionales como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y las Naciones Unidas juegan juntos un rol potente de catalizadores para alianzas, fortalecimiento del desarrollo de la región, identificación de políticas transformadoras, para la inversión acelerada y estratégica en el avance de las populaciones más olvidadas por el desarrollo. En este sentido la producción de estadísticas de género es clave para lograr los resultados transformadores para las mujeres y las niñas de América Latina y Caribe, y más allá en el mundo.

8

La visión desde la cultura

El papel de la cultura para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Ernesto Ottone R.*
Unesco

Con la Agenda 2030 como guía, se puede avanzar de manera más decidida si se aprovecha el poder de la cultura para el logro de las Metas de Desarrollo Sostenible. Esto requerirá un nuevo compromiso por parte de los gobiernos nacionales para integrar plenamente la cultura en sus políticas nacionales de desarrollo, así como aumentar el porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo dedicado a ella.

En muchos sentidos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un acuerdo internacional revolucionario, en particular por su insistencia en el papel esencial de la cultura en y para el desarrollo. La cultura figura de manera más destacada en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 relativo a las ciudades y comunidades sostenibles, en el que se hace un llamamiento a la comunidad internacional para "redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo". Asimismo, la hallamos en el ODS 4 cuya finalidad es promover una educación de calidad, el ODS 5 que reclama la igualdad de género, el ODS 8 relativo al crecimiento económico y el trabajo decente y el ODS 16 que aboga por la promoción de sociedades inclusivas y pacíficas. Sin embargo, si tomamos un poco de distancia,

* *Subdirector General de Cultura de la Unesco. Anteriormente, ministro presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2015-2018) y ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.*

veremos que la cultura está presente en todas las facetas del desarrollo sostenible, pues este redunda, por encima de todo, en el beneficio de las personas. El desarrollo se refiere a sus necesidades, sus anhelos y sus derechos fundamentales como seres humanos. Por su parte, la cultura, que encarna las historias, los valores y las aspiraciones de las personas y las comunidades, está profundamente arraigada en nuestras vidas e identidades. El acceso y la participación en la vida cultural es esencial para nuestro bienestar. En definitiva, para que el desarrollo sea justo, inclusivo y verdaderamente sostenible, este debe centrarse en las personas y sus culturas.

Tomemos por ejemplo el ODS 8 relativo al crecimiento económico inclusivo y sostenible, cuya finalidad es promover ***"políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación"***. En la actualidad se reconoce ampliamente que la economía creativa es un motor de crecimiento económico inclusivo y un poderoso recurso para la erradicación de la pobreza que genera ingresos mundiales anuales por valor de 2,25 billones de dólares estadounidenses y exportaciones de entorno a más de 250.000 millones de dólares estadounidenses[1]. Sin embargo, más allá de su papel como catalizador de desarrollo económico, la economía creativa es además una fuente de creatividad e innovación que empodera a individuos y comunidades, especialmente a los más marginados. Responsable de proporcionar alrededor de 30 millones de empleos en todo el mundo, la economía creativa emplea a más personas de entre 15 y 29 años que cualquier otro sector[2]. De acuerdo con un reciente informe de la Unesco, casi la mitad de las personas que trabajan en la economía creativa son mujeres[3]. Si bien sus contribuciones tangibles al desarrollo son fundamentales, los beneficios intangibles de la economía creativa —empoderar a las personas y a las comunidades para ver satisfechos sus derechos humanos y libertades fundamentales— tienen más capacidad transformadora y son de mayor alcance. A lo largo de la historia, artistas y creadores han innovado, han desafiado normas, nos han entretenido y nos han inspirado. Son su energía, su creatividad y su compromiso los que han impulsado los procesos de desarrollo, ampliando las opciones de las personas y alentándolas a imaginar futuros alternativos. La economía creativa es, en esencia, una condición esencial de crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, en línea con el ODS 8.

---

1. Cultural times: the first global map of cultural and creative industries, EY, 2015.
2. Cultural times: the first global map of cultural and creative industries, EY, 2015.
3. Re/Pensar las políticas culturales: Creatividad para el desarrollo, Unesco, 2018.

La cultura también es vital para la consecución del ODS 4 que aspira a lograr una educación de calidad. Entre sus Metas, el ODS 4 hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente el número de jóvenes y adultos con las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Desarrollar las competencias en la economía creativa digital es esencial a este respecto. Si bien las plataformas digitales han facilitado más que nunca que los creadores produzcan, distribuyan y se beneficien de su trabajo, la enorme disparidad entre los países del Norte y el Sur global en términos de acceso a plataformas digitales, mercados e infraestructura aún persiste. El 95% de la economía de aplicaciones se concentra en tan solo 10 países, principalmente en el Norte global[4]. Reducir estas diferencias es crucial, ya que las investigaciones apuntan a que para 2020 el 90% de todos los trabajos requerirá algún tipo de competencia digital[5]. Es por esta razón por lo que la educación artística, especialmente aquella que incorpora un componente digital, es tan importante. La educación artística no solo fortalece el desarrollo cognitivo, el pensamiento creativo, la comunicación y las competencias interpersonales. También promueve la sensibilización y el respeto por la diversidad cultural, fomenta un sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y una humanidad común que denominamos ciudadanía global y puede ser una herramienta útil en la prevención del extremismo violento.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la Unesco ha venido trabajando con el objetivo de construir la paz en la mente de las personas, al reconocer que los conflictos no son únicamente de naturaleza política o económica.

Iberoamérica ya está dando pasos importantes en este terreno, tanto en términos de fortalecimiento de su economía creativa digital y de ampliación del acceso a los mercados externos como de dotar a los jóvenes de las competencias necesarias para triunfar en este nuevo panorama digital. En 2016, las industrias cinematográficas del Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y

4. Re/Pensar las políticas culturales: Creatividad para el desarrollo, *Unesco, 2018.*
5. ICT for Work: Digital Skills in the Workplace, Comisión Europea, 2017.

Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), impulsaron la creación de la plataforma Retina Latina con el fin de mejorar la distribución de películas locales en toda la región[6]. La Unesco, a través de su Fondo Internacional para la Diversidad Cultural, apoya la creación de una aplicación móvil vinculada a esta plataforma, así como la formación de jóvenes que aspiran a convertirse en cineastas. Asimismo, la Unesco también financia proyectos para establecer una plataforma de aprendizaje virtual para emprendedores culturales en Guatemala y México con el objetivo de mejorar el acceso de bienes culturales mesoamericanos a los mercados regionales y mundiales y facilitar la movilidad de jóvenes artistas y profesionales de las culturas indígenas. En el ámbito de la educación, la Unesco desarrolla una serie de proyectos por todo el mundo, incluida la región de América Latina y el Caribe, para integrar el patrimonio cultural inmaterial en la educación formal e informal, en reconocimiento de que con ello se promueve la transmisión continua de conocimientos locales valiosos y hace que la educación sea más provechosa a la luz de las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

La cultura también es esencial para alcanzar el ODS 16 cuya finalidad es fomentar sociedades inclusivas y pacíficas. Todos hemos sido testigos en los últimos tiempos de una creciente ola de nacionalismo y xenofobia en casi todas las regiones del mundo. La globalización y los grandes flujos migratorios han estrechado nuestros lazos, pero también han avivado las llamas de la desconfianza entre personas de diferentes culturas, historias y orígenes. En su forma más devastadora, grupos extremistas violentos como el ISIS han tratado de aniquilar las historias y las culturas de pueblos enteros. En Oriente Medio, en el norte de África y en otros lugares del mundo, la cultura y el patrimonio cultural se ven cada vez más envueltos en el fuego cruzado de los conflictos, ya sea como blanco de ataques directos o víctimas de saqueos, como vimos en Palmira (Siria), o dañados colateralmente como consecuencia de combates armados.

Establecida tan solo dos meses después del final de la Segunda Guerra Mundial, la Unesco ha venido trabajando desde hace más de 70 años con el objetivo de construir la paz en la mente de las personas, al reconocer que los conflictos no son únicamente de naturaleza política o económica. Estos surgen, en su mayoría, cuando somos incapaces de entablar un diálogo entre nosotros. Por eso, el deber de la comunidad internacional

6. https://www.retinalatina.org/

es no solo salvaguardar y reconstruir el patrimonio cultural en peligro, como hemos hecho en Tombuctú (Malí)[7] y como hemos comenzado a hacer en Mosul (Iraq), donde la Unesco trabaja para situar a las personas en el centro de la recuperación de la ciudad mediante la rehabilitación de sus instituciones culturales y educativas. También nos corresponde a nosotros abogar, una y otra vez, por políticas y programas que promuevan el valor de la diversidad cultural, destacándola como una fortaleza, no como una debilidad. En este sentido, considero que la diplomacia cultural preventiva es un medio importante para abordar los desafíos actuales, que son cada vez más globales. La diplomacia cultural, que podríamos considerar como el intercambio de ideas, valores, arte, patrimonio cultural o lenguas, es un medio muy eficaz para fomentar el entendimiento y el respeto mutuo, promover una visión positiva de la diversidad cultural y tender puentes entre las comunidades. Asimismo, es una herramienta vital para alentar el multilateralismo, que será esencial para la aplicación de acuerdos globales tales como la Agenda 2030 y el Acuerdo Climático de París.

Iberoamérica se ha posicionado desde hace tiempo como un líder en el área de la cooperación cultural. En 2007, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) impulsó la Carta Cultural Iberoamericana que sentó las bases para la estructuración del espacio cultural iberoamericano y que ha alentado a sus Estados miembros a impulsar la cooperación e integración cultural como instrumento de diálogo entre los pueblos y transformación social. Con alrededor de 40 millones de euros movilizados entre 2015 y 2016, los programas e iniciativas de cultura IBER comparten los objetivos comunes de fomentar el desarrollo de proyectos inclusivos e innovadores; promover la colaboración entre las empresas del sector de la cultura y su participación en empresas conjuntas; favorecer el flujo y el intercambio de bienes y servicios culturales; y facilitar la movilidad de los artistas y sus obras en esta región a caballo entre dos continentes. Iniciativas de cooperación cultural como estas serán fundamentales para progresar en una amplia gama de ODS.

La cultura también pone de manifiesto la interconexión de los ODS. De la misma manera que la cultura es esencial para lograr que las ciudades sean inclusivas y sostenibles, también es fundamental para combatir las disparidades de género, que es la finalidad del ODS 5. Todos somos conscientes de que los sesgos de género y las desigualdades en el campo

7. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/director_general_praises_the_people_of_timbuktu_for_the_reco/

de la cultura a menudo reflejan y refuerzan las desigualdades de género en la sociedad en general. A pesar del notable progreso en las últimas décadas, las mujeres todavía están infrarrepresentadas en casi todos los ámbitos culturales, incluidos el cine, la música, el patrimonio y los medios digitales, particularmente en puestos de liderazgo. Un estudio publicado en 2017 sobre las principales películas estrenadas entre 2007 y 2016 reveló que solo el 4 por ciento de las más de mil examinadas fueron dirigidas por mujeres[8]. Además, está bien documentado que las mujeres profesionales del sector de la cultura cobran significativamente menos que sus homólogos masculinos, y tienen un acceso limitado a recursos, formación y programas de mentores[9].

Iberoamérica se ha posicionado desde hace tiempo como un líder en el área de la cooperación cultural.

Dado el impacto de la cultura en las normas sociales, las actitudes y el comportamiento de las personas, el fortalecimiento del acceso y de la participación de las mujeres en la vida cultural también puede ser un medio eficaz para promover la igualdad de género. Entre otras cosas, esto supone la integración de una perspectiva de género en las políticas culturales y la introducción de medidas que permitan a las mujeres trabajar y prosperar en todos los ámbitos creativos, más allá de los tradicionalmente vinculados a estas. Igualmente, significa apoyar el acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisiones en la economía creativa y establecer sistemas para vigilar y hacer un seguimiento de las violaciones de los derechos de las mujeres en el sector cultural. Una vez más, observamos un claro liderazgo en este frente en Iberoamérica. La Política Nacional de Derechos Culturales de Costa Rica promueve el ejercicio de los derechos culturales y la participación efectiva de las personas, los grupos y las comunidades, incluidas las mujeres, en la vida cultural nacional. Desde 2011, España organiza la exposición virtual Patrimonio en femenino, que analiza la presencia y la participación activa de las mujeres a lo largo de la historia, tanto en el ámbito público como privado, a través de un recorrido por las colecciones de 30 museos españoles pertenecientes a la Red Digital de Colecciones Museográficas. Por su parte, la Unesco ha apostado por la participación de mujeres indígenas de Brasil en la industria editorial digital y ha apoyado los esfuerzos para capacitar a más de 100 mujeres en El Salvador para de este

8. Inclusion in the Director's Chair?, *Smith, Pieper and Choueiti, 2017.*
9. Re/Pensar las políticas culturales: Creatividad para el desarrollo, *Unesco, 2018.*

modo alentarles a crear sus propios negocios creativos.

Hay que abordar el creciente impacto de las tecnologías digitales en los creadores y artistas, además de las economías creativas locales.

Con la Agenda 2030 como guía, considero que podemos avanzar de manera más decidida si aprovechamos el poder de la cultura para el logro de las Metas de Desarrollo Sostenible. Esto requerirá un nuevo compromiso por parte de los gobiernos nacionales para integrar plenamente la cultura en sus políticas nacionales de desarrollo, así como aumentar el porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo dedicado a la cultura, que a día de hoy se encuentra en su nivel más bajo en 10 años[10]. Igualmente, supondrá abordar el creciente impacto de las tecnologías digitales en los creadores y artistas, además de las economías creativas locales, asegurando que los jóvenes cuenten con las competencias necesarias para salir adelante en este nuevo panorama digital y que los profesionales de la cultura reciban una remuneración justa por su trabajo. Además, implicará consolidar los esfuerzos para superar las desigualdades que persisten desde tiempos inmemoriales en el ámbito de la cultura, particularmente aquellas relacionadas con el género. De igual forma, conllevará situar a la cultura en el centro de la diplomacia, la consolidación de la paz y la resolución de conflictos.

La plena utilización del potencial de la cultura también requerirá la identificación de indicadores comunes para medir el impacto de la cultura en el desarrollo sostenible, algo en lo que la Unesco ya se encuentra trabajando en colaboración con su Instituto de Estadística. Santos (Brasil), ciudad creativa de la Unesco, también está dando pasos importantes en este sentido con la elaboración de indicadores sobre la economía creativa y su contribución al desarrollo urbano sostenible. En esta línea, el Observatorio de Economía Creativa de la ciudad actualizará regularmente estos indicadores.

Como Subdirector General de Cultura de la Unesco, me enorgullezco de los esfuerzos de todos nuestros Estados miembros por integrar la cultura en sus políticas y programas de desarrollo sostenible. Encontramos ejemplos de este compromiso en las iniciativas de la ciudad de Medellín (Colombia) para mejorar el acceso a la cultura como herramienta de cohesión social; en la política laboral brasileña que

10. Re/Pensar las políticas culturales: Creatividad para el desarrollo, *Unesco, 2018.*

tiene en cuenta la perspectiva de género en el contexto del Parque Nacional Serra da Capivara (Brasil); y en el establecimiento en 2015 del Parque arqueológico subacuático de la Batalla naval de 1898 en Santiago de Cuba (Cuba) para proteger su rico patrimonio cultural sumergido, los cuales han sido recogidos junto con otros tantos en la reciente publicación de la Unesco Cultura para la Agenda 2030[11].

Ya hemos visto lo que la cultura es capaz de hacer cuando se le da su debida importancia en las políticas de desarrollo. Ahora depende de nosotros, la comunidad internacional, intensificar estos esfuerzos si queremos alcanzar los ODS para 2030.

11. http://www.unesco.org/culture/flipbook/culture-2030/en/mobile/index.html#p=1

9

Anexo

La Conferencia Iberoamericana y la Agenda 2030

Ignacio Uriarte Ayala*
Secretaría General Iberoamericana

Introducción

La Asamblea General de Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un inédito y ambicioso compromiso internacional a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suponen un avance teórico del concepto de desarrollo global. El enfoque multidimensional de los objetivos y las metas refleja la interdependencia entre los múltiples ámbitos que generan desarrollo humano. Tradicionalmente se engloban estos ámbitos en tres dimensiones: la económica, la social y la medioambiental; pero ya se analiza entre los expertos la influencia en el desarrollo de los ámbitos de la cultura y del gobierno institucional del desarrollo. Este nuevo paradigma de desarrollo, que consolida la teoría de la interdependencia,

---

** Es director de Planificación de la Secretaría General Iberoamericana. Trabajador social, especializado en políticas públicas de asuntos exteriores, tiene un máster en Cooperación Internacional en Desarrollo por la Universidad Pontifica de Comillas, donde ejerce de docente e investigador. Doctorando en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, sus principales líneas de investigación son cooperación, desarrollo humano, migraciones y Agenda 2030.*

obliga a los actores responsables de la puesta en marcha de la Agenda 2030 y de la consecución de los ODS a trabajar y diseñar mecanismos multidisciplinares para lograr resultados efectivos en términos de calidad e impacto de las políticas públicas. De esta necesidad surge la importancia de analizar qué mecanismos de desarrollo que existen en la actualidad son más eficaces para el impulso de la Agenda 2030. Los países iberoamericanos tienen un grado de avance en la implementación de la Agenda 2030 superior a otras regiones del mundo. Su recorrido histórico de compromisos internacionales de desarrollo frente a diferentes organismos internacionales ha generado unas estructuras de planificación y coordinación eficaces que les ha permitido asumir de manera inmediata las exigencias a las que obliga la implementación de la Agenda 2030.

Este hecho, sumado a los 27 años de historia y trabajo que se ha realizado en la Conferencia Iberoamericana, hacen que la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua, Guatemala, del 16 de noviembre de 2018 represente un punto de inflexión en los trabajos de Iberoamérica e impulse todo sistema organizado de actores a trabajar juntos por objetivos comunes que impulsen el desarrollo. Los documentos que aprueben los jefes de Estado y de gobierno de Iberoamérica configuran el renovado Compromiso Iberoamericano por el Desarrollo Sostenible.

La Conferencia Iberoamericana

La I Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno tuvo lugar en Guadalajara, México, en julio de 1991. Con esta reunión arranca el compromiso de 22 países de trabajar juntos a través del diálogo político, la cooperación técnica y el impulso de la solidaridad compartida para fortalecer una Comunidad Iberoamericana que mantenga los lazos que han unido a millones de personas entre los dos continentes durante años.

Desde la I Declaración de Guadalajara que firman los jefes de Estado y de gobierno, se hace un especial hincapié en los retos y desafíos que nos unen a los iberoamericanos en ámbitos que afectan al desarrollo económico, social y medioambiental. A lo largo de los casi 50 párrafos que componen esta declaración inicial se puede observar el compromiso con el desarrollo sostenible con el que ya nace la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Cuatro años después, en 1995 en Argentina, se celebra la V Cumbre Iberoamericana de Bariloche. Los países iberoamericanos constituyen formalmente la estructura del sistema de cooperación que guiará las acciones

mandatadas por los jefes de Estado y de gobierno. A través de la Declaración de Bariloche se aprueba el llamado Convenio de Bariloche que fija los criterios técnicos que deben marcar la Cooperación Iberoamericana. En este mismo Convenio se aprueban los primeros Programas de Cooperación Iberoamericana en ámbitos de especial interés como la educación y la cultural.

Con el objetivo de dar un ***"seguimiento permanente, un mayor control y una mejor coordinación de la cooperación entre nuestros países, fortaleciéndose así los nexos entre los Responsables de Cooperación Iberoamericana y perfeccionándose los mecanismos para el inicio y desarrollo de los proyectos y la búsqueda de las soluciones financieras que estos requieran"***, los países aprueban en la Declaración de La Habana en noviembre de 1999 la puesta en marcha de la Secretaría para la Cooperación (SECIB) como organismo internacional con sede en Madrid, España. Será en 2004, tras la XIII Cumbre de Santa Cruz de la Sierra y antes de la XIV Cumbre de San José, cuando los países iberoamericanos acuerdan transformar la SECIB en la actual Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que además de servir de apoyo técnico a la Cooperación Iberoamericana será el organismo internacional encargado de dotar de institucionalidad a la Conferencia Iberoamericana.

Tras 25 años de cooperación iberoamericana el sistema cuenta actualmente con 25 programas e iniciativas en los que participan los países de manera voluntaria y horizontal. Cada país propone un punto focal de su administración como representante en el programa o la iniciativa, con lo que más de 300 puntos focales forman una red de trabajo y de potenciales interacciones que en muchos casos abordan ámbitos distintos a los que estrictamente les compete. Esta malla de cooperación horizontal entre países representa un ejemplo de modelo de integración de políticas públicas para el desarrollo que nace de la cúspide del sistema, los jefes de Estado y de gobierno, para ir impregnando la relación entre las administraciones de los 22 países iberoamericanos.

El modelo de cooperación iberoamericana que ha generado la Conferencia Iberoamericana en los 25 años de existencia supone un ejemplo de mecanismo que puede impulsar la Agenda 2030 al ser un mecanismo integrador que tiene los mismos parámetros que la Agenda 2030 considera deben guiar el desarrollo global en el futuro. La Conferencia Iberoamericana es un mecanismo internacional multidimensional, multiactor, multinivel.

Una vez aprobada la Agenda 2030 en septiembre de 2015, la Conferencia Iberoamericana inició un proceso interno para analizar cuál era su valor añadido y de utilidad para apoyar a los gobiernos iberoamericanos

Cuadro 1
Sistema de actores de la Conferencia Iberoamericana

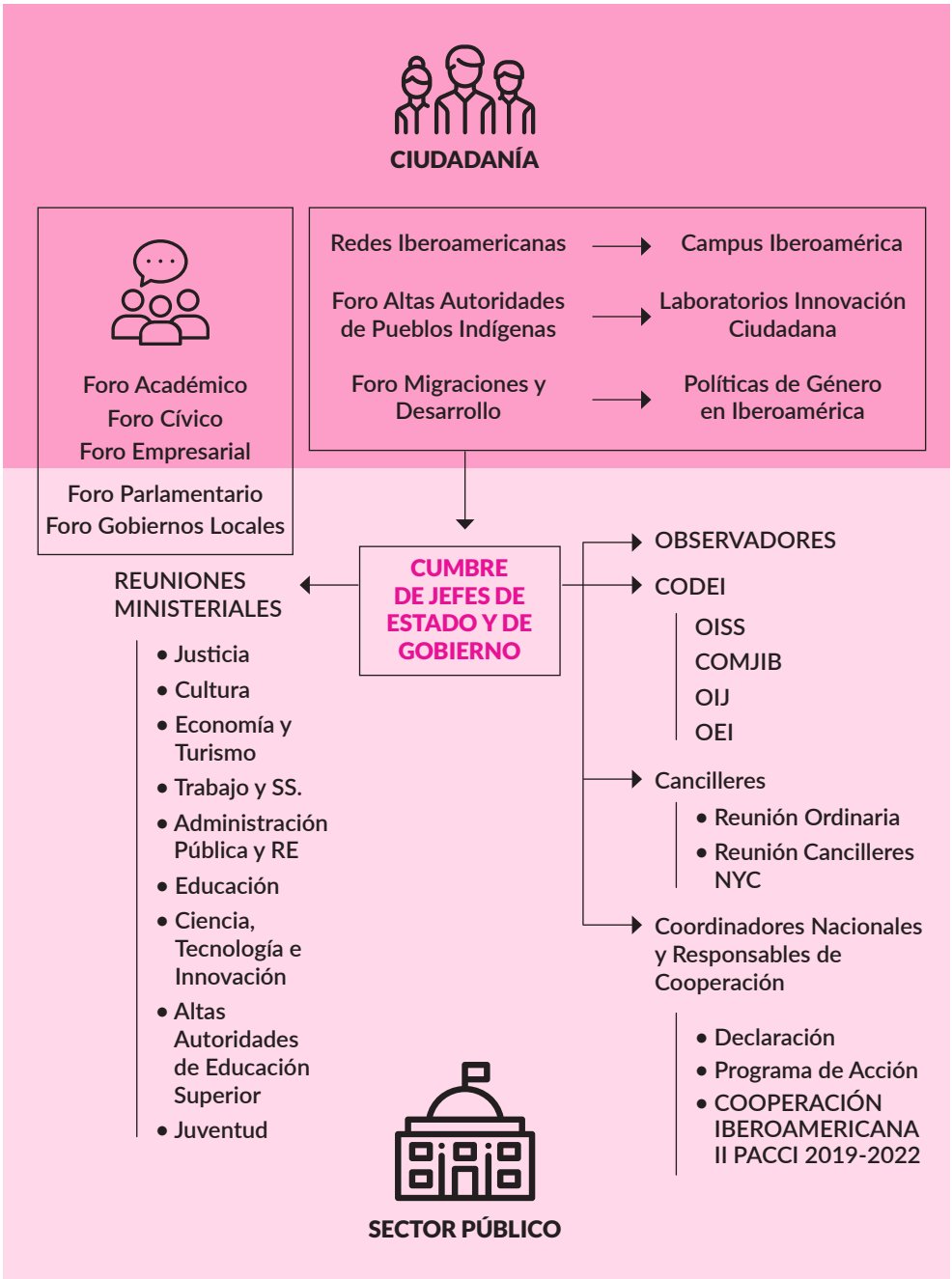

Fuente: Elaboración propia

en su implementación desde la acción propia que se realiza desde hace 27 años. Para ello, a principios de 2016 la Secretaría General Iberoamericana inició el proceso de elaboración de un estudio sobre cómo Iberoamérica se debía posicionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. El informe fue presentado a los países iberoamericanos y sirvió de primer documento técnico para orientar la estrategia hacia la XXVI Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado que versa sobre la temática del desarrollo sostenible bajo el lema "Iberoamérica prospera, inclusiva y sostenible".

Es la primera vez que los propios gobiernos, en un compromiso internacional de esta magnitud, convocan a otros actores como fundamentales y estratégicos en la consecución del desarrollo sostenible.

El informe hace un primer análisis de la situación de Iberoamérica frente a los ODS y de cuál podría ser el valor añadido de la Conferencia Iberoamericana en la implementación de la Agenda 2030 por parte de los diversos actores. En ese sentido, se observó que el propio mecanismo iberoamericano, concebido como un rico ecosistema de actores de desarrollo con una experiencia de fortalecimiento de más de 25 años, era un marco inigualable para el impulso de las alianzas estratégicas necesarias para el desarrollo sostenible que solicita la Agenda 2030. Todo el análisis apuntaba a que el Objetico de Desarrollo Sostenible 17 podría ser una de las fortalezas de la Conferencia Iberoamericana en el futuro.

Entorno a los temas prioritarios de la cooperación iberoamericana -la cultura, la cohesión social, el conocimiento y la cooperación Sur-Sur-, pero también con el foco puesto en otros temas emergentes y vinculados estrechamente al desarrollo como el cuarto sector, los temas migratorios, la innovación y la transformación digital o el reto multinivel del desarrollo, la Conferencia Iberoamericana ha configurado un ecosistema inigualable de interacción entre los actores prioritarios de la Agenda 2030 y el sector público de los países desde su máxima representación institucional en los jefes de Estado.

A lo largo de dos años, todos los actores que participan en este sistema de la Conferencia Iberoamericana se han reunido con un propósito común: poder analizar qué contribución deben hacer desde sus sectores para lograr impulsar dinámicas de alianzas estratégicas que contribuyan y ayuden a los países a impulsar la Agenda 2030. Este

análisis formará parte de los insumos de la XXVI Cumbre Iberoamericana que orientarán los mandatos que aprueben los jefes de Estado y de gobierno.

Fueron los propios cancilleres en la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos celebrada en La Antigua el 17 de diciembre de 2017, los que reconocieron que *"la Conferencia Iberoamericana a lo largo de sus 25 años de historia ha impulsado en el espacio iberoamericano una cooperación multidimensional y multiactor, que representa una plataforma valiosa para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo las alianzas astratégicas para el desarrollo con la participación de los Estados, las autoridades locales, el sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, los pueblos indígenas, afrodescendientes, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica y académica y toda la población, en la movilización de todos los recursos disponibles, tal como propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"*. Asímismo aprueban en la misma declaración: *"impulsar nuestra acción conjunta hacia el año 2030, con base en las ventajas comparativas de la Conferencia Iberoamericana"*. Esta visión consensuada entre los 22 países marcó toda la estrategia iberoamericana en el camino a la Cumbre de Guatemala de 2018.

La Conferencia Iberoamericana ante la Agenda 2030

La resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas A/RES/70/1 que aprueba la Agenda 2030 hace una referencia expresa al papel fundamental y la responsabilidad que tienen los gobiernos nacionales en el impulso e implementación de la misma: *"Los gobiernos son los principales responsables del seguimiento y examen, en el plano nacional, regional y mundial, de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS"*. Pero es la primera vez que los propios gobiernos, en un compromiso internacional de esta magnitud, convocan a otros actores como fundamentales y estratégicos en la consecución del desarrollo sostenible: *"En nuestro viaje nos acompañarán los gobiernos, así como los parlamentos, el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, las autoridades locales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, las empresas y el sector privado, la comunidad científica y académica y toda la población. Ya se han comprometido con esta Agenda millones de personas que la asumirán como propia"*.

Esta apuesta por un trabajo multiactor para lograr el desarrollo sostenible desprende un reto inmenso de coordinación y participación al que los gobiernos deben dar respuesta en sus estrategias de implementación para que realmente sea eficaz y logre un

Cuadro 2
Retos de la Administración Pública ante la Agenda 2030

Coordinación *ad intra*		Coordinación *ad extra*
> Coordinación Ministerios > Alineación planes nacionales > Planificación Estratégica > Monitoreo de Indicadores > Movilización de recursos	**GOBIERNO NACIONAL**	> Organismos Internacionales > Sector privado > Sociedad Civil > Universidades > Parlamento nacional
> Coordinación Consejerías > Alineación planes regionales > Planificación Estratégica > Monitoreo de Indicadores > Movilización de recursos	**GOBIERNO REGIONAL**	> Organismos Internacionales > Sector privado > Sociedad Civil > Universidades y centros educativos > Parlamento regional
> Coordinación Concejalías > Alineación planes locales > Planificación Estratégica > Monitoreo de Indicadores > Movilización de recursos	**GOBIERNO LOCAL**	> Organismos Internacionales > Sector privado > Sociedad Civil > Centros educativos > Corporaciones locales
RETO MULTIDIMENSIONAL	**RETO MULTINIVEL**	**RETO MULTIACTOR**

Fuente: Elaboración propia

impacto en las metas de los objetivos de desarrollo sostenible.

La Conferencia Iberoamericana se constituyó en 1991 con el objetivo de impulsar políticas públicas comunes en beneficio de los ciudadanos y su desarrollo. En ese sentido, la Agenda 2030 constituye una oportunidad de convergencia entre todos los sectores gubernamentales que permite aunar esfuerzos y buscar sinergias entre los actores implicados.

Para poder identificar qué líneas de acción de la Conferencia Iberoamericana pueden ser más útiles para los países miembros en sus retos de implementación de la Agenda 2030, desde SEGIB iniciamos un análisis de los desafíos que implica una implementación eficaz. Consideramos que los principales retos de implementación son su carácter multinivel, multidimensional y multiactor.

Uno de los mayores desafíos con los que se encuentran las administraciones públicas a la hora de implementar e impulsar la Agenda 2030 en sus territorios es la coordinación de actores hacia dentro de la administración (*ad intra*) y de otros actores involucrados en el desarrollo y en las políticas públicas (*ad extra*). Al mismo tiempo, esa coordinación debe ser multinivel y multidimensional, lo que refleja una hipercomplejidad en la implementación de la Agenda 2030 que va a constituir el gran reto al que se enfrentan todos los países.

De esta manera, concluimos que uno de los grandes retos es lograr diseñar mecanismos nacionales de implementación eficaces que sean capaces de enfrentar el desafío de coordinar este ambicioso plan multinivel, multiactor y multidimensional de desarrollo sostenible. América Latina es un ejemplo de arquitectura institucional en la que conviven mecanismos creados *ad hoc* para la Agenda 2030 con otros que ya existían y que fueron diseñados para implementar la Agenda del Milenio o que sirven de puntos de planificación nacional de la administración pública.

La Agenda 2030 constituye una oportunidad de convergencia entre todos los sectores gubernamentales que permite aunar esfuerzos y buscar sinergias entre los actores implicados.

La novedad que implica implementar la Agenda 2030 se refleja en la disparidad institucional de los diferentes mecanismos y la forma de organizarse y coordinarse a lo interno de la administración pública del país. Algunos de ellos llevan un periodo de funcionamiento más amplio y otros han sido constituidos recientemente por lo

que se observa una oportunidad única en poder incorporarles como actores de la Conferencia Iberoamericana y poder generar espacios de intercambios de conocimiento, aprendizajes y buenas prácticas, que ayuden a fortalecer la implementación de la Agenda 2030 en todos los países iberoamericanos identificando patrones de eficacia ante los retos que asumen.

La Conferencia Iberoamericana puede ser un gran espacio de intercambio y de impulso de estrategias de implementación con otros actores.

En ese sentido, en la XXIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y reforma del Estado celebrada en Guatemala los días 26 y 27 de julio de 2018, los participantes reconocieron que: ***"Nos hemos puesto como objetivo fundamental establecer patrones comunes e intercambiar experiencias y conocimientos que puedan aportar mejoras para la implementación en nuestros países de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible" lema de la XXVI Cumbre Iberoamericana"***.

Para ello, instaron a la Secretaria General Iberoamericana, con el apoyo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo a:

- ***"Poner en marcha un Foro Iberoamericano anual de mecanismos nacionales de implementación de la Agenda 2030, para diseñar un plan de trabajo que permita aunar y profundizar en el conocimiento sobre la implementación de la Agenda 2030 y la coordinación de actores de desarrollo capaces de generar alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible eficaces y de calidad"*** (Párrafo 12 de la declaración).

- ***"Sistematizar los aprendizajes y experiencias que puedan ser útiles en la implementación de la Agenda 2030, así como profundizar en metodologías y capacidades en la administración pública para generar alianzas estratégicas para el desarrollo en el marco del ODS 17"*** (Párrafo 13 de la declaración).

Este mandato de los Ministros de Administración Pública constituirá uno de los ejes novedosos y fundamentales de la XXVI Cumbre Iberoamericana dado que la Conferencia Iberoamericana puede ser un gran espacio de intercambio y de impulso de estrategias de implementación con otros actores y desde esa perspectiva apoyar a los esfuerzos nacionales desde el valor añadido propio desde hace 25 años de la acción iberoamericana.

De la misma manera que los Ministros y Ministras de Administración Pública han realizado una reflexión estratégica

y operativa de cómo orientar su labor a la consecución de los ODS, el resto de actores de la Conferencia han iniciado el mismo camino.

En la próxima XXVI Cumbre de jefes de Estado y de gobierno se deberán aprobar tres documentos estratégicos para los próximos años de la Conferencia Iberoamericana y su vinculación al desarrollo sostenible:

- **La Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno de la XXVI Cumbre Iberoamericana.**
- **El Programa de Acción de la XXVI Cumbre Iberoamericana.**
- **El Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022**

Estos tres documentos estructuran el Compromiso Iberoamericano por el Desarrollo Sostenible ya que reflejan la orientación política, estratégica y operativa de toda la Conferencia Iberoamericana para los próximos años con una clara vocación de impulso de la Agenda 2030.

El plan de trabajo impulsará de manera integral la contribución de la Conferencia Iberoamericana al desarrollo sostenible en ámbitos prioritarios como la cultura, la cohesión social y el conocimiento, pero también en otros de gran experiencia iberoamericana y que deben formar parte de este nuevo periodo como la administración pública, la economía y el emprendimiento, el medio ambiente, el impulso de políticas de género, el turismo sostenible y el enfoque territorial de nuestra acción. La XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua, Guatemala, debe ser el punto de inflexión estratégico de todo el sistema de actores de cara a los próximos 15 años.

La próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se celebrará en la ciudad de Antigua, Guatemala, bajo el lema de "Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible".

Con el debate y los acuerdos sobre las metas de desarrollo económico y social a ser logrado para el año 2030, se ha contribuido a despertar la conciencia crítica de los ciudadanos y sus representantes políticos.

En este número, *Pensamiento Iberoamericano* ha invitado a reflexionar sobre los temas de la Cumbre a distinguidas personalidades de los organismos internacionales, del mundo académico, de los representantes de la empresa privada y de expertos vinculados a Iberoamérica.

Editada por

Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Con la colaboración de

Cooperación Española

Universidad Tecnológica de Puebla 1994

AMEXCID
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Auditoría Superior del Estado de Puebla
H. Congreso del Estado

Casamérica

Instituto de Administración Pública Puebla